



---

Informe  
Anual  
**2019**

---



# Índice Informe Anual

<b>Carta del Presidente</b>	4
<b>Carta de la Consejera Directora General</b>	6
<b>Repaso del ejercicio</b>	8
<b>Órganos de gobierno</b>	16
<b>Modelo de negocio sostenible</b>	22
<b>Evolución y resultados del negocio</b>	32
<b>Compromiso Redexis</b>	44
<b>Anexos</b>	
<b>Informe Anual de Gobierno Corporativo</b>	76
<b>Cuentas Anuales del Grupo</b>	86



## Carta del Presidente

“EN 2019 HEMOS DADO CONTINUIDAD A LA TRAYECTORIA QUE NOS CONVIERTE EN UNA EMPRESA ENERGÉTICA RECONOCIDA POR SU RESPONSABILIDAD Y SOLIDEZ”

Presentamos este informe en un momento difícil para la sociedad española debido a la crisis sanitaria causada por el COVID-19 y por eso quiero empezar con unas palabras de apoyo a todas las víctimas y sus familiares, en nombre del Consejo de Administración y en el mío propio. Desde la declaración del estado de alarma en España el pasado mes de marzo, nos pusimos a disposición de las administraciones por medio de la donación de material en aquellos sitios donde se necesitaba y, a través de nuestra Fundación, ayudamos a colectivos vulnerables y a personas hospitalizadas. Garantizamos en todo momento el suministro de gas natural y GLP a nuestros usuarios, considerado esencial durante la alerta sanitaria, dotando en todo momento a nuestros técnicos del material de protección necesario y habilitando el teletrabajo de la plantilla de oficinas.

A pesar de la difícil situación que se está viviendo en España y en el resto de los países del mundo, es preciso dar oportuna cuenta de la evolución de la compañía en 2019, un ejercicio en el que hemos vuelto a cumplir nuestros planes de crecimiento y seguimos constituyendo una de las empresas clave del sector gasista español. En este periodo nos hemos enfocado en conseguir nuestros objetivos de negocio, desarrollando infraestructuras de gas a lo largo del territorio nacional y ofreciéndoles a los hogares, negocios e industrias una alternativa más limpia y económica. Así mismo, hemos impulsado otras energías más sostenibles como el gas natural vehicular o el hidrógeno.

Asimismo, 2019 ha sido un año particularmente importante en el ámbito regulatorio. En enero el Gobierno de España transfirió a la Comisión Nacional de Mercados y Competencia (CNMC) una parte muy relevante de la capacidad de regulación económica de nuestro sector, con el mandato de aprobar antes de fin de año, entre otros aspectos, la retribución de las redes de transporte y distribución de gas natural para el periodo 2021-2026. Siendo más del 90% de nuestros ingresos de carácter regulado, este proceso ha sido una prioridad de nuestro equipo gestor en 2019.

Las circulares para transporte y distribución de gas natural han sido definitivamente aprobadas en 2020 con un enfoque de continuidad de la regulación existente, dotando a nuestro sistema retributivo de estabilidad y predictibilidad. Aunque las circulares introducen recortes graduales en la retribución de activos antiguos, el impacto en Redexis es mucho menor que su peso en el sector dada la juventud de los activos y la trayectoria de crecimiento. Por otro lado, incluye elementos nuevos positivos, como el incentivo a la conexión de industrias y estaciones de gas natural vehicular (GNV) o el reconocimiento de los extra-costes en territorios insulares. En conclusión, el impacto global para Redexis de la revisión regulatoria es neutral.

2019 ha sido un año excelente en el que hemos desplegado un 6,1% más de kilómetros de redes que el año anterior, llegando a los 11.140 kilómetros, y en el que hemos distribuido un 4,6% más de energía y

alcanzado los 714.681 puntos de suministro en España, considerando el acuerdo firmado en diciembre con Cepsa y autorizado por la CNMC en marzo de 2020. Hemos continuado creciendo en nuestro negocio de GLP, incrementando la contratación en un 50% y el número de clientes conectados a nuestras redes en un 20% y hemos expandido nuestra red de distribución ofreciendo una alternativa segura y eficiente para las zonas a las que el gas natural no llega.

Esto ha sido posible gracias a la gran capacidad de inversión en infraestructuras con la que contamos y que en 2019 ha sido un 9,2% superior a 2018, pasando de los 138,4 millones de euros a los 151,1 millones invertidos a lo largo del año. Además, hemos tenido un resultado bruto de explotación de 172,3 millones de euros, un 1,7% más que en el ejercicio anterior, y hemos recibido un 0,7% más de ingresos en un año caracterizado por un invierno y un otoño particularmente cálido comparado con la media histórica. En términos de beneficio neto, Redexis generó 37,6 millones de euros, suponiendo un incremento del 25,8% respecto a 2018.

El cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030 para la descarbonización del continente europeo y la transición energética son algunos de los mayores desafíos a los que la sociedad se enfrenta actualmente y para los que el gas natural juega un papel clave. Siendo la energía fósil más limpia y baja en emisiones, gran parte de la sociedad, desde los hogares hasta los consumidores del sector terciario y la industria opta por su utilización, impulsando el aumento de la demanda final. Igual sucede con su utilización en la generación eléctrica, que ha aumentado un 80% en detrimento de energías mucho más contaminantes como el carbón o el fueloil.

Así, el consumo de gas natural en España en 2019 ha sido un 14% superior a 2018 llegando a los 398 TWh. El momento actual supone una gran oportunidad para el sector y para Redexis que, como operador integral de infraestructuras, está presente en las fases más críticas de la cadena de valor.

Respecto a la movilidad sostenible, en 2019 hemos desarrollado las primeras gasineras del acuerdo que firmamos con Cepsa y a través del cual nos fijamos como objetivo crear la mayor red de estaciones de repostaje de gas natural vehicular de todo el territorio español; hemos construido y puesto en marcha otra en la Cooperativa del Taxi de Zaragoza e iniciado la construcción de las estaciones para la red de ambulancias de Murcia, que han entrado en operación en 2020. Este ha sido un año clave para el GNV en España, periodo en el que aumentaron en un 60% los vehículos a gas respecto al año anterior y que supone un ahorro económico para el consumidor y una disminución tanto de gases como de partículas. Además, hemos cerrado acuerdos con fabricantes y con transformadores de vehículos.

En Redexis estamos trabajando para impulsar el uso de gases renovables como el hidrógeno y formamos parte de ambiciosos

proyectos orientados hacia este vector energético como Higgs o Power to Green Hydrogen. Además, Redexis ejerce como patrón de la Fundación del Hidrógeno de Aragón, entidad reconocida tanto nacional como internacionalmente y que promueve el desarrollo de nuevas tecnologías del hidrógeno.

Nuestra gran capacidad de inversión es posible gracias a la confianza depositada por nuestros accionistas, inversores y entidades financieras. Tenemos una gran capacidad de acceso a los mercados de capitales, demostrada por el éxito de la reciente refinanciación anticipada de 650 millones de euros que vencían en 2021, y contamos con una sólida posición financiera y de liquidez, acreditada por Standard and Poor's, que nos califica como grado de inversión.

Centramos nuestra actividad en la satisfacción de las necesidades de la sociedad y contribuimos a las comunidades en las que operamos, siendo un eje fundamental de nuestra estrategia la sostenibilidad. Muestra de este compromiso con la sociedad es la constitución de la Fundación Redexis, creada para canalizar las acciones relacionadas con la transición energética y la ayuda a los colectivos más desfavorecidos por medio de donaciones y patrocinios. Precisamente, ha sido a través de la Fundación Redexis la vía por la que hemos llevado a cabo las diferentes iniciativas para contribuir a combatir la crisis del COVID-19.

Por segundo año consecutivo, hemos realizado nuestro Informe de Sostenibilidad donde exponemos información clara, precisa y detallada de nuestras actividades desde el marco de buen gobierno corporativo, social y medioambiental y nuestro empeño por la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Esto es una muestra más de nuestro compromiso con la transparencia y con nuestros grupos de interés. Desde 2019, además, hemos incorporado características sostenibles a nuestra financiación bancaria, vinculado vinculando el tipo de interés a nuestro desempeño en los ejes medioambientales, sociales y de buen gobierno.

Estamos firmemente comprometidos con el empleo, generando más de 3.000 puestos directos e indirectos, y hemos desarrollado nuevas herramientas de formación y comunicación para nuestros empleados, facilitando la mejora del entorno laboral, estimulando la motivación y promoviendo el desarrollo profesional de todas y cada una de las personas que conforman Redexis.

En estos momentos de crisis sanitaria y siendo conscientes de las dificultades a las que hará frente la economía española en el corto plazo, tenemos presentes los nuevos retos a los que se enfrenta nuestro sector y contamos con un equipo humano plenamente preparado y con una base sólida para afrontarlos y continuar creciendo en el nuevo ámbito de la transición energética hacia el que nos dirigimos.

**Fernando Bergasa**  
PRESIDENTE



## Carta de la Consejera Directora General

“HEMOS INVERTIDO MÁS DE 1.300 MILLONES DE EUROS EN LA ÚLTIMA DÉCADA, LO QUE NOS HA PERMITIDO SUMINISTRAR GAS NATURAL EN MÁS DE 530 MUNICIPIOS”

En primer lugar, me gustaría reconocer el esfuerzo realizado por nuestros empleados, socios y colaboradores durante la crisis sanitaria del COVID-19. Su total compromiso con Redexis para garantizar la continuidad de nuestra actividad esencial para el funcionamiento de la sociedad merece un reconocimiento especial. También quiero expresar mis condolencias a todos los familiares de las víctimas mortales de la pandemia de COVID-19 y agradecer a todo el personal sanitario y trabajadores esenciales, pues gracias a su trabajo y esfuerzo, España conseguirá seguir adelante.

Dada la gravedad de la crisis sanitaria, en Redexis nos anticipamos al decreto del Estado de Alarma en España, activando días antes nuestro comité de crisis y tomando las primeras medidas para proteger a nuestros empleados. Gracias a ello, hemos asegurado la continuidad operativa, cancelando los cortes de suministro y dotando de gas a las infraestructuras críticas, además de habernos puesto a disposición de las administraciones en las zonas en las que operamos. Igualmente, hemos sido proactivos diseñando y poniendo en marcha la desescalada de manera ordenada pero decisiva hacia la recuperación de la necesaria normalidad, priorizando la seguridad de los empleados de Redexis y sus familiares, y cumpliendo en todo momento con las recomendaciones de las autoridades sanitarias.

Comenzando nuestro repaso del ejercicio anterior, en términos económicos nuestros ingresos alcanzaron los 245,9 millones de euros, aumentando un 0,7% impactados por las suaves temperaturas registradas en los meses de invierno y otoño, 0,9º centígrados superiores al promedio de referencia en nuestros municipios, lo que ha afectado al consumo doméstico. Pese a ello, gracias a la búsqueda continua de eficiencias y mejoras operativas, el resultado bruto de explotación creció un 1,7%, para alcanzar 172,3 millones. Considerando amortizaciones, intereses e impuestos, nuestra compañía generó un beneficio neto de 37,6 millones de euros, aumentando un 25,8% la cifra frente al 2018.

Con respecto al año anterior, 2019 ha sido un año de gran crecimiento para Redexis, que nos ha permitido continuar como actores clave del sector gasista español. Durante 2019 hemos desplegado 642 kilómetros de redes de gas natural, un 6,1% más que en 2018 llegando a 29 provincias y 530 municipios servidos por más de 11.140 kilómetros de infraestructuras, gracias a una fuerte política de inversión que nos ha llevado a invertir un 9,1% más que en 2018, llegando a los 151 millones de euros. En los últimos 10 años Redexis ha invertido más de 1.300 millones de euros en redes gasistas.

Además, en 2019 continuamos creciendo y desplegando redes de gas licuado de petróleo (GLP) para suministrar una alternativa segura y eficiente allí donde no llega el gas natural, con un incremento del 50% en la contratación. Me gustaría destacar el acuerdo cerrado con Cepsa para la adquisición de 11.366 puntos de GLP, incrementando significativamente nuestra huella geográfica, al pasar a operar en 40 provincias españolas en 14 comunidades autónomas. Esta operación refuerza nuestra posición como segundo operador de GLP canalizado en España con más de 95.000 clientes, un mercado donde hemos invertido cerca de 200 millones de euros en los últimos cuatro años.

Cerramos el año 2019 con 48.987 nuevos clientes, un crecimiento un 8% superior al experimentado en 2018, incluyendo tanto los que se conectaron a nuestras redes en 2019, como los que incorporamos como resultado del acuerdo alcanzado con Cepsa, autorizado por la CNMC en 2020. Como resultado, nuestra base de clientes creció un 5% en el ejercicio, alcanzando los 714.681 puntos de suministro.

Suministramos 35.642 GWh de energía, lo que se traduce en un 4,6% más que en 2018, y las industrias y empresas del sector terciario conectadas a nuestras redes consumieron 9.109 GWh al utilizarlos en su proceso productivo. Cabe señalar el crecimiento en la conexión de nuevas industrias y empresas del sector terciario a nuestras infraestructuras gasistas, logrando una destacable tasa del 243,8% en comparación con el año anterior, representando 1.374 GWh de nueva demanda anualizada. Por segmentos de demanda, el mayor aumento lo ha experimentado el industrial, suponiendo 1.228 GWh y un crecimiento del 368,1%.

Redexis suministra gas natural a buena parte del sector terciario español, permitiendo que infraestructuras críticas como hospitales, residencias de ancianos o centros de salud dispongan de esta energía. Asimismo, el gas es indispensable para la industria debido a las necesidades de potencia y poder calorífico que tiene y esto tuvo como resultado que en 2019 más del 60% de la industria española se abasteciese de gas natural. Además de emitir menos gases de efecto invernadero, al ser considerada la energía fósil más limpia, permite ahorros en las facturas de los consumidores de entre un 20% y un 50%.

Seguimos trabajando en proyectos ambiciosos como la creación de infraestructuras de gas natural vehicular (GNV) para la que ya hemos firmado acuerdos con otras empresas como Cepsa, cuyo objetivo es crear la mayor red de gasineras de España. Además de suponer un ahorro económico de hasta el 50% respecto a los carburantes convencionales, el GNV emite un 40% menos de NOx y un 27% menos de CO2. Ya hemos puesto en marcha una gasinera en la Cooperativa del Taxi de Zaragoza y otra en Puerto Lumbreras, que es la primera del acuerdo con Cepsa, y en 2019 firmamos

e iniciamos la construcción de las infraestructuras de GNV para suministrar a las ambulancias de la región de Murcia, puestas en servicio en 2020. Asimismo, en 2019 hemos firmado importantes acuerdos con fabricantes como Seat y con empresas de transporte.

Como actores clave en la transición energética, estamos impulsando los gases renovables, en especial el hidrógeno, y formamos parte de varios proyectos que tienen como protagonista este vector energético para que se convierta en una opción real. Ejercemos como patronos en la Asociación del Hidrógeno de Aragón y firmamos acuerdos de colaboración con otras como la Asociación Española del Hidrógeno, además de participar en ponencias y grupos de trabajo como el de Gasnam.

Sabemos que la innovación en este sector es clave y por ello realizamos grandes inversiones en digitalización, siendo pioneros en el uso de la Inteligencia Artificial en redes. Estamos realizando varios proyectos como Simual, Microgrid-Blue o Autoterm, entre otros, llevando a cabo pilotos de energía fotovoltaica y trabajando con pilas de combustible para el suministro de energía a nuestras estaciones de regulación y medida.

Continuamos registrando nuestra huella de carbono y trabajando en la reducción de residuos, y hemos realizado la migración a las normas ISO 14001:2015 e ISO 50001:2011, certificando así nuestra gestión energética.

Como parte de nuestro compromiso con la sociedad y con las comunidades locales en las que operamos, hemos puesto en marcha la Fundación Redexis, organización sin ánimo de lucro que actuará como agente activo en la transición energética y realizará labores de patrocinio, obras sociales, educativas y culturales. Sus primeras actuaciones, no obstante, han ido encaminadas a canalizar nuestra contribución a paliar los efectos de la pandemia COVID-19, realizando donaciones de material en aquellos sitios donde se necesitaba y proporcionando ayuda a colectivos vulnerables y a personas hospitalizadas.

Para poder conseguir todos nuestros objetivos y seguir creciendo contamos con un factor clave: las personas. Nuestros trabajadores son nuestro principal activo y por eso apostamos por ellos facilitando cursos de formación, retribución flexible y garantizando entornos laborales estables y seguros. Quiero agradecer a todos nuestros profesionales por su gran esfuerzo y felicitarles por los buenos resultados obtenidos, ya que gracias a ellos hemos conseguido superar nuestros objetivos y seguir creciendo.

**Cristina Ávila**  
CONSEJERA  
DIRECTORA GENERAL



## Repaso del ejercicio

<b>Magnitudes operativas</b>	11
<b>Magnitudes financieras</b>	11
<b>Hitos del año</b>	12
<b>Historia</b>	14

# REPASO DEL EJERCICIO

REDEXIS FACILITA EL ACCESO AL GAS A:

637 municipios de 40 provincias de España a través de 11.140 kilómetros de redes propias

Cuenta con una red de **TRANSPORTE** de 1.643 Kilómetros formada por 51 gasoductos

Opera 714.681 puntos de suministro de los cuales 618.493 son de gas natural y 96.188 de gas licuado del petróleo

Está impulsando el desarrollo del gas natural vehicular a través de inversiones en nuevas infraestructuras para la movilidad



con una red de **DISTRIBUCIÓN** de 9.498 kilómetros

cuenta con la **EXPERIENCIA** y flexibilidad de **PROFESIONALES** 384 puestos de trabajo directo y más de 3.000 puestos de trabajo indirecto



Ha invertido 151 millones de euros en 2019, desarrollando un sólido plan de expansión y desarrollo de infraestructuras energéticas



apuesta por la tecnología, la innovación y la sostenibilidad ambiental

Incorpora avanzadas herramientas de inteligencia artificial

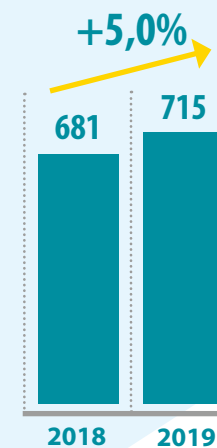


Alcanza unos ingresos de 245,9 millones de euros y un resultado bruto de explotación de 172,3 millones de euros

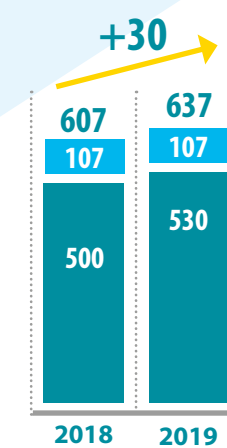


## MAGNITUDES OPERATIVAS

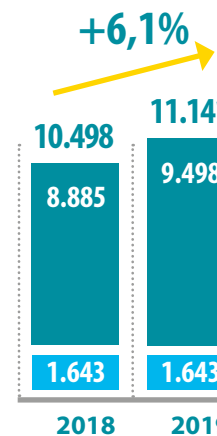
PUNTOS DE SUMINISTRO (MILES)



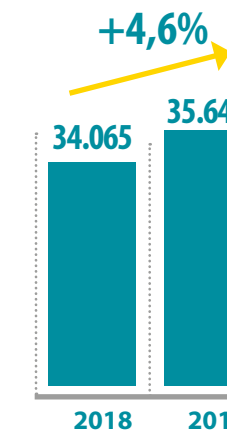
MUNICIPIOS EN SERVICIO Y AUTORIZADOS



LONGITUD DE RED (KM)

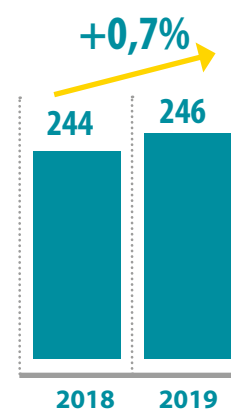


ENERGÍA DISTRIBUIDA (GWH)

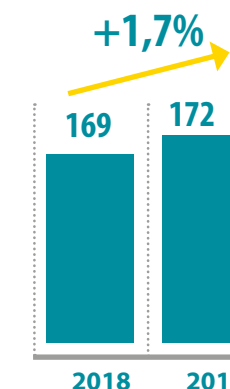


## MAGNITUDES FINANCIERAS

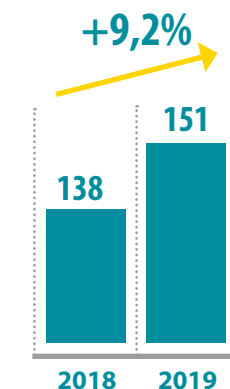
INGRESOS (M€)



RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN (M€)



INVERSIÓN (M€)



# HITOS DEL AÑO

## ENERO

- Antonio España, nuevo Director Económico-Financiero (CFO).
- Impulsamos el desarrollo del gas natural en Lebrija.
- La red de distribución de gas natural en la ciudad de Ibiza alcanza una extensión de 38 kilómetros de canalizaciones.



## ABRIL

- Redexis y la FEBT firman un acuerdo de colaboración para impulsar el gas natural vehicular en Baleares.
- Redexis presenta al Gobierno Regional de Murcia sus planes de inversión para el progreso energético.
- Participación en el I Foro de la Transición Energética en Mallorca.
- Redexis participa en la Asamblea Anual de la Federación Empresarial Balear del Transporte.
- Redexis participa en el VII Congreso de Gasnam.
- Firmado un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Muro para el suministro de gas natural a las instalaciones municipales.



## FEBRERO

- Redexis presenta al Gobierno de Aragón diferentes iniciativas de inversión y empleo, destinadas al progreso energético de la región.
- Firmado un convenio para el desarrollo del Plan Renove de Salas de Calderas en la Comunidad de Madrid.
- Presentación en Cartagena y Chiclana del 'proyecto piloto' de energía solar fotovoltaica para los ciudadanos.

## MAYO

- Redexis se incorpora al proyecto 'Power to Green Hydrogen Mallorca'.
- Redexis y Coar impulsan el gas natural vehicular.



## JUNIO

- Redexis y Cepsa firman un acuerdo marco para la construcción de estaciones de servicio de gas natural en España.
- Realizada la primera conexión directa de una red de distribución a un gasoducto primario.

## MARZO

- Redexis invierte dos millones de euros para facilitar el gas natural a ciudadanos y empresas en Villanueva de los Infantes.
- Redexis y la Asociación Española del Hidrógeno firman un acuerdo de colaboración.
- Jornada Técnica Genera 2019 'El papel del hidrógeno en la transición energética'.
- Participación en el desayuno del Heraldo de Aragón 'Hidrógeno, una realidad renovable clave en un mundo que avanza hacia la descarbonización'.



- Redexis invertirá más de tres millones de euros para facilitar el gas natural a ciudadanos y empresas en Cuevas del Almanzora.
- Inauguramos en Muro una nueva planta que suministrará gas natural a 7.000 habitantes del núcleo urbano.

## JULIO

- Antonio España, reconocido como uno de los 100 mejores financieros de España.
- El equipo de *Machine Learning* gana el 2º premio en el Datathon AWS 2019.
- Redexis, patrocinador nacional de la retransmisión de la ópera *Il Trovatore* del Teatro Real.
- Celebrada la Reunión Anual de Empleados 2019 y entrega de Premios Técnicos, Comerciales y Especiales.
- Andrés Oliva, nombrado nuevo Director Comercial Residencial de Redexis.



## OCTUBRE

- Redexis es elegida para coordinar el nuevo Grupo de Trabajo sobre Hidrógeno de Gasnam.
- La Compañía participa en la octava edición de la carrera de Challenge Interempresas 2019 de Acción Contra el Hambre.
- Participación en la VI Jornada de Centros de Control.
- Desarrollo con Orange de una solución integral tecnológica (*Internet of*

*the things* –IoT–) para la supervisión remota de instalaciones de gas.

- Redexis invierte 3,5 millones de euros para facilitar el gas natural a ciudadanos y empresas en Huércal de Almería.
- Redexis constituye el Comité de Liderazgo de Gestión Energética, Medioambiente y Seguridad y Salud en el trabajo.

## DICIEMBRE

- Redexis y Seat se unen para impulsar la movilidad con gas natural.
- Redexis participa en la Campaña de Seguridad de Instalaciones de Gas en la Comunidad de Madrid.
- Redexis participa en la COP25 en la mesa redonda 'Gas renovable, vector de transformación y de futuro' organizada por Sedigás.

- Redexis participa en el Día del Derecho Climático y Gobernanza 2019 de la UAM con motivo de la COP25.
- Redexis participa en la mesa redonda, 'Soluciones con gas, biometano e hidrógeno para la movilidad sostenible' organizada por Gasnam durante la COP25.
- Redexis invierte 2,5 millones de euros para facilitar el gas natural a

## SEPTIEMBRE

- Redexis participa en el IV Foro Anual de Energía de El Economista.
- Redexis proporciona el suministro de gas natural a 19 colegios públicos en Palma.
- GRESB posiciona a Redexis como líder en el índice de Sostenibilidad de infraestructuras, otorgándole una calificación de cinco estrellas.

## NOVIEMBRE

- Redexis invertirá 3,5 millones de euros para facilitar el gas natural a ciudadanos y negocios de Vejer de la Frontera.
- Participamos en la jornada 'Futuro y viabilidad de los vehículos impulsados por gas natural'.
- Redexis participa en el Ciclo Smart Mobility de El Español: II Foro Gas Vehicular.
- Inauguramos nuestra primera estación de repostaje de gas natural vehicular en Zaragoza.
- Redexis participa en la feria del 'Dijous Bo' en Inca.
- 'Compromiso Redexis', nuevo canal de comunicación.



- Redexis presenta a la Junta sus planes de inversión para el progreso energético.
- Redexis entra a formar parte del Consejo de MIBGAS, principal entidad para el intercambio de gas natural en España.
- Nuevas Políticas de Seguridad y Salud, Medioambiente y Energía.
- Redexis se suma a la campaña #aliadosdelosODS promovida por la Red Española del Pacto Mundial.

- Redexis constituye el Comité Interterritorial de Seguridad y Salud (CISS).
- Redexis participa en la Operación Kilo del Banco de Alimentos.
- Acordamos con Servials la construcción de la primera estación de repostaje de gas natural vehicular en Mallorca.
- Creación del Grupo de Trabajo Psicosocial y de Bienestar.

# HISTORIA

UNA TRAYECTORIA EXCELENTE

## 1985

- Constitución de Gas Huesca. Endesa adquiere Eléctricas Reunidas de Zaragoza y sus respectivas participaciones.

## 1989

- 100.000 puntos de suministro.

## 1993

- Fusión de Distribuidora de gas de Zaragoza y Gas Huesca dando lugar a Gas Aragón.

## 1997

- Constitución de Endesa Gas integrada por diversas empresas distribuidoras.

## S.XIX

- Primera fábrica de gas del Grupo en Zaragoza.
- *Société pour l'éclairage des villes de Biarritz et Saragosse* adquiere la fábrica y otros activos.

## 1927

- Constitución de Gas de Zaragoza como parte de Eléctricas Reunidas de Zaragoza.

## 2001

- Constitución de Endesa Gas Transportista y Transportista Regional del Gas iniciando la actividad de transporte.

## 2007

- + 300.000 puntos de suministro.
- + 3.000 km de red.

## 2010

- Dos fondos de inversión administrados por Goldman Sachs adquieren el 80% del capital de la sociedad cabecera de activos de Endesa Gas T&D.
- + 364.000 puntos de suministro.
- + 4.700 km de red

## 2013

- Goldman Sachs adquiere el control de la Compañía, que cambia su denominación social a Redexis Gas, S.A.

## 2014

- Adquisición de Redexis Gas Murcia y otros activos adicionales de distribución a EDP.
- Primera emisión de bonos (650 millones de euros con vencimiento en 2021).
- + 396.500 puntos de suministro.
- + 5.800 km de red.

## 2015

- Reorganización corporativa.
- Exitosa integración de Redexis Gas Murcia y otros activos adicionales de distribución.
- Compra de 71.500 puntos de GLP a Repsol.
- Nueva emisión de bonos (250 millones de euros con vencimiento en 2027).
- Formalización de un préstamo con el BEI (160 millones de euros con vencimiento en 2036).
- Firma del I Convenio Colectivo.

## 2016

- Integración de 71.500 puntos de GLP adquiridos a Repsol en 2015.
- Adquisición e integración de 3.400 puntos de GLP adicionales a Repsol.
- Compra de aproximadamente 4.700 puntos de GLP a Cepsa.

## 2017

- Los fondos de pensiones europeos, USS y ATP, acuerdan incrementar su participación en Redexis Gas hasta alcanzar el 49,9%.
- Nueva emisión de bonos (250 millones de euros).
- Acuerdo de financiación bancaria por importe de 300 millones de euros.
- Hito en creación de empleo, incrementando un 5,6% la plantilla de trabajadores directos.
- Desarrollo de herramientas de inteligencia artificial.

## 2018

- Nueva estructura accionarial: ATP 33,3%, USS 33,3% y GT Fund y CNIC de forma conjunta 33,3%.
- Formalización de un préstamo con el BEI (125 millones de euros con plazo de amortización de 20 años).
- + 680.500 puntos de suministro.
- + 10.400 km de red.
- Impulso al desarrollo de gases renovables como el hidrógeno o el biometano.
- Firma II Convenio Colectivo.
- Desarrollo de nuevas herramientas de inteligencia artificial.

## 2019

- Desarrollo de proyectos de hidrógeno y biometano.
  - Impulso de proyectos de energía solar fotovoltaica.
  - Acuerdos de colaboración con FEBT, Cepsa y Seat para impulsar el gas natural vehicular.
  - Firma del II Plan de Igualdad.
  - Líder del sector en el Índice de Sostenibilidad de infraestructuras según GRESB.
  - Línea de crédito bancaria convertida en sostenible.
  - Desarrollo de proyectos de innovación y digitalización.
  - Apuesta por la Transición Energética y cumplimiento de la Agenda 2030.
  - Fundación Redexis.
- 714.681 puntos de suministro  
11.140 km de red



# ÓRGANOS DE GOBIERNO

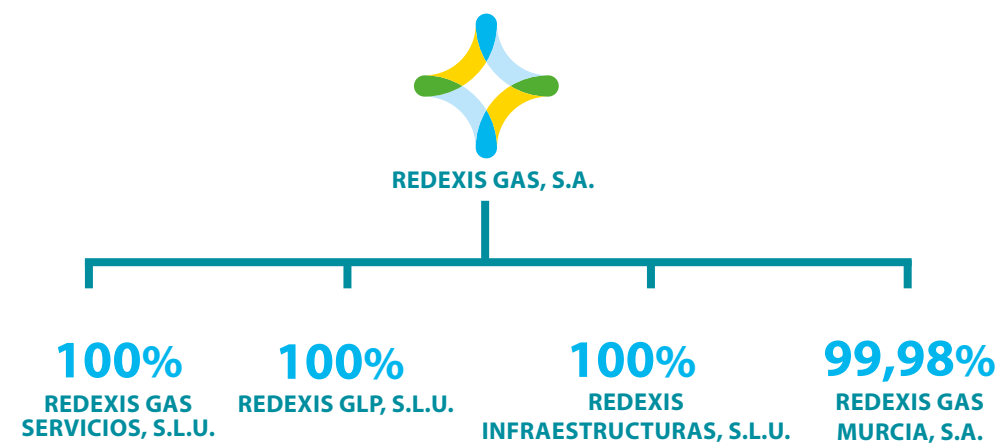
El Grupo Redexis está formado por un grupo de sociedades de infraestructuras energéticas dedicada al desarrollo y operación de redes de transporte y distribución de gas natural, a la distribución y comercialización de gas licuado del petróleo y a la promoción del gas natural vehicular y de aplicaciones renovables del gas natural y del hidrógeno. La sede corporativa está ubicada en Madrid y cuenta con centros de trabajo en Madrid, Valladolid, Ávila, Palma de Mallorca, Ibiza, Alicante, Murcia, Granada, Almería, Cádiz, Badajoz, Zaragoza, Teruel, Huesca y Gerona.

Es propiedad a partes iguales de dos fondos de pensiones, Universities Superannuation Scheme ("USS") y Arbejdsmarkedets Tillægspension ("ATP"), y de los fondos de infraestructuras Guoxin Guotong Fund LLP ("GT Fund") y CNIC Corporation Limited ("CNIC"), que participan de manera conjunta. ATP y USS son dos fondos de pensiones europeos que realizan inversiones

significativas a largo plazo en compañías de infraestructuras de primer nivel. Ambos han sido inversores de Redexis como socios de GSIP desde su inversión inicial en 2010; primero como inversores indirectos y después,

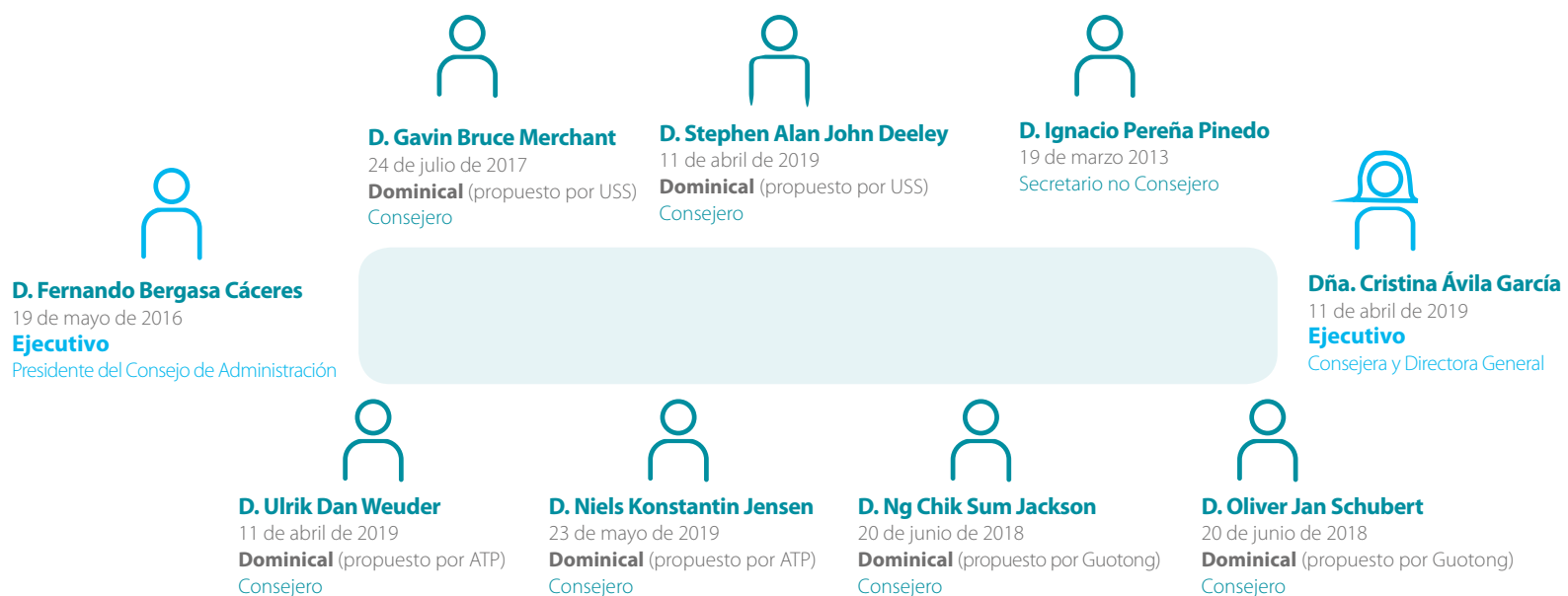
rectos. GT Fund y CNIC son inversores financieros a largo plazo cuyo mandato comprende la inversión en activos de infraestructuras de primer nivel en todo el mundo.

## ESTRUCTURA DEL GRUPO:



tras la adquisición, como inversores di-

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



## COMITÉ DE DIRECCIÓN:



**D. Fernando Bergasa Cáceres**  
Presidente

- Es Presidente de Redexis Gas, S.A.
- Doctor en Química por la Universidad de Princeton y formación ejecutiva en las universidades de Harvard y Chicago.
- Entre 2007 y 2011 ostentó el cargo de Consejero Director General de Naturgas Energía y Consejero de HC Energía.
- Con anterioridad ocupó varios cargos ejecutivos en Endesa, S.A. y fue consultor en Mckinsey&Co.
- Fernando Bergasa ha sido también Consejero y Vicepresidente de la Comisión Permanente de Sedigas.
- Es miembro de la American Chemical Society y miembro del Consejo Asesor Alumni de la Universidad Autónoma de Madrid.



**D.ª Cristina Ávila García**  
Consejera Directora General

- Es Consejera Directora General de Redexis Gas, S.A.
- Licenciada en Ingeniería Industrial por ICAI y MBA por el IESE.
- Entre 2007 y 2011 fue Directora General de Operaciones de Naturgas Energía y Consejera de Naturgas Energía Transporte y Naturgas Energía Distribución.
- Anteriormente desempeñó puestos ejecutivos en Endesa Internacional y fue consultora en Arthur D. Little.
- Cristina Ávila es también Consejera de Sedigás.



**D. Antonio España Contreras**  
Director Corporativo Económico-Financiero

- Es Director Corporativo Económico-Financiero de Redexis Gas, S.A.
- Ingeniero de Telecomunicación por la Universidad de Málaga, MBA por el IESE y Máster en Economía por la Universidad Rey Juan Carlos.
- Ha sido Director Económico-Financiero de Prosegur Cash, S.A. desde su salida a bolsa en 2017. Entre 2013 y 2017 fue Director corporativo de Tesorería y Finanzas y Director Financiero de Europa en el grupo Prosegur, compañía cotizada de ámbito global.
- De 2007 a 2013 desarrolló su actividad profesional en el área de Energía de KPMG y en Arthur D. Little. Previamente ocupó diversos cargos directivos en el sector de las telecomunicaciones.
- Antonio España es también Consejero de Redexis Gas Finance B.V. y miembro del Consejo Directivo de Sedigas

- **D. Fernando Bergasa Cáceres**, Presidente
- **D.ª Cristina Ávila García**, Consejera Directora General
- **D. Antonio España Contreras**, Director Económico-Financiero
- **D. Ignacio Pereña Pinedo**, Secretario General y del Consejo de Administración
- **D. Borja Polo Baños**, Director de Estrategia y Desarrollo de Negocio
- **D. Javier Crespo Millán**, Director de Operaciones
- **D. Diego Sánchez Muslera**, Director de Ingeniería, Ofertas y Ejecución.

- **D. Andrés Oliva García**, Director Comercial Residencial (B2C)
- **D. Javier Migoya Peláez**, Director Comercial Terciario e Industrial (B2B)
- **D.ª Susana Lorenzo De la Orden**, Directora de Recursos Corporativos<sup>1</sup>
- **D. Miguel Mayrata Vicens**, Director de Diversificación de Negocio
- **D.ª Estefanía Somoza Villar**, Directora de Comunicación Corporativa, RR.II. y RSC
- **D.ª Mireya Martínez San Martín**, Directora de Auditoría Interna y Riesgos

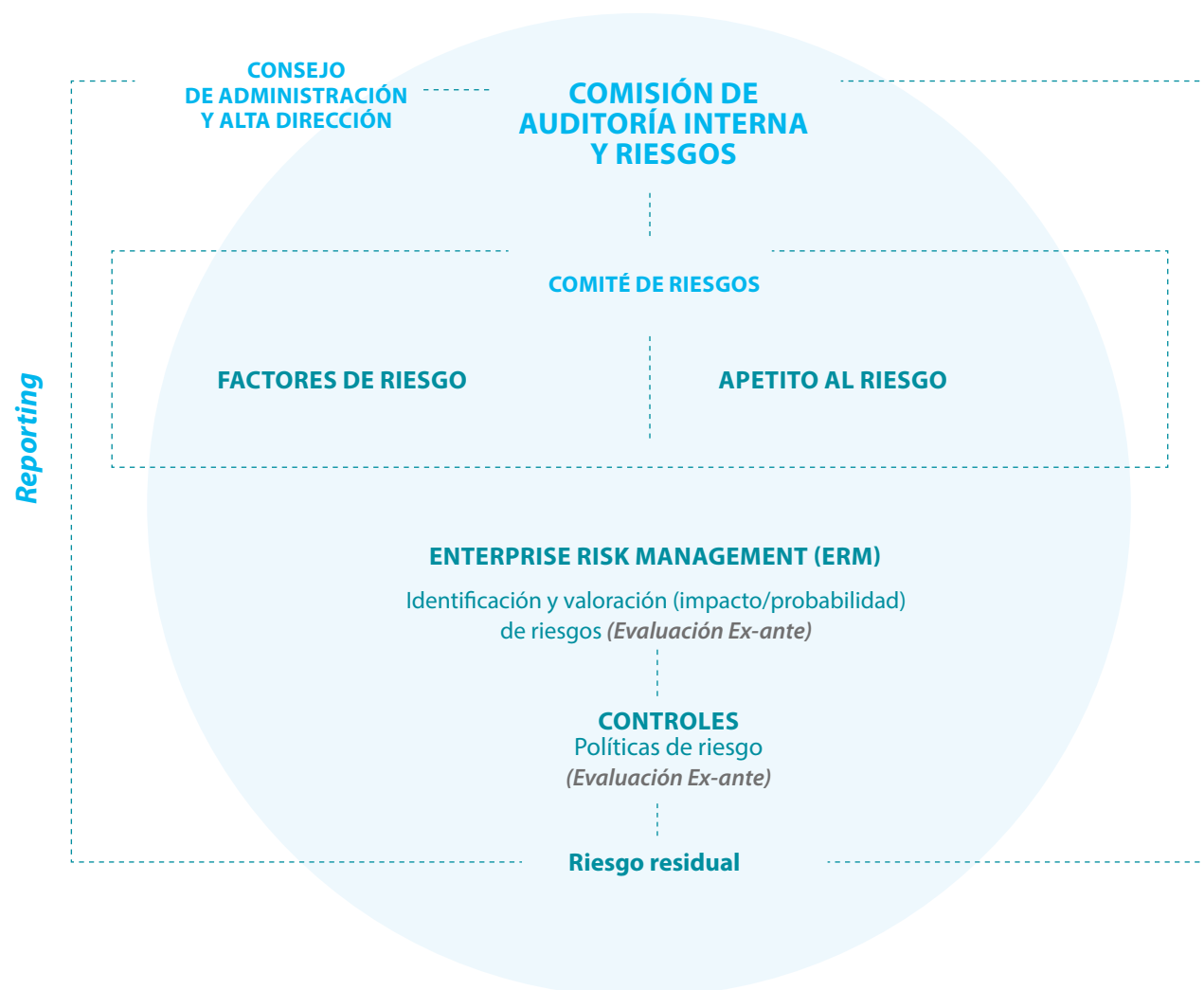
<sup>1</sup>Nombramiento en febrero del 2020.

## GESTIÓN Y CONTROL DE RIESGOS:

Redexis ha puesto en marcha el Sistema de Gestión de Riesgos Enterprise Risk Management (ERM) con el objetivo de aportar una visión glo-

bal y fidedigna de todos los riesgos que pueden afectar a la Compañía, aprovechando las oportunidades y minimizando los impactos negati-

vos que pudieran producirse. El sistema está basado en los estándares internacionales de COSO y la norma ISO 31000.

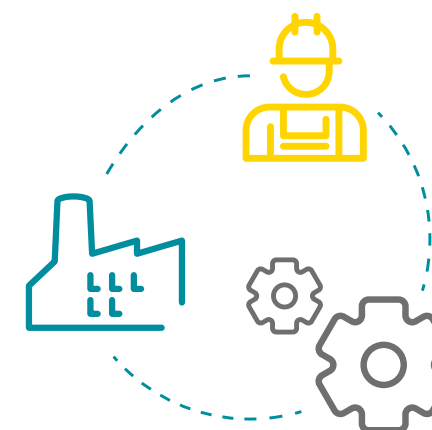


### PROCESOS DE VALORACIÓN DE RIESGOS



Redexis cuenta con un proceso de identificación y valoración de riesgos, supervisado por la Co-

misión de Auditoría y Riesgos, que está implantado en todas las áreas de negocio.



Las **FUNCIONES PRINCIPALES** de esta Comisión son:

- **REVISAR Y EVALUAR LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS** con respecto a la gestión de riesgos y el control interno.
- **REVISAR LA CAPACIDAD DE LA SOCIEDAD** para identificar y administrar nuevos tipos de riesgo.
- **CONTROLAR LA EFECTIVIDAD DEL SISTEMA** de Gestión de Riesgos y del control interno del Grupo.
- **SUPERVISAR LA EFICACIA DE LOS SISTEMAS** de control interno y gestión de riesgos.
- **ASEGURAR QUE EL CONSEJO** reciba informes periódicos.
- **CONTROLAR EL CUMPLIMIENTO** de los requisitos legales y reglamentarios externos aplicables y el Código de Ética y otras políticas de gestión de riesgos y control interno de la Compañía.

Redexis, una vez identificados todos los riesgos dentro del sector y el mercado en el que opera, selec-

ciona los principales riesgos sobre los que se realiza un continuo seguimiento y se establecen planes

de acción año tras año para mitigar los impactos de los mismos en caso de producirse.

Los **RIESGOS** riesgos son clasificados en cuatro categorías, principalmente:

- **RIESGOS ESTRATÉGICOS**, relacionados con factores externos del entorno tales como políticos, jurídicos, económicos, socio-culturales, tecnológicos y ambientales (donde incluimos el cambio climático) así como todos los que puedan impactar de manera significativa en la planificación estratégica asumida por la Compañía.
- **RIESGOS OPERACIONALES**, asociados con la seguridad de las personas, procesos e infraestructuras, con la calidad del servicio y eficiencia en los trabajos, así como con la seguridad de las tecnologías de la información (TICs).
- **RIESGOS FINANCIEROS**, referentes a la gestión financiera de una empresa (a la gestión de liquidez, solvencia, tipos de interés..).
- **RIESGOS DE SOSTENIBILIDAD/ CUMPLIMIENTO**, relacionados con el medio ambiente, gestión de personas, ética, integridad y cumplimiento de la normativa.

## REDEXIS ANTE EL COVID-19:

A finales de 2019 comenzó en China el coronavirus COVID-19 y posteriormente se trasladó al resto de países del mundo, con gran incidencia en España. Esto llevó a la declaración del Estado de Alarma por parte del Gobierno el 14 de marzo de 2020 y al consiguiente confinamiento de toda la población.

Redexis creó un Comité de seguimiento formado por responsables de las distintas áreas para gestionar y coordinar la toma de decisiones. Tras el cierre de colegios, para asegurar la conciliación familiar y la salud de todos los empleados, se garantizó el teletrabajo del 100% de la plantilla, facilitando herramientas de acceso y conexión en remoto.

Se mantuvo informados a los trabajadores en todo momento mediante el envío periódico de comunicados internos y se realizó una desinfección completa de las oficinas.

Se estableció un Plan de Contingencias y Protocolos y se declaró el nivel 1 de alarma interno dotando de medidas de protección a todos los técnicos que precisasen de realizar trabajos de forma presencial.

Se siguieron realizando actividades domiciliarias solicitadas de forma acreditada y relacionadas con la continuidad del suministro, los servicios de atención de urgencias en red e instalaciones, las operaciones de descarga de cisternas en plantas de gas, trabajos de mantenimiento preventivos y correctivos, trabajos de ingeniería, tramitación y construcción y la atención a urgencias.

Como actividad esencial, se garantizó en todo momento el suministro y se habilitó el Centro de Control de respaldo además del principal, contando así con dos infraestructuras en diferentes puntos para asegurar la continuidad operativa pudiendo monitorizar y controlar las infraestructuras en circunstancias de total seguridad.

Se suspendieron los cortes de suministro y se abasteció de gas natural a infraestructuras críticas durante la alerta sanitaria como centros de salud u hospitales, además de dotar de medidas excepcionales a los trabajadores del área de operaciones domiciliarias, salvaguardando en todo momento la salud de los empleados y del resto de la población.

Desde Redexis se ha querido apoyar y orientar a los trabajadores en dos aspectos claves que se han considerado fundamentales para entender sus necesidades y circunstancias de cómo esta crisis está afectando a sus condiciones de vida, trabajo y familia: bienestar ergonómico y bienestar emocional. Por ello los empleados de Redexis tienen a su disposición asistencia psicológica, sesiones de coaching y programas de bienestar personalizados.

Como actividad esencial, se garantizó en todo momento el suministro y se habilitó el Centro de Control de respaldo además del principal, contando así con dos infraestructuras en diferentes puntos para asegurar la continuidad operativa pudiendo monitorizar y controlar las infraestructuras en circunstancias de total seguridad.

## REDEXIS GARANTIZÓ EN TODO MOMENTO EL SUMINISTRO DE GAS NATURAL



## Fundación Redexis



La Fundación Redexis, en su carácter asistencial, realizó diversas donaciones para la compra de material sanitario y estableció ayudas para los colectivos más vulnerables.

Se realizaron donaciones económicas para la compra de material sanitario y equipos de protección a las comunidades autónomas de Madrid, Aragón y Castilla – La Mancha. Asimismo, la Fundación Redexis se hizo cargo del pago

de las facturas de GLP de sus clientes más vulnerables que estuviesen realizando alguna labor para paliar los efectos de la pandemia como parroquias, residencias de ancianos, etc. Tras la habilitación del recinto ferial de IFEMA como hospital de campaña en Madrid, se donaron 2.000 baterías de carga para que los pacientes pudiesen conectar sus dispositivos móviles y estar en contacto con amigos y familiares.

## LA FUNDACIÓN REDEXIS REALIZÓ DONACIONES PARA LOS COLECTIVOS MÁS VULNERABLES



## Modelo de **negocio** **sostenible**

<b>Operador de infraestructuras energéticas</b>	24
<b>Modelo estratégico</b>	26
<b>Mercado del gas en España en 2019</b>	27
<b>Tendencias del sector</b>	29
<b>Características regulatorias del sector</b>	30

# OPERADOR DE INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS



REDEXIS TRABAJA DIARIAMENTE POR CONSEGUIR LA EFICIENCIA ENERGÉTICA, COMPROMETIDA CON EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EL RESPETO AL MEDIOAMBIENTE

Redexis es una compañía integral de infraestructuras energéticas dedicada al desarrollo y operación de redes de transporte y distribución de gas natural, a la distribución y comercialización de gas licuado del petróleo y a la promoción de aplicaciones renovables del gas natural y del hidrógeno.

El 91% de su actividad está regulada y se orienta a dar un servicio óptimo, seguro, eficiente y de calidad al usuario final diseñando, construyendo, manteniendo y mejorando las infraestructuras de transporte y distribución para garantizar el suministro del gas natural.



## ¿QUIÉNES SOMOS?

Empresa integral de infraestructuras energéticas.



## ¿QUÉ OFRECEMOS?

Acceso al gas natural y a otros tipos de energía renovables y eficientes.



## ¿CÓMO LO EJECUTAMOS?

Con un equipo de expertos con amplia experiencia en su campo para responder a las necesidades de la sociedad.

# MISIÓN, VISIÓN, VALORES

## MISIÓN:

Ser una **compañía integral de infraestructuras energéticas**, maximizando el crecimiento y la eficiencia, y contribuyendo decisivamente al desarrollo sostenible siendo responsable con el medioambiente y generando valor para sus grupos de interés

Redexis apuesta por el crecimiento y responde a las necesidades de la sociedad con el desarrollo de infraestructuras basándose en la innovación, con parámetros de *big data* e inteligencia artificial.

Igualmente, está impulsando el gas natural vehicular (GNV) a través de inversiones y acuerdos con otras empresas para la movilidad, apostando por el desarrollo de estaciones de carga de GNV, fomentando su demanda como combustible alternativo en el transporte y proporcionando una solución integral

## VISIÓN:

Ser una empresa de infraestructuras energéticas de referencia, firmemente **comprometida** con sus usuarios, empleados y accionistas y admirada por su **capacidad de superación y creación de valor** en las comunidades en las que opera

y completa a empresas de flotas de transporte o particulares.

Por otro lado, la Compañía está comprometida con la transición energética y avanza en el desarrollo de nuevos proyectos que impulsen energías limpias y renovables. Posee infraestructuras de gas seguras y modernas, compatibles para trasladar no solo gas natural, sino también gases renovables en el futuro y poder cumplir así los objetivos establecidos en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

## VALORES:

**AVANZAR**  
**VIVIR**  
**SUPERAR**  
**CUIDAR**  
**INSPIRAR**

REDEXIS CONTRIBUYE A LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y PROMUEVE EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS DE MOVILIDAD SOSTENIBLE, GESTIONANDO SUS REDES DE FORMA EXCELENTE

## MODELO ESTRATÉGICO

Redexis apuesta por el gas natural y por evolucionar hacia un modelo de negocio más sostenible, construyendo y operando infraestructuras energéticas para adaptarse al contexto actual y futuro. Además, se encuentra en un proceso de desarrollo de nuevas formas de energía más respetuosas con el medio ambiente apostando por políticas sostenibles y cuenta con una infraestructura flexible que se adapta a este desarrollo sin necesidad de realizar inversiones adicionales.

sarrollo de nuevas formas de energía más respetuosas con el medio ambiente apostando por políticas sostenibles y cuenta con una infraestructura flexible que se adapta a este desarrollo sin necesidad de realizar inversiones adicionales.

UN MODELO DE NEGOCIO QUE RESPONDE A LOS DESAFÍOS DEL FUTURO



LA COMPAÑÍA ENFOCA SU ESTRATEGIA EN LAS SIGUIENTES **PRIORIDADES:**

- El **CRECIMIENTO EQUILIBRADO Y SOSTENIBLE** enfocado en negocios regulados que proporcionan seguridad, estabilidad y visibilidad a largo plazo.
- La adopción de la **TECNOLOGÍA** más avanzada y de la **INNOVACIÓN**.
- La **GESTIÓN DEL RIESGO**, identificando con antelación estándares de seguridad, salud y medioambiente, valorando los eventos de riesgo en función de su probabilidad de ocurrencia y de su posible impacto sobre la estrategia de la Compañía.
- El compromiso de **CREAR VALOR** para la sociedad y de conservar el medioambiente.

EL DESARROLLO DE ESTAS PRIORIDADES ESTRATÉGICAS SE APOYA EN LOS SIGUIENTES **PILARES:**

- Las **PERSONAS**, que cuentan con una amplia formación y experiencia en su campo y son el motor de Redexis.
- La **SOSTENIBILIDAD** económica, social y medioambiental.
- La **ESTABILIDAD FINANCIERA**, que se materializa en controlar los costes y generar caja, en desarrollar inversiones que financien el crecimiento futuro y en mantener un nivel crediticio de grado de inversión (*Investment Grade*).

## MERCADO DEL GAS EN ESPAÑA EN 2019

Gracias al apoyo gubernamental y a sus ventajas respecto a otras fuentes de energía, el gas natural, al ser una de las energías fósiles más lim-

pias, tiene un rol relevante dentro de la matriz energética de España y un importante papel en el contexto de la transición energética.

VENTAJAS DEL **GAS NATURAL**

- + ECONÓMICO**  
su mayor rendimiento hace que el consumo final sea menor suponiendo una reducción del coste.
- + FIABLE**  
genera un abastecimiento continuo sin cortes de suministro.
- + CÓMODO**  
permite utilizar mayor potencia y no hay que contar con espacios de almacenaje.
- + ECOLÓGICO**  
no emite residuos sólidos, humos o malos olores y es la energía fósil que menos CO<sub>2</sub> emite.
- + FLEXIBLE:**  
su comercialización está liberada por lo que se puede elegir con quién contratar el servicio.
- + SEGURO**  
se disuelve velozmente en caso de accidente y los aparatos de instalación tienen un mejor mantenimiento.



A lo largo de 2019, el gas natural ha seguido aumentando su demanda en España, debido mayoritariamente al descenso del consumo de otros combustibles fósiles como el carbón. Uno de los principales problemas del mercado gasista en

España es que su producción nacional es muy limitada, situándose en el puesto número 100 de reservas mundiales. El principal país del que se abastecen los municipios españoles es Argelia, que cubre casi el 60% de la demanda nacional.

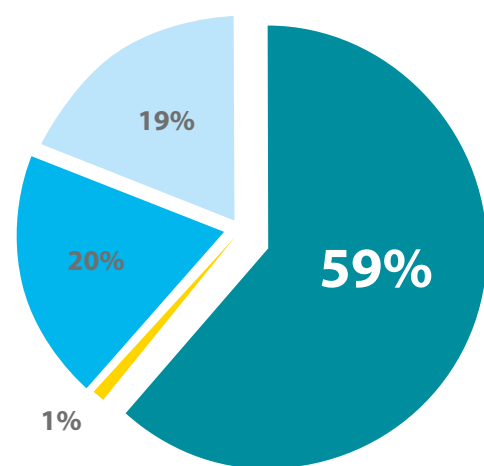
LA SUSTITUCIÓN DEL CARBÓN POR GAS NATURAL HA REDUCIDO LAS EMISIONES DE CO<sub>2</sub> EN UN 25% EN 2019 RESPECTO AL AÑO ANTERIOR

El consumo de gas natural crece un 14% en 2019 y bate récord en España, alcanzando los 398 TWh, y se prevé que la demanda siga creciendo. El consumo industrial es responsable del 55% del gas natural consumido, llegando a los 214 TWh, lo que supone un aumento del 2% respecto a 2018<sup>1</sup>.

<sup>1</sup>Fuente: Enagás

### GAS NATURAL: EVOLUCIÓN POR SECTORES

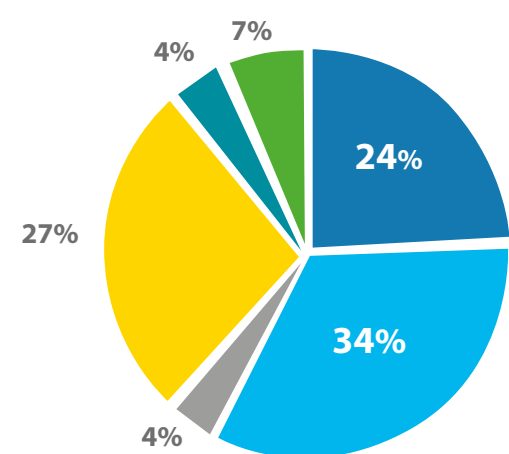
2018



Industria Comercio, servicios  
Residencial Transporte Fuente: MITECO/IDEA

### MIX DE CONSUMO ENERGÉTICO MUNDIAL

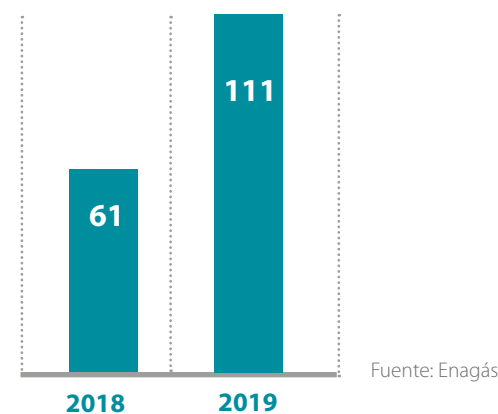
2018



Fuente: Europa Press

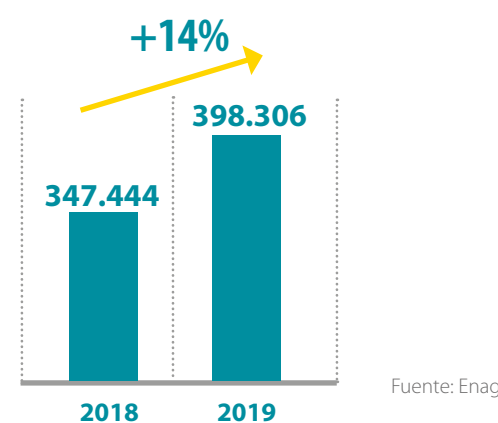
Gas natural Petróleo Energías renovables

### CONSUMO DE GAS PARA ELECTRICIDAD (TWh)



Fuente: Enagás

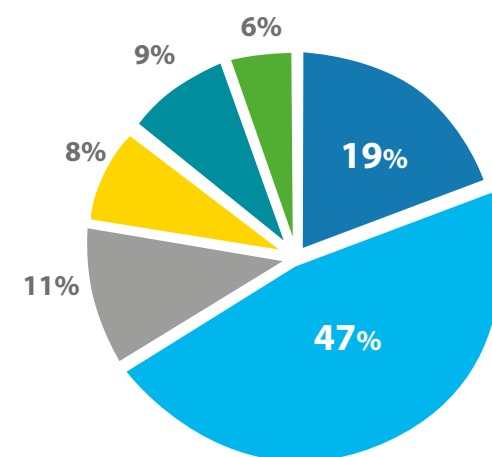
### CONSUMO DE GAS EN ESPAÑA (GWh)



Fuente: Enagás

### MIX DE CONSUMO ENERGÉTICO ESPAÑA

2018



Fuente: Europa Press

Carbón Energía nuclear Energía hidroeléctrica

## TENDENCIAS DEL SECTOR

La transición energética es uno de los mayores desafíos a los que se ha enfrentado el sector en los últimos años. El gas natural tiene un papel clave por su baja emisión de gases nocivos, constituyendo una de las energías más limpias y contribuyendo a la descarbonización del planeta. Más del 60% de la industria española se abasteció de gas en 2019, una energía considerada insustituible debido a las necesidades de potencia y poder calorífico que necesitan sectores como el papelero, siderúrgico, cerámico, cogeneración, químico, vidrio, refinería o textil. Además, el gas natural incide positivamente en los costes de producción de las empresas, mejorando su competitividad.

La economía circular está muy presente y se estima que seguirá teniendo una tendencia creciente para lograr reducir el volumen de residuos y conseguir una sociedad más limpia.

El cumplimiento de la Agenda 2030 establecida por las Naciones Unidas está definiendo los planes de acción de la mayoría de las empresas y corporaciones, centradas en la consecución de los ODS establecidos.

El impulso de ciertas formas de energía más sostenibles como el GNV, que se está desarrollando de forma masiva en España, indican que el gas natural es una de las alternativas más fiables, seguras, y limpias y con mayor capacidad.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y ECONOMÍA CIRCULAR: CLAVES PARA EL SECTOR ENERGÉTICO EN 2019 Y EN EL FUTURO

LOS GASES RENOVABLES, HIDRÓGENO Y BIOMETANO, SERÁN PROTAGONISTAS EN EL SECTOR GASISTA



El sector está experimentando un profundo cambio debido a la innovación y digitalización. Están surgiendo nuevos métodos de control y supervisión basados en las nuevas tecnologías, como la realidad virtual, aplicaciones para

los usuarios, modernos centros de control y métodos remotos para detectar riesgos o incidencias. Esto hace que el sector aumente en seguridad, con el objetivo de reducir los imprevistos a cero para que no se produzcan accidentes.

# CARACTERÍSTICAS REGULATORIAS DEL SECTOR

Dentro del sector gasista español intervienen múltiples agentes y, aunque el suministro y la comercialización de esta energía se encuentran totalmente liberalizadas, el resto de las fases donde Redexis ejerce su mayor volumen de negocio están reguladas.

La industria del gas natural en España ha experimentado en los últimos años cambios en su estructura y funcionamiento, motivados en buena medida por la adaptación de su marco regulatorio a los principios establecidos en las Directivas Europeas sobre normas comunes para el mercado interior de gas natural y sus Reglamentos asociados.

El objetivo perseguido por la Regulación Europea es crear el marco estable necesario para el funcionamiento de un mercado interior de gas, erigido sobre la base de la competencia efectiva entre agentes, la seguridad de suministro y la transparencia.

A nivel nacional, el escenario de estabilidad regulatoria ha contribuido a que los operadores planifiquen sus inversiones de forma eficiente.

El desarrollo de las energías renovables es uno de los objetivos del

paquete normativo "Energía limpia para los europeos", publicado por la UE en mayo de 2019 y que completa el proceso iniciado por la Comisión Europea en noviembre de 2016, en el que se presentó un importante paquete de medidas con las que se pretendía que la UE liderase a nivel mundial la transición energética hacia la descarbonización y el predominio de las fuentes de generación de origen renovable.

El 22 de noviembre del 2019 se aprobó un Real Decreto Ley para impulsar una transición energética justa. Debido al cambio climático y a la transición hacia la consecución de un sistema energético español sostenible, los Gobiernos están adoptando medidas dirigidas a lograr un sistema neutro en emisiones. Esto se plantea para lograr los objetivos en el Marco Estratégico de Energía y Clima. Con este Real Decreto se intentará favorecer el uso de energías limpias y fijar un valor de rentabilidad razonable para instalaciones renovables, cogeneración y residuos, estableciendo medidas para el aprovechamiento de residuos y la consecución de una economía circular.

Los resultados han evidenciado que el sector del gas está aumentando

su capacidad de adaptación, ampliando nuevos mercados, avanzando en la captación de usuarios y fomentando su competitividad.

Tanto es así que, sin perder de vista el importante impacto que tienen en los ingresos del sistema algunos aspectos no gestionables de forma directa (como el consumo de los ciclos combinados o el comportamiento climatológico), pero que pueden hacer oscilar coyunturalmente dichas cifras de ingresos, tras los citados ajustes en los costes, y aun permaneciendo en un escenario de crisis económica, el sistema está demostrando cumplir con los criterios de sostenibilidad económica y financiera. Esto hace que los ingresos del sector guarden una correlación adecuada con los costes y que por ello no hayan tenido que elevarse los peajes.

A todo lo citado se une que Redexis ha incrementado recientemente su cartera de puntos de suministro al adquirir activos de GLP canalizado. En el corto y medio plazo, estos activos podrán ir convirtiéndose progresivamente al suministro con gas natural, contribuyendo por tanto a incrementar el índice de penetración de esta energía y la demanda del sistema.

AL SER EL NEGOCIO DE REDEXIS REGULADO, SU PREDICTIBILIDAD PROPORCIONA UNA SÓLIDA BASE PARA CRECER E INNOVAR

## EVOLUCIÓN DEL RÉGIMEN REGULATORIO DEL TRANSPORTE Y LA DISTRIBUCIÓN DEL GAS NATURAL EN ESPAÑA

**1998:** Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector Hidrocarburos, que supuso una modificación fundamental del modelo de mercado de gas en España, desarrollando el marco necesario para la promoción de la competencia entre agentes y la separación de las diversas actividades que conforman el negocio. Incluye un régimen retributivo tanto en el transporte como en la distribución del gas.

**2001:** Real decreto 949/2001, de 3 de agosto, por el que se regula el acceso de terceros a las instalaciones gasistas y establece un sistema económico integrado del sector de gas natural, que estableció los principios básicos de retribución de las actividades reguladas.

**2012:** Real Decreto-ley 13/2012, que transpone las Directivas en materia de mercado interior de electricidad y gas, avanzando en la separación de las funciones de los agentes, en particular del gestor de red. Entre las modificaciones incluidas, destaca la exigencia de la separación efectiva de cualquier actividad de transporte.

**2014:** Ley 18/2014, que aborda una reforma de esquema general de ingresos y costes del sistema basada en asegurar el equilibrio económico (Principio de sostenibilidad económica y financiera del sistema gasista). En el caso de la actividad de transporte, el fundamento es "variabilizar" la retribución de los promotores de

estos activos para que esa se ajuste con mayor fidelidad y agilidad al grado de utilización de las infraestructuras. En lo que afecta a la actividad de distribución, se reducen las bases de retribución de los agentes para contener los costes del sector y se mantiene la fórmula paramétrica, modificándose únicamente alguno de sus parámetros, incentivando en mayor medida la expansión del gas a nuevos municipios.

**2015:** Ley 8/2015, que aprueba la reforma de la SLH y RD 984/2015, de 30 de octubre, que establece un nuevo régimen retributivo para los gasoductos de influencia local y desarrolla el mercado organizado del gas.

**RDL 1/2019:** Lleva a cabo una reforma del marco competencial del sistema gasista, atribuyendo competencias en favor de la CNMC en lo relativo al establecimiento de las metodologías de determinación de los peajes y de retribución de las actividades reguladas.

**Circular 9/2019:** Establece la nueva metodología de retribución del transporte de gas natural y de las plantas de gas natural licuado, aplicable a partir de enero de 2021.

**Circular 4/2020:** Establece la nueva metodología de retribución del transporte de gas natural, aplicable a partir de enero de 2021.

### MARCO RETRIBUTIVO DE LAS ACTIVIDADES REGULADAS



#### DISTRIBUCIÓN

- El régimen retributivo de la actividad de distribución de gas natural se basa en una fórmula paramétrica ligada al crecimiento en puntos de suministro y en volumen de energía distribuida, de forma que premia la eficiencia en la incorporación de consumidores.
- Además, la entrada en nuevos municipios no gasificados está incentivada mediante remuneración adicional que busca extender las redes de gas natural en el territorio nacional.



#### TRANSPORTE

- El régimen retributivo de la actividad de transporte se basa en un modelo de retribución por activo construido y consta de un término de retribución a la inversión, otro a la operación y mantenimiento y un nuevo término que varía en función de la demanda global.
- Partiendo de que son actividades muy intensivas en capital, las nuevas modificaciones han permitido adecuar en mayor medida los costes a los ingresos del sector.



#### GAS LICUADO DEL PETRÓLEO (GLP)

- El negocio de GLP canalizado para empresas distribuidoras se encuentra acotado por la regulación, en tanto que el precio de compra de la materia prima al mayorista, así como el precio de venta al consumidor final, están regulados.



EL GAS NATURAL VA A REPRESENTAR UN PAPEL CLAVE EN LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA GLOBAL AL SER UNA ENERGÍA MÁS LIMPIA Y POR LA CRECIENTE INYECCIÓN DE GAS RENOVABLE EN SU INFRAESTRUCTURA





## Evolución y resultados del negocio

<b>Dimensión operativa</b>	35
Transporte	36
Distribución	36
Gas licuado del petróleo	39
Otras actividades no reguladas	40
<b>Dimensión económico-financiera</b>	41

Redexis transporta el gas natural desde los puntos de entrega de la red troncal o primaria en España hasta los puntos de consumo, hogares o industrias. Esta actividad tiene una gran importancia para la mejora de la competitividad, ya que asegura la continuidad de suministro, permite la introducción de tecnologías que mejoran el uso energético y genera empleos directos e indirectos.

### LA CADENA DE VALOR DEL SECTOR GASISTA

<b>PRODUCTOR O IMPORTADOR</b>	Realiza la exploración, investigación y explotación de los yacimientos de hidrocarburos.	<b>ACTIVIDAD LIBERALIZADA</b>
<b>REGASIFICADORA</b>	Titular de las plantas de regasificación que transforman el gas natural licuado transportado en barcos y lo introducen en el sistema.	<b>ACTIVIDAD REGULADA</b>
<b>ALMACENAMIENTO SUBTERRÁNEO</b>	Titular de las instalaciones de almacenamiento de gas natural en forma gaseosa.	<b>ACTIVIDAD REGULADA</b>
<b>TRANSPORTISTA</b>	Titular de la infraestructura de transporte de gas natural en el territorio español de redes primarias con una presión superior a 60 bar y de redes secundarias con un nivel de presión de entre 60 y 16 bar.	<b>ACTIVIDAD REGULADA</b>
<b>DISTRIBUIDOR</b>	Titular de la infraestructura de distribución de gas natural que une el sistema de transporte con los puntos de consumo, con instalaciones que funcionan a una presión máxima igual o inferior a 16 bar.	<b>ACTIVIDAD REGULADA</b>
<b>COMERCIALIZADOR</b>	Realiza la compra de gas natural a los productores para su posterior venta a los consumidores. Hace uso del sistema gasístico nacional para hacer llegar el gas a los puntos de consumo.	<b>ACTIVIDAD LIBERALIZADA</b>

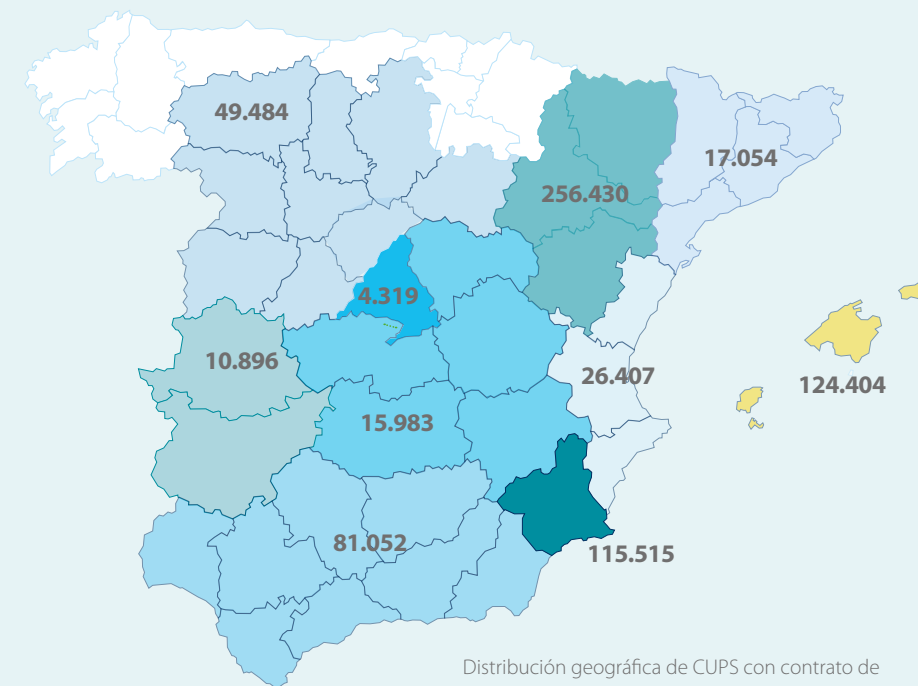
## DIMENSIÓN OPERATIVA

Datos operativos	Unidad	2018	2019
GN (P<4b)	#	595.067	618.183
GN (P>4b)	#	286	310
GLP	#	85.159	96.188 <sup>1</sup>
Puntos de suministro	#	680.512	714.681
Provincias servidas	#	27	29
Municipios en servicio	#	500	530
Longitud de la red	Km	10.498	11.140
Longitud de la red de distribución	Km	8.855	9.498
Longitud de la red de transporte	Km	1.643	1.643
Energía distribuida	GWh	34.065	35.642
Nº de gasoductos	#	51	51

REDEXIS HA AUMENTADO EN 642 KILÓMETROS LA LONGITUD DE SU RED DE GAS EN 2019, LLEGANDO A LOS 11.140 KILÓMETROS TOTALES

<sup>1</sup> El detalle de puntos de suministro de GLP incluye los 11.366 puntos de suministro adquiridos a Cepsa.

EN 2019 REDEXIS HA INCREMENTADO EN UN 5% EL NÚMERO DE PUNTOS DE SUMINISTRO



Distribución geográfica de CUPS con contrato de Redexis





Regiones donde opera Redexis.



LAS PRINCIPALES FUNCIONES EN ESTA FASE SON:

**GESTIONAR**  
de manera eficaz y eficiente sus activos regulados de distribución.

**DISTRIBUIR**  
el gas al usuario final y garantizar un servicio de calidad y excelencia.

**INCENTIVAR**  
el uso del gas natural acentuando sus beneficios frente a otras energías más costosas y contaminantes.

## TRANSPORTE

Redexis construye, opera y mantiene una red de transporte propia con la que facilita el acceso de gas natural a millones de personas. Dicha red está formada por gasoductos de alta presión, que transportan el gas natural desde la red troncal hasta núcleos industriales, centrales eléctricas o redes

de distribución, de acuerdo con lo establecido por la legislación y normativas vigentes.

Con el transporte de gas como actividad regulada se consiguen diversos beneficios como el control exhaustivo, que desemboca en una mayor seguridad y la certeza de

que se va a actuar en beneficio de la sociedad. Además, se obtiene un servicio de mayor calidad, pues se garantizan ciertas inversiones y se controla que no se produzcan cortes en el suministro, logrando así que todos los medios estén puestos en el control de riesgos, en la seguridad y en la calidad de la red.

## DISTRIBUCIÓN

Redexis también está presente en la fase de distribución, la última etapa del proceso que culmina con la llegada del gas a los lugares de consumo. La Compañía construye, opera y mantiene las instalaciones necesarias

destinadas a suministrar gas natural y permite el acceso de terceros. Esta actividad también está regulada.

Los gasoductos dedicados a las fases de transporte conectan con

las redes de distribución, que tienen un diámetro menor y soportan diferentes presiones. Las redes de distribución también pueden estar conectadas con una planta de GNL.

Regiones con gas natural	Puntos de suministro (GN)		Red de distribución (km)		Municipios en servicio		Red de transporte (km)	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019
Andalucía	60.342	68.275	1.315	1.496	52	54	294	294
Aragón	234.299	239.621	1.900	1.942	70	71	559	559
Baleares	109.504	112.593	1.217	1.294	17	17	181	181
Castilla y León	40.768	42.816	691	715	45	48	358	358
Castilla-La Mancha	8.868	9.746	177	203	14	15	83	83
Comunidad Valenciana	17.104	18.169	365	416	17	17	103	103
Murcia	100.081	101.940	1.907	1.977	28	31	65	65
Extremadura	8.010	8.664	166	178	1	2	0	0
Madrid	660	921	29	38	2	2	0	0
Cataluña	15.717	15.748	142	142	4	4	0	0
<b>Total</b>	<b>595.353</b>	<b>618.493</b>	<b>7.908</b>	<b>8.402</b>	<b>250</b>	<b>261</b>	<b>1.643</b>	<b>1.643</b>

Redexis ofrece una serie de **SERVICIOS REGULADOS** directamente relacionados con la distribución del gas a los usuarios finales:

**1. ALQUILA INSTALACIONES RECEPTORAS**

de las comunidades y equipos de medida.

**2. REALIZA LECTURAS DE CONTADOR A DOMICILIO**

en las zonas donde se encuentran sus instalaciones para medir el consumo de gas realizado por el usuario.

**3. GARANTIZA LA EFICIENCIA Y LA SEGURIDAD**

en la utilización de sus instalaciones receptoras de gas a través de inspecciones periódicas.

**4. PRESTA SERVICIO DE ATENCIÓN ANTE EMERGENCIAS**

de red e instalaciones receptoras asegurando la seguridad de las instalaciones.



## GAS LICUADO DEL PETRÓLEO (GLP)

El GLP es un subproducto del refinado del petróleo que se extrae y se transporta para almacenarlo hasta su envío por carretera a las plantas satélites de distribución de GLP canalizado. Este se realiza mediante redes de media y baja presión hasta llegar a los puntos de consumo.

En el marco de su actividad de distribución de gas por canalización, Redexis también se dedica a la distribución y comercialización de gas licuado del petróleo por canalización (GLP canalizado), actividad regulada y sometida al régimen establecido en el Título

IV de la Ley 34/1998, del sector de hidrocarburos.

El suministro de GLP guarda ciertas similitudes con el del gas natural y, desde la perspectiva regulatoria, es un sector en el que intervienen las mismas administraciones y entidades reguladoras (CNMC, MITECO y Comunidades Autónomas).

Redexis ofrece una solución alternativa y complementaria mediante el desarrollo de instalaciones de distribución de GLP por canalización y suministro de este combustible al cliente final.

EN 2019 REDEXIS HA AUMENTADO EL NÚMERO DE MUNICIPIOS DISTRIBUIDOS, EL NÚMERO DE PUNTOS DE SUMINISTRO CONECTADOS Y LA LONGITUD DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GLP

### PROCESO DEL GLP



Con el propósito de expandir la infraestructura de gas licuado del petróleo de la Compañía, se ha lanzado una nueva oferta pública de saturación de instalaciones de GLP, un canal online de comercialización, una campaña telefónica de venta de servicios de valor añ-

didado y se ha desarrollado material comercial de soporte a la venta. Además, se ha llevado a cabo una campaña específica de lanzamiento de un catálogo de precios 'llave en mano' para la captación de nuevos puntos de suministro y la construcción de nuevas instalaciones.



### CRECIMIENTO DEL NEGOCIO DE GLP DE REDEXIS EN 2019:



• Incremento de la **CONTRATACIÓN** en un **50%**



• Incremento de **NUEVOS CLIENTES CONECTADOS** a nuestras redes en un **20%**



• Contratación de más de **3.500 SERVICIOS** de valor añadido

GLP	Puntos de suministro		Red de distribución (km)		Municipios en servicio	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019
<b>Regiones</b>						
Andalucía	13.096	13.041	138	157	56	55
Aragón	17.066	15.688	214	249	195	199
Baleares	12.771	11.957	34	36	37	37
Castilla y León	6.875	6.815	91	93	61	63
Castilla-La Mancha	6.298	6.432	79	85	33	33
Comunidad Valenciana	8.247	8.805	97	124	18	30
Murcia	13.868	14.242	236	251	28	28
Extremadura	2.266	2.263	12	12	3	3
Madrid	3.403	3.395	37	37	4	4
Cataluña	1.269	2.184	9	53	2	12
<b>Total</b>	<b>85.159</b>	<b>84.822</b>	<b>947</b>	<b>1.096</b>	<b>437</b>	<b>464</b>

Nota: El detalle de puntos de suministro de GLP no incluye los 11.366 puntos adquiridos a Cepsa.

A nivel operativo, en 2019 se han empezado a rediseñar los planes de mantenimiento preventivo de las distintas tipologías de instalaciones de GLP de Redexis para hacerlos más adecuados a cada tipo de instalación y a sus necesidades.

También se han realizado actuaciones de mejora sobre la infraestructura existente con el objetivo de mejorar y hacer más eficiente su operación. Algunos ejemplos son el lanzamiento de un plan de mejoras de los autoconsumos

de las plantas de GLP, llevándose a cabo las primeras acciones en 2019; ejecución de actuaciones correctivas sobre un volumen significativo de centros de almacenamiento, con la finalidad de mejorar su estado y asegurar su correcta operación; y la instalación de equipos de telemedida en múltiples depósitos, con el objetivo de tener un mayor control y seguridad del nivel de existencias de los depósitos.

Además, con el fin de dar cobertura a nuevas zonas, se han establecido bases

de operación en nuevas provincias y se han firmado acuerdos de colaboración con nuevas empresas mantenedoras.

Redexis, de la mano de Orange, ha incorporado una solución integral de Internet de las cosas (IoT) para monitorizar y supervisar en tiempo real las instalaciones de distribución de GLP. Esto permitirá mejorar la operatividad en campo, alertar de posibles ineficiencias y anticipar la demanda de combustible, aumentando la calidad del servicio y de la seguridad del suministro.

### OTRAS ACTIVIDADES NO REGULADAS

• **ALQUILER DE LA INSTALACIÓN RECEPTORA COMÚN (IRC):** el gas desde su acometida hasta las Instalaciones Receptoras Individuales (IRI).

• **OTROS SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN:** conexión y reconexión, cambio de contadores de gas, verificación de las instalaciones, etc.

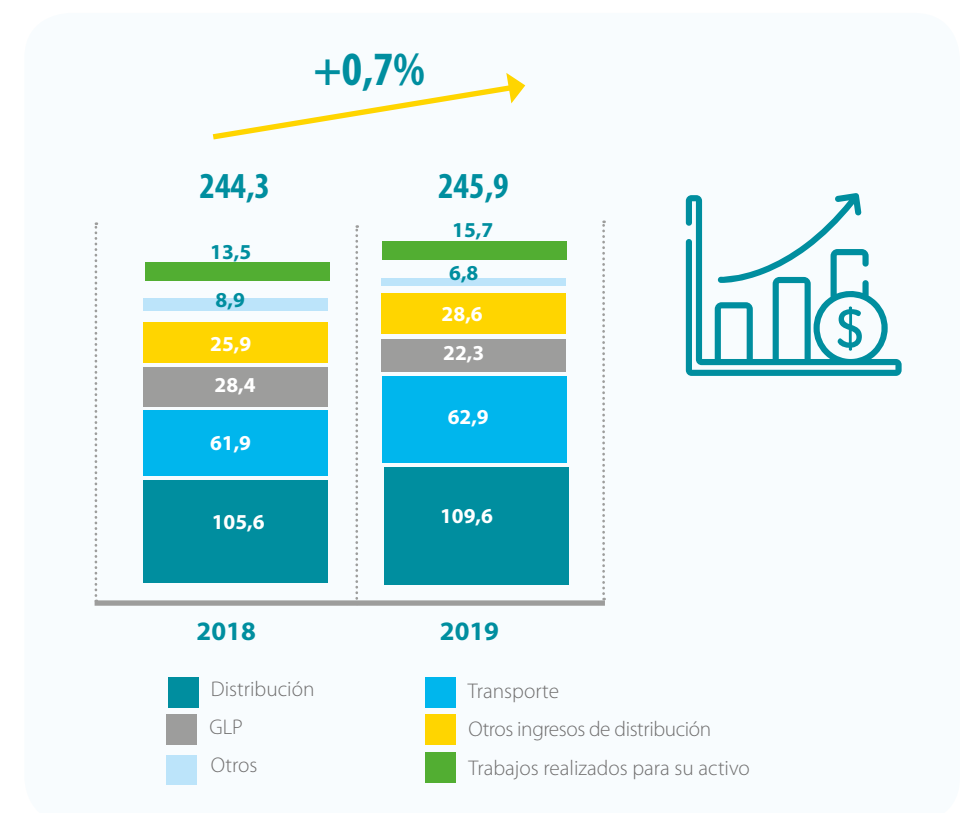
• **SERVICIOS DE VALOR AÑADIDO:** mantenimiento preventivo, lecturas de contador, servicios de atención de avisos de averías y trabajos de mantenimiento correctivo de las instalaciones de gas y térmicas de los clientes.

## DIMENSIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA

Datos financieros	2018	2019
En millones de euros salvo en los casos indicados		
<b>Ingresos</b>	<b>244,3</b>	<b>245,9</b>
Distribución - regulado	105,6	109,6
Otros ingresos de distribución - regulados	25,9	28,6
Transporte - regulado	61,9	62,9
Negocio regulado de GLP	28,4	22,3
Otros ingresos operativos	8,9	6,8
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes	13,5	15,7
<b>Resultado bruto de explotación</b>	<b>169,4</b>	<b>172,3</b>
Margen	69,3%	70,1%
Margen (excluyendo el efecto dilutivo del Margen de GLP)	75,6%	75,1%
<b>Capex</b>	<b>138,4</b>	<b>151,1</b>
<b>Beneficio del ejercicio</b>	<b>29,9</b>	<b>37,6</b>

### INGRESOS

Los ingresos de Redexis proceden, principalmente, de la retribución que recibe del sistema gasista por el desarrollo de sus actividades de transporte y distribución de gas natural y de GLP que permiten al Grupo recuperar la inversión realizada, obtener rentabilidad e incentivar una gestión eficaz. En 2019 los ingresos de Redexis aumentaron en un 0,7% respecto al año anterior.

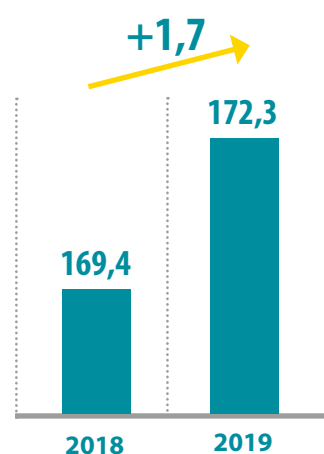


## RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN

Las inversiones en innovación y digitalización que la empresa hizo a lo largo del 2019 permitieron un ahorro en la actividad de la empresa, que se refleja en el resultado positivo de explotación.

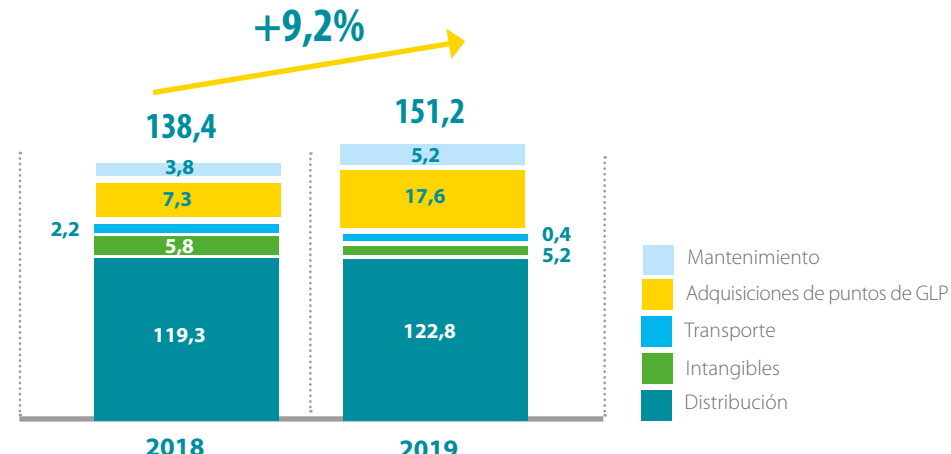
### INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

(en millones de €)



### INVERSIONES

(en millones de €)



## ESTRUCTURA DE LA DEUDA

La política financiera de Redexis se basa en asegurar una sólida posición financiera que le permita mantener un grado de calificación crediticia de grado de inversión, siendo ésta refrendada por los propios accionistas. Para ello, Redexis realiza una gestión proactiva de la deuda que le permite tener unas fuentes de financiación flexibles y diversificadas

con un perfil de vencimiento a largo plazo.

Durante 2019, la agencia de calificación crediticia S&P ha ratificado el rating de Redexis en BBB- con perspectiva estable, siendo la última revisión en febrero de 2020.

Redexis ha demostrado su capacidad de acceso al crédito en dife-

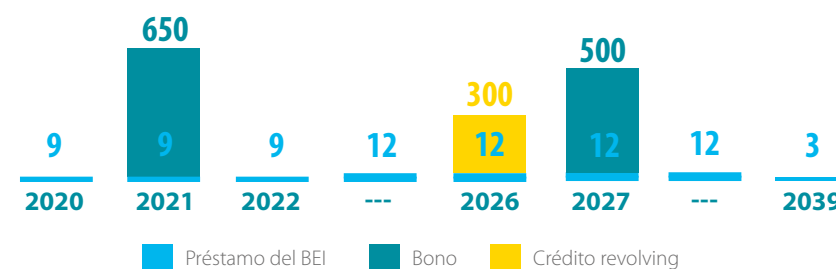
rentes mercados. Tanto los bonos como los préstamos concedido por el Banco de Europeo de Inversiones, han permitido a Redexis extender sus redes de gas a lo largo de España. En mayo 2019, Redexis convirtió el crédito revolving sindicado en sostenible, reforzando así su compromiso con el medio ambiente, responsabilidad social y buen gobierno corporativo.

### ESTRUCTURA DE LA DEUDA

Tramo	Tipo	Importe	Vencimiento
BEI	Fijo	160 millones €	2036
	Fijo	50 millones €	2039
	Fijo	75 millones €	2040
Bonos	Fijo	650 millones €	2021
	Fijo	500 millones €	2027
Crédito Revolving Sostenible	Variable	300 millones €	2024/2026

LA ESTRUCTURA DE LA DEUDA DE LA COMPAÑÍA SE CARACTERIZA POR SU FLEXIBILIDAD Y SU VENCIMIENTO A LARGO PLAZO, APOYANDO LA ESTRATEGIA DE CREACIÓN DE VALOR

### PERFIL DE VENCIMIENTOS (en millones de €)



Nota: No incluye el préstamo del BEI de 75 millones que ha sido dispuesto en febrero del 2020.

En mayo de 2020, Redexis completó la operación por la cual ha refinanciado de manera anticipada el bono con vencimiento 2021. En una misma operación, la Compañía ha emitido un bono por valor de 500 millones de euros, con vencimiento en mayo 2025, y ha obtenido un nuevo préstamo bancario sostenible de 150 millones, con vencimiento 2023.

En mayo 2020, S&P reafirmó el rating BBB- con perspectiva estable de Redexis.



## Compromiso Redexis

<b>Grupos de interés</b>	48
<b>Medioambiente</b>	57
<b>Infraestructuras seguras</b>	67
<b>Tecnología e innovación</b>	71

Redexis está adherida a la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas y se compromete a apoyar, a través de sus actividades, la consolidación de este proyecto internacional, contribuyendo a su vez a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que constituyen la Agenda 2030.



Participa de manera activa en el proceso de **AUDITORÍA DE MEJORES PRÁCTICAS** en materia MEDIOAMBIENTAL, SOCIAL Y DE GOBIERNO CORPORATIVO llevado a cabo por GRESB B.V.



**SOCIAL**

- Firmado el **Segundo Plan de Igualdad** que refuerza la igualdad y mejora y flexibiliza la conciliación de los empleados.
- Constitución de la **Fundación Redexis**.
- **Lanzamiento de Cursos Compliance** a través de la plataforma Campus Redexis.
- **Apoyo a la campaña contra el Cáncer de mama** y a diversas asociaciones sociales como **Acción Contra el Hambre** y **Banco de Alimentos**.
- Firmado un convenio para el desarrollo del **Plan Renove de Salas de Calderas** en la Comunidad de Madrid.
- Desarrolladas **acciones sostenibles** en los municipios donde opera, involucrando a los propios ciudadanos a través de actividades informativas e interactivas que fomentan comportamientos sostenibles y respetuosos con el medio ambiente, como los **proyectos pilotos de energía solar fotovoltaica**.
- Contribución activa al **desarrollo de comunidades locales** mediante el lanzamiento de **campañas de eficiencia energética y promoción del gas natural**.
- Elaboración del **Plan de Acción Psicosocial y de Bienestar**.



**GOBIERNO CORPORATIVO**

- Cuenta con un **Código de Conducta interno** que vela por el cumplimiento de la legalidad.
- Posee una norma (**Norma GOB 02**) para la comunicación de hechos supuestamente irregulares, con un **canal de denuncias interno** que permite a cualquier empleado o persona relacionada con la Compañía poner en conocimiento de la Dirección cualquier actuación que pudiera ser irregular. Asimismo, ha desarrollado un **canal de denuncias externo** al que se puede acceder desde su web ([www.redexisgas.es](http://www.redexisgas.es)).
- Se ha aprobado el **protocolo de prevención y actuación frente a situaciones de acoso**, la política general de **protección de datos personales** y la norma sobre **comunicación corporativa**.
- Ha aprobado la norma (**Norma GOB 07**) sobre relaciones con organismos y administraciones públicas.
- Se ha realizado un **análisis de materialidad** para identificar los grupos de interés y establecer sus intereses específicos y necesidades.
- Posee una **Política de Compras** que fomenta la competencia y la búsqueda del valor añadido.
- Obtención de la **Norma ISO 45001:2018**, de Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- **Lanzamiento de Cursos Compliance** a través de la plataforma Campus Redexis.



**MEDIOAMBIENTE**

- Cuenta con una **Política Integrada** que pone en valor la excelencia medioambiental, la gestión y eficiencia energética, la seguridad y mejora continua de las condiciones de trabajo y la protección de la salud, facilitando el marco de referencia para establecer y revisar los objetivos que la empresa pretende alcanzar.
- Se ha registrado la **Huella de Carbono** ante el Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO).
- Ha **impulsado el gas renovable** con proyectos que **fomentan el hidrógeno y el biometano**.
- Ha realizado **la transición a la ISO 14001:2015**, sistemas de gestión ambiental, ahondando más en el compromiso de toda la alta dirección con sus grupos de interés.
- Ha **implantado la Norma ISO 50001:2011**, de gestión energética, que garantiza la existencia de un sistema optimizado para el uso correcto de la energía.
- Apuesta por el **desarrollo de estaciones de carga de gas natural vehicular (GNV)**, fomentando su demanda como combustible alternativo en el transporte, firmando acuerdos con fabricantes como Seat y fiat y empresas de hidrocarburos pioneras como Cepsa.
- Pone la **innovación al servicio de la sostenibilidad** al confiar en proyectos que impulsan el desarrollo de energías limpias y renovables como el **hidrógeno**.
- Redexis participó en el marco de la **COP25** en diferentes mesas redondas como **'Gas renovable, vector de transformación y de futuro'** y **'Soluciones con gas, biometano e hidrógeno para la movilidad sostenible'**.
- Ha integrado una **pila de combustible en una estación de regulación de medida (ERM)** en uno de sus gasoductos de Zaragoza.
- Redexis participa activamente en el **proyecto Power to Green Hydrogen Mallorca**, cuyo objetivo es desplegar e integrar un ecosistema de hidrógeno renovable en la isla.



## GRUPOS DE INTERÉS



## USUARIOS Y CLIENTES



Redexis se encarga de llevar el gas físicamente hasta los hogares, comercios o industrias, y es la responsable de que toda la infraestructura necesaria esté en perfectas condiciones y responda por la garantía y calidad del suministro.

### MODELO DE ATENCIÓN A LOS USUARIOS



- Servicio de Atención al Cliente, número de teléfono a través del cual el usuario puede hacer llegar todas sus dudas y sugerencias cuando lo considere necesario.

- Centro de Atención de Urgencias (CAT), a través del cual los especialistas de Redexis clasifican las actuaciones en función del riesgo o la gravedad de la situación e indican cómo se debe actuar.

- Página web: [www.redexisgas.es](http://www.redexisgas.es)



- App 'Yo leo gas'.

- Web de lecturas.

- Portal Falcon de facturas GLP.

## PERSONAS Y TALENTO

En 2019 se han llevado a cabo varias estrategias enfocadas a los empleados como la creación del canal de comunicación 'Compromiso Redexis', el lanzamiento de los Cursos Compliance a través de la plataforma 'Campus Redexis' y la apertura de un plan de pensiones para empleados.

Principales cifras	2018	2019
<b>Nº de empleados</b> (promedio plantilla)	330	368
<b>Nº empleados</b> (a 31 de diciembre)	336	384
<b>% hombre/mujer</b>	72/28	73/27
<b>Edad media de los empleados</b>	43	44
<b>Años de antigüedad media</b>	10	9,1
<b>Empleados contrato indefinido (%)</b>	99	95,8
<b>Empleados con contrato temporal (nº)</b>	3	15
<b>Tasa de rotación total (%)</b>	5,5	12,5
<b>Índice de absentismo</b> (promedio)	1,7	1,1
<b>Horas de formación por empleado</b>	13	18
<b>Inversión en formación (€)</b>	92.400	196.000

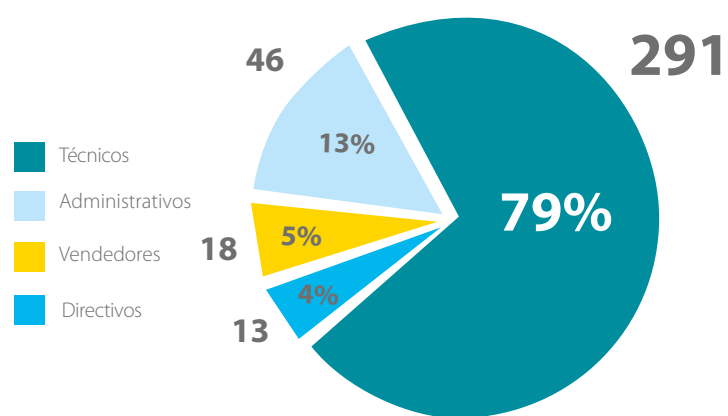
EN 2019, LA INVERSIÓN EN FORMACIÓN PARA LOS EMPLEADOS HA AUMENTADO EN UN 112% RESPECTO AL AÑO ANTERIOR

Desglose de la plantilla por sexo	2018	2019
Hombre	243	279
Mujer	93	105
<b>Total</b>	<b>336</b>	<b>384</b>

Desglose de la plantilla por grupo de edad	2018	2019
< de 30 años	22	25
30-40 años	110	90
41-50 años	153	183
>50 años	51	86
<b>Total</b>	<b>336</b>	<b>384</b>

Desglose de la plantilla por zona geográfica	2018	2019
Aragón	92	98
Baleares	34	42
Madrid	91	102
Andalucía	48	59
Centro	31	35
Murcia	27	35
Levante	13	13
<b>Total</b>	<b>336</b>	<b>384</b>

NÚMERO DE EMPLEADOS POR CATEGORÍA



## GESTIÓN DE LAS PERSONAS

Los **COMPROMISOS** de Redexis son:

- **Desarrollar un marco global** donde se apueste por la igualdad de oportunidades y se promueva la diversidad.
- **Favorecer el acceso a las personas jóvenes a su primer empleo mediante programas de becas y otros acuerdos.** Durante el año 2019, un total de 42 estudiantes universitarios completaron su educación en el entorno profesional en diferentes centros de trabajo de la Compañía.
- **Velar porque los procesos de selección y contratación sean objetivos e imparciales,** atendiendo exclusivamente a criterios de mérito y capacidad.
- **Promover la contratación de colectivos subrepresentados** en distintas áreas de la Compañía.
- **Promover las contrataciones** mediante contratos estables siempre que sea posible.

En 2019 se ha llevado a cabo formación en materia de gobierno corporativo dirigida a todos los

empleados de Redexis como el Curso Código de Conducta y el Curso sobre el procedimiento de comuni-

cación de hechos supuestamente irregulares. El 90,8% de la plantilla realizó estos cursos.

REDEXIS  
TRABAJA  
FIRMEMENTE EN  
GARANTIZAR  
ENTORNOS  
LABORALES  
ESTABLES Y  
SEGUROS

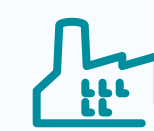
## RELACIONES LABORALES

Las normas internas se comunican a toda la plantilla y se encuentran a su disposición en la Intranet de la Compañía.

En 2019, se han aprobado una serie de normas internas que desarrollan los protocolos establecidos en el Código Ético, como el Plan de Igualdad o la norma GOB 13 de Protoco-

lo de prevención y actuación frente a situaciones de acoso. Asimismo, se ha aprobado la norma GOB 02 de Comunicación de hechos supuestamente irregulares.

## SALUD Y SEGURIDAD



<7,2  
Índice de Frecuencia Combinada

<0,24  
Índice de Gravedad Combinada

<15  
Número de accidentes con baja

0  
Número de accidentes mortales



Redexis sabe que la supervisión continua de los centros de trabajo y de sus instalaciones es un aspecto clave para mantener la seguridad y salud en el trabajo.

redado con éxito la migración de la OHSAS:18001 a la ISO 45001:2018. Además, se han superado con éxito las Auditorías de Inspección Reglamentaria de las instalaciones a las que afecta el RD840/2015 y el Test del Sistema de Gestión de la Seguridad, SGS, respecto a la norma UNE 192001-5:2012.

Las estrategias principales que la Compañía ha llevado a cabo en materia de Salud y Seguridad durante el año 2019 se han basado en impulsar el liderazgo y promover la sensibilización y concienciación de la seguridad y la salud en el trabajo; promocionar el bienestar y el estilo de vida saludable, teniendo siempre muy en cuenta el estado de salud de los trabajadores; garantizar al trabajador una formación en esta materia; y garantizar la información general a los empleados a través de sus representantes, así como también la información directa de los riesgos específicos que afecten a sus respectivos puestos de trabajo o funciones y de las medidas de aplicación y prevención aplicables a dichos riesgos.

Se ha constituido el Comité del Liderazgo de GEMASST y se elaboró la Matriz de Roles y Responsabilidades del Sistema de Gestión Integrado que define las funciones de cada área de la compañía en el sistema de gestión.

En 2019 se han realizado más visitas de inspección de salud y seguridad en el trabajo que en el año anterior, mientras que el número de simulacros ha pasado de 63 en 2018 a 76 en 2019.

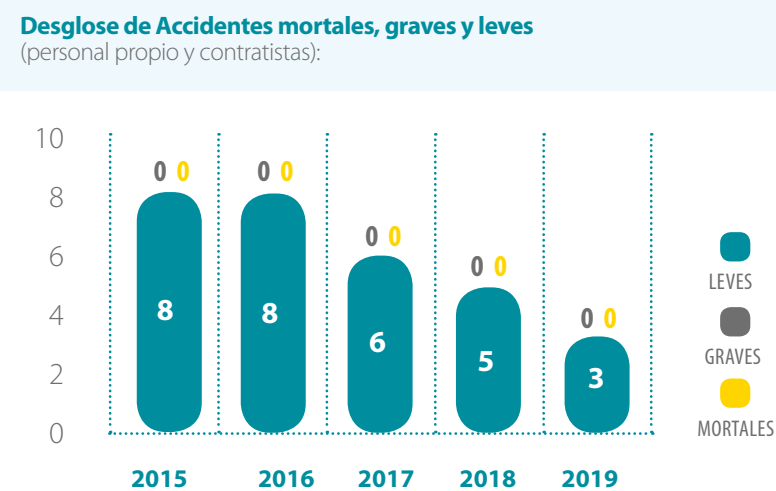
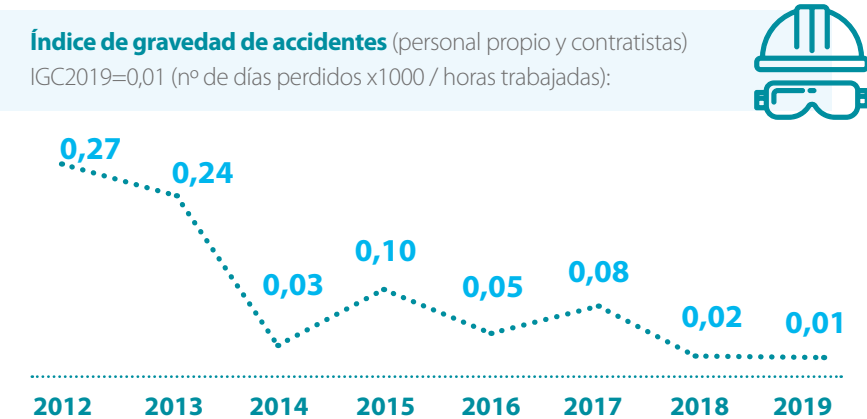
Se ha impartido más formación en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo respecto al año previo, pasando de 820 horas a 1.516, aumentando en un 91% el número de empleados formados y en un 229% el número de acciones formativas realizadas, que han pasado de 37 en 2018 a 122 en 2019.

En 2019 se ha implementado el Sistema de Gestión Integrado de Seguridad y Salud, Medioambiente y Energía de forma que cubra los requisitos de la ISO 45001:2018, a la vez que se ha realizado y supe-



LA ESTRATEGIA DE REDEXIS SE PLANIFICA Y DESARROLLA TENIENDO COMO ASPECTO CRÍTICO Y DE MAYOR RELEVANCIA LA SEGURIDAD, LA SALUD Y EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS

LA FORMACIÓN DE CADA UNO DE LOS EMPLEADOS EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD ASOCIADOS A SU PUESTO DE TRABAJO CONSTITUYE LA HERRAMIENTA BÁSICA PARA ALCANZAR EL OBJETIVO DE REDUCIR EL NÚMERO DE ACCIDENTES LABORALES A CERO



**British Standards Institution: ISO 45001:2018**

Esta norma es actualmente la de mayor prestigio internacional en esta materia, adaptando el sistema a la Estructura de Alto Nivel que ahora recogen todas las nuevas versiones de normas ISO. La ISO 45001 da un paso significativo en cuanto a las obligaciones en la consulta y la participación de los trabajadores, de forma que ahora se les debe potenciar y hacerles partícipes en aspectos como la definición de políticas, objetivos, necesidades y expectativas.

## COMUNIDAD FINANCIERA



La base de la confianza de la Compañía reside en la búsqueda constante de un diálogo fluido y cercano con la comunidad financiera: accionistas, inversores, titulares de deuda, entidades de crédito, agencias de calificación crediticia, analistas y otros actores del mercado.



### DEPARTAMENTO DE RELACIÓN CON INVERSORES:

- La misión del departamento de Relación con Inversores de Redexis consiste en **entablar un diálogo abierto con la comunidad financiera** bajo unos principios de actuación en cumplimiento de una política de transparencia.
- Este departamento **canaliza información de interés a accionistas e inversores**, en definitiva, al mercado financiero, a través de su propia web corporativa.
- Se presta **apoyo al equipo directivo en la toma de decisiones** y se mantiene a las diferentes partes al corriente de la información más relevante de la Compañía y del sector, de la dinámica competitiva de los mercados y de la evolución operativa y financiera de la empresa.
- De este departamento de Relación con Inversores depende la **coordinación con las agencias de rating**, que analizan la estrategia, negocios, solvencia y evolución de las compañías asignándoles una determinada calificación crediticia.



LA CONFIANZA DE LA COMUNIDAD FINANCIERA EN REDEXIS PERMITE CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR SU PROYECTO

Agencia	Corporativo	Bonos (Senior Unsecured Notes)	Perspectiva	Fecha de la última publicación
S&P	BBB-	BBB-	Estable	20 febrero 2020 <sup>(1)</sup>

A su vez, todos los analistas e inversores que lo estimen oportuno, pueden visitar la web de Redexis (www.redexisgas.es), donde podrán

darse de alta en su lista de distribución o escribir al buzón del inversor (investor.relations@redexis.es) para ser informados de todas aquellas

noticias y novedades significativas de la Compañía que sean de su interés.



## COLABORADORES Y PROVEEDORES

Dentro de los objetivos de su Política Integrada, Redexis se compromete a adquirir productos y servicios más eficientes energéticamente y requerir a sus contratistas y proveedores la implantación de políticas ambientales, energéticas y de seguridad y salud basadas en estos mismos principios, asegurando los niveles de protección de los trabajadores de las empresas contratistas equivalentes a los que ésta facilita a sus propios empleados y la protección al medioambiente.

La Compañía trabaja en mayor medida con aquellos proveedores locales que incluyen medidas encaminadas a la sostenibilidad y el medioambiente.

La Compañía cuenta con una plataforma externa tanto para la homologación de proveedores como para el seguimiento de la documentación y certificaciones de los mismos, que le ayuda en los procedimientos de contratación, logrando así una mayor transparencia e imparcialidad. Desde el punto de vista ambiental, en todas las licitaciones se incorpora el DOC-14 relativo a la responsabilidad medioambiental, de SST y energética de los proveedores.

Redexis realiza auditorías en sus proveedores con mayor volumen de compra. Las No Conformidades detectadas durante las mismas derivan en acciones correctivas que el proveedor debe implementar en los plazos acordados.

ESTABLECER MECANISMOS OBJETIVOS E IMPARCIALES DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROVEEDORES ES FUNDAMENTAL PARA REDEXIS Y SU COMPROMISO CON LA SOCIEDAD



<sup>(1)</sup> En mayo de 2020, S&P reafirmó el rating BBB- con perspectiva estable de Redexis.

Proveedores	Unidad	2018	2019
Nº de pedidos	#	50.550	52.645
Nº de pedidos de compra centralizada	#	39.198	41.483
Nº de pedidos de compra no centralizada	#	11.352	11.162
Importe total de compra	€	166.760.356	169.786.781
Importe de compra centralizada	€	156.018.580	158.767.377
Importe de compra no centralizada	€	10.741.776	11.019.404
Porcentaje de compra centralizada	#	94%	94%
Nº Proveedores <6.000 €	#	516	525
Nº Proveedores >100.000 €	#	144	157
Importe de proveedores >100.000 €	€	154.977.045	158.499.911

EN 2019 EL NÚMERO DE PEDIDOS HA AUMENTADO HASTA LOS 52.645, LO QUE SUPONE UN INCREMENTO DEL 4% RESPECTO AL AÑO ANTERIOR



## ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y ENTIDADES REGULADORAS

La gestión de la tramitación administrativa de las instalaciones e infraestructuras del sector gasista y de toda la regulación asociada es realizada por las Administraciones Central y Autonómicas, siendo todo ello supervisado por el Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO) y la Comisión Nacional de los Mercados y Competencia (CNMC).

Todas las Administraciones han venido incorporando recientemente a sus agendas el concepto de la transición energética y ahí Redexis desempeña un papel fundamen-

tal. Su proactividad en la llegada a nuevos municipios, el intenso despliegue de sus redes en aquellos en los que ya se encuentra presente, y su labor de investigación en nuevos proyectos (movilidad a gas, inyección de biometano en red, GNV, etc.) están contribuyendo a la sustitución de otros combustibles más contaminantes por energías más limpias, mejorando la calidad del aire en los entornos rurales y urbanos. Adicionalmente, el hecho de que el gas natural sea una energía que resulta económica para el consumidor hace que sea la solución

que combina de forma idónea la perspectiva social y medioambiental, que son precisamente dos de los pilares fundamentales sobre los que se construye la actuación de las Administraciones.

Todo este crecimiento ha contribuido a que Redexis sea considerado como un agente de especial relevancia en todos los grupos de trabajo y foros sectoriales, entre los que se encuentran los promovidos por la Asociación Española del Gas (Sedigás), CNMC, Gestor Técnico del Sistema y el propio MITECO.

LA IMPLANTACIÓN DE REDEXIS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL CONTRIBUYE A SU IMAGEN DE AGENTE DE GRAN IMPORTANCIA DENTRO DEL SECTOR GASISTA ESPAÑOL

En el año 2016 se aprobó la Norma GOB 07 de relación con miembros de las Administraciones Públicas, desarrollada dentro del Código de Conducta de la Compañía.

## COMUNIDAD

La Compañía orienta todos sus esfuerzos de desarrollo sostenible en trabajar por y para la sociedad, respetando el entorno en donde está presente y colaborando con las comunidades locales en las que opera.

Redexis mantiene acuerdos de cooperación, difundiendo información sobre su actividad e impulsando la participación en proyectos e iniciativas que favorezcan el bienestar y el progreso de las comunidades donde la desarrolla. Asimismo, se busca un diálogo continuo con las instituciones y comunidades locales, con el fin de identificar sus necesidades e intereses y colaborar conjuntamente a través de acciones de patrocinio y acciones de colaboración en proyectos sociales, medioambientales, deportivos o culturales.

Recientemente se ha constituido la Fundación Redexis, lo que supone un factor clave en el compromiso de la Compañía con las comunidades locales y

las necesidades sociales. Esta organización sin ánimo de lucro nace con el objetivo de potenciar la labor social desarrollada por Redexis. Trabaja en el ámbito educativo, tecnológico, medioambiental, cultural y deportivo, incluyendo muchas de las iniciativas sociales ya emprendidas en años anteriores, además de nuevos proyectos. Se puede encontrar más información en el Informe de Sostenibilidad 2019 de la Compañía.

Respecto a la relación que Redexis mantiene con los medios de comunicación, se caracteriza por ser cercana y sólida, manteniendo en todo momento un diálogo de colaboración con los mismos. Durante el año 2019, Redexis ha aumentado su presencia en los medios tanto nacionales como regionales en prensa online y escrita gracias a un Plan Estratégico de Comunicación en el que se han llevado a cabo distintas acciones enfocadas a nivel corporativo, de negocio e institucional.



Fundación Redexis

LA **FUNDACIÓN REDEXIS** SUPONE UN PASO MÁS EN EL COMPROMISO DE LA COMPAÑÍA CON LAS COMUNIDADES

## MEDIOAMBIENTE

Redexis es una compañía fuertemente concienciada con el medioambiente y trabaja a diario para conseguir una sostenibilidad real en el desempeño de su negocio, en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con la formación y concienciación de todos sus empleados y con la implantación de políticas

dirigidas a estos temas. Este compromiso se encuentra formalizado a través de su Política Integrada, aprobada por la alta dirección, que pone en valor la excelencia medioambiental, la gestión y la eficiencia energética, facilitando el marco de referencia para establecer y revisar los objetivos que la empresa pretende alcanzar.



### OBJETIVOS para el MEDIOAMBIENTE:

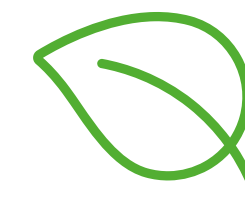
- Promoción de la **SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN** de la protección ambiental y en el uso y consumo de la energía

- **INTEGRACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL**, energética y el concepto de Desarrollo Sostenible en la estrategia corporativa de la Compañía

- **PREVENIR Y CONTROLAR LA CONTAMINACIÓN** generada como consecuencia de sus actividades

- **CONSERVAR EL ENTORNO NATURAL DE SUS INSTALACIONES** mediante la adopción de medidas para proteger las especies de fauna y flora y sus hábitats

- **UTILIZAR RACIONALMENTE LOS RECURSOS** y minimizar los impactos ambientales



REDEXIS OFRECE INFRAESTRUCTURAS SEGURAS Y SERVICIOS DE CALIDAD ADAPTADOS AL CAMBIO CLIMÁTICO Y A LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, CON LA FINALIDAD DE CREAR VALOR REDUCIENDO EL IMPACTO AMBIENTAL

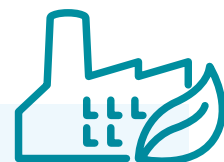
Redexis ha incorporado todos sus principios y estrategias a su Sistema de Gestión Integrado, adaptando los estándares de la norma de gestión medioambiental ISO 14001:2015 e ISO 50001:2011, que verifica el uso eficiente y sostenible de la energía. Durante 2019 se ha mejorado la monitorización de datos ambientales y

energéticos y se ha calculado la huella de carbono para reducirla y de las emisiones difusas a través de una nueva metodología.

El consumo total de energía de las instalaciones de Redexis en 2019 alcanzó los 17.404.317 kWh, con una emisión asociada de 3.572 tCO<sub>2</sub>.



Huella de carbono (t CO <sub>2</sub> e)	2018	2019
Oficinas	136,40	89,18
Plantas de GNL	136,40	474,98
Plantas de GLP		385,75
Posiciones de transporte	2.686,50	2385,29
Flota de vehículos	241,86	237,29
Emisiones difusas	30.820,60	29.305,06
<b>Total</b>	<b>34.424,76</b>	<b>32.877,55</b>



### CONSUMO ENERGÉTICO TOTAL (kWh)

GN, GLP, GASÓLEO, GASOLINA, ELECTRICIDAD		2018 Base	2019	2019 vs 2018
Total energía consumida	kWh (sin GLP en 2018)	15.460.744	17.404.317	
	m redes Tx, Dx y GLP (sin GLP 2018)	9.551.000	10.818.593	
	Ratio	1,62	1,61	-0,6%
Posiciones Tx	kWh consumidos	11.657.737	11.860.860	1,7%
Plantas GLP	kWh consumidos	0	1.702.691	
Plantas GNL	kWh consumidos	2.325.658	2.372.676	2,0%
Vehículos	kWh consumidos	983.433	973.503	-1,0%
Oficinas	kWh consumidos	493.916	494.587	0,1%

## HACIA UNA MOVILIDAD SOSTENIBLE

El uso de infraestructuras gasistas ya existentes permite el crecimiento del GNV al ser una ventaja logística importante, al igual que otras ventajas como la reducción de las emisiones tanto de gases y partícu-

las como de ruido, la disminución de costes con respecto a otros tipos de energía o carburantes y la posibilidad de circular por zonas de las ciudades restringidas para otro tipo de vehículos más contaminantes.

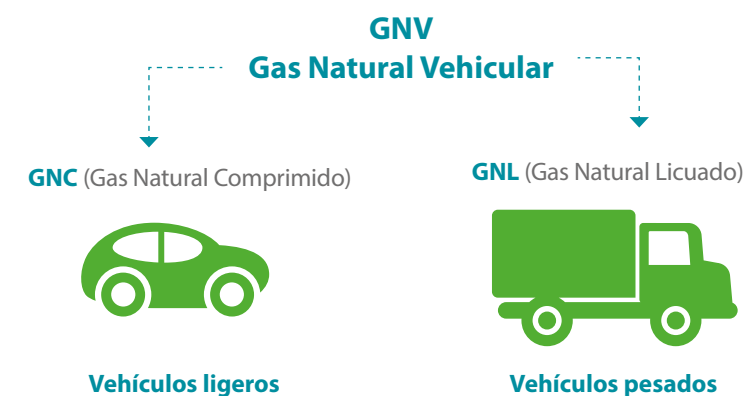
Redexis y Cepsa firmaron en 2019 un acuerdo para impulsar el Gas Natural Vehicular y expandirlo por todo el territorio nacional, con el objetivo de crear la mayor red de gasineras de España. En el primer trimestre de 2020 se abrió la primera gasinera de este acuerdo en Puerto Lumbreras (Murcia).



EL GAS NATURAL VEHICULAR SE POSICIONA COMO UNA ALTERNATIVA DE MOVILIDAD MÁS LIMPIA, SOSTENIBLE Y RESPETUOSA

EL GNV ES UNA FUENTE DE ENERGÍA EFICIENTE Y SOSTENIBLE QUE REDUCE LAS EMISIONES AL AIRE, LIMITA LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA, ELIMINA LOS RESIDUOS EN FORMA DE PARTÍCULAS Y ES MÁS COMPETITIVO ECONÓMICAMENTE PARA EL CONSUMIDOR

En el año 2019 se abrieron 19 estaciones de gas natural en territorio nacional, de las cuales ocho son de GNC, cinco de GNL y seis de ambos tipos.



A principios de 2019, Redexis comenzó con la construcción de la primera gasinera ubicada en Zaragoza, en la Cooperativa del Taxi, que se abrió a finales del primer semestre del año. A esta le seguirá la gasinera de Coar en Alcorcón (Madrid), con apertura prevista en 2020, y la de Puerto Lumbreras, que es la primera del acuerdo que Redexis y Cepsa firmaron para desarrollar estaciones de repostaje de gas natural vehicular por todo el país.

En España ya utilizan el GNV a través de Redexis la flota municipal encargada de la recogida de residuos y limpieza en Palma de Mallorca (Emaya), la flota de Valeriza Servicios Medioambientales en Ibiza, la flota de autobuses de

la Empresa Municipal de Transportes de Palma (EMT), la flota de autobuses urbanos de Figueras y la flota de la empresa de recogida de limpieza del Puerto de Santa María. Además, hay otras gasineras conectadas a la red de Redexis en territorio nacional, por ejemplo en Murcia.

Asimismo, se han firmado ya acuerdos de promoción de venta de vehículos de GNC e infraestructuras de repostaje de GNV con fabricantes como Seat y Fiat, y otros acuerdos de promoción para transformar vehículos a GNV con transformadores como EVARM, ECOTRUCK y Gas&Go Trucks. Del mismo modo, Redexis está realizando contactos con empresas de

transporte para llegar a acuerdos de desarrollo de infraestructuras por cambio de flotas a GNV, como es el caso de la FEBT en Mallorca. La previsión de futuro del GNV se centra en dos aspectos: por un lado, en la implantación de gasineras por todo el territorio nacional para impulsar estos vehículos y poder llegar a todas las zonas de la geografía española; por otro lado, posicionarse como una alternativa real al transporte de larga distancia respecto a otros tipos de combustible más contaminantes.

Redexis prevé contar a nivel nacional en los próximos dos años con más de 100 gasineras, una cifra inicial para dar cobertura nacional, e instalar otras 80 para 2023.

### MAPA DE ESTACIONES DE GNC EN ESPAÑA



Fuente: Gasnam

### MAPA DE ESTACIONES DE GNL EN ESPAÑA



Fuente: Gasnam



#### ACCESO A FLOTAS

En 2019 Redexis ha conectado a sus redes estaciones de servicio de gas (gasineras), facilitando el acceso a esa energía a flotas como la Cooperativa del Taxi de Zaragoza, infraestructura que puede ser utilizada por los taxis y por vehículos particulares.



#### ACUERDOS CON FABRICANTES

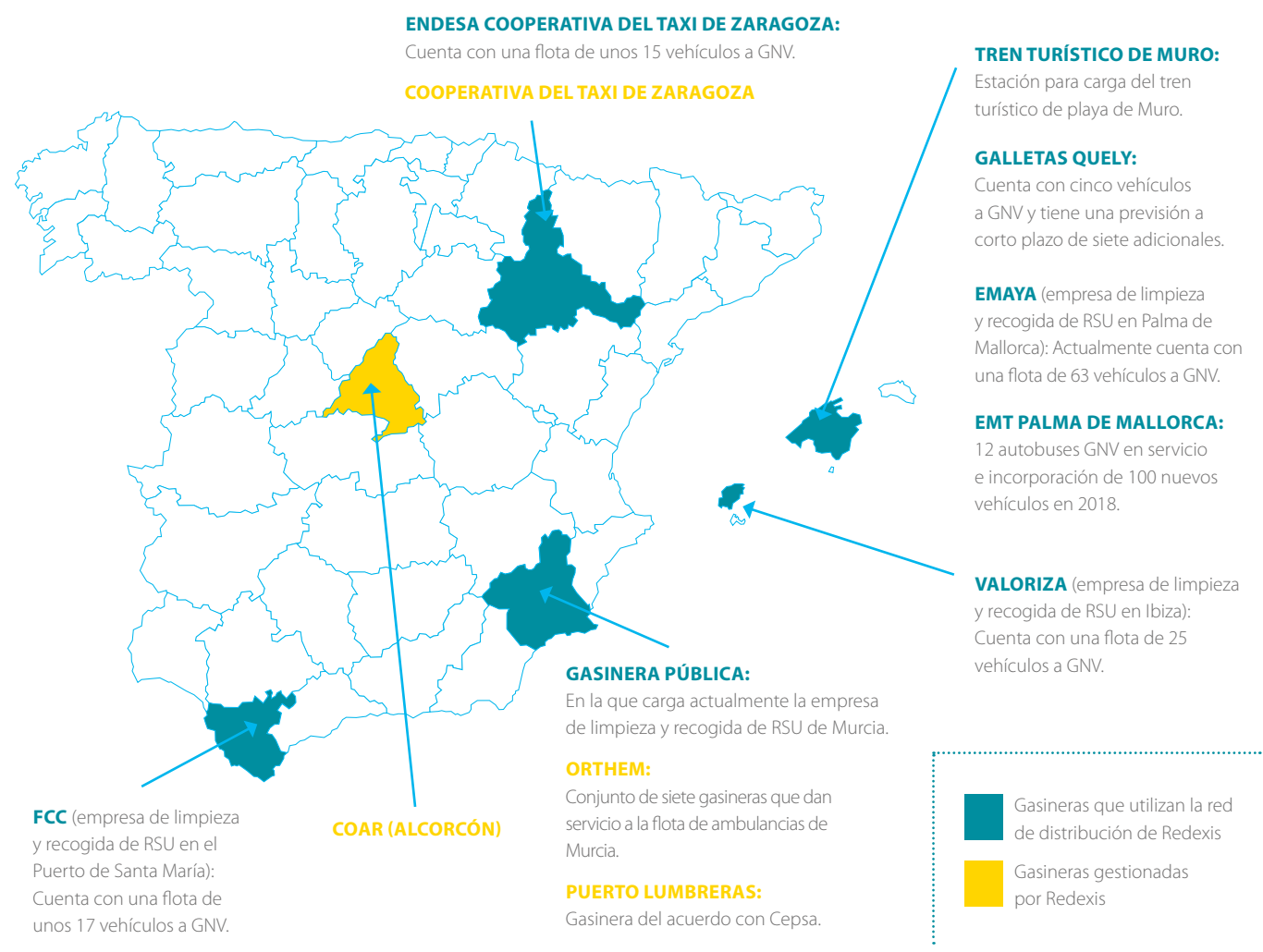
También ha firmado acuerdos con fabricantes como Seat y Fiat para promocionar la venta de vehículos propulsados con gas natural y las infraestructuras de repostaje.



#### ACUERDOS COMERCIALES

Ha firmado un acuerdo con Cepsa para desarrollar estaciones de repostaje de gas natural vehicular por todo el país.

PROYECTOS EN SERVICIO DE LA MANO DE REDEXIS



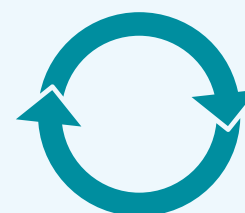
## GASES RENOVABLES

Los gases renovables son un factor clave en la transición energética por su capacidad de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en sectores en los que la electrificación

no es posible, así como en movilidad. El biogás es importante además para la economía circular por el aprovechamiento de residuos; y el hidrógeno por la unión del sector eléctrico y del sec-

tor gasista, permitiendo así una mayor penetración de las energías renovables eléctricas al poderse almacenar como hidrógeno los excedentes de producción eólica y fotovoltaica.

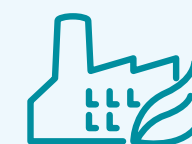
### VENTAJAS DE LOS GASES RENOVABLES



ECONOMÍA CIRCULAR



APROVECHAMIENTO ENERGÉTICO



MENOS EMISIONES



REDUCCIÓN Y REUTILIZACIÓN DE RESIDUOS

## HIDRÓGENO

Redexis está impulsando el uso del hidrógeno verde, una energía totalmente sostenible que se puede inyectar en las redes de transporte y distribución de gas natural. Con la utilización del hidrógeno se conseguirían reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero y lograr el objetivo de la Unión Europea de descarbonización.

En 2019, la Compañía aprobó una inversión de 60 millones de euros para el período 2019-2025 para fomentar iniciativas a nivel nacional relacionadas con este vector ener-

gético, con la intención de promover una iniciativa emblemática que aborde el uso del hidrógeno y su inyección en las redes de gas natural.

El hidrógeno es un vector transversal que beneficiará a sectores como la movilidad y la industria. Minimiza el excedente que producen los picos de las energías renovables, puesto que es capaz de almacenar la electricidad. Está libre de emisiones por lo que es totalmente respetuoso con el medio ambiente y está en línea con los objetivos de la Comisión Europea,

REDEXIS ESTÁ PROMOVRIENDO INICIATIVAS LIGADAS AL USO DEL HIDRÓGENO COMO SOLUCIÓN REAL Y EFECTIVA, DISPONIBLE Y AL ALCANCE DE LA SOCIEDAD





que considera esencial el desarrollo del hidrógeno para lograr una economía baja en carbono.

Redexis está participando en el proyecto HIGGS para la prueba de distintas mezclas de hidrógeno en la red de gas natural y es coinver-

sor en el proyecto *Power to Green Hydrogen Mallorca* junto con Enagás, Acciona y Cemex para construir una planta de producción de hidrógeno de 10 MW, con una capacidad estimada de producción de hidrógeno de 350.000 kilogramos anuales.



REDEXIS EJERCE DE PATRONO DE LA FUNDACIÓN DEL HIDRÓGENO DE ARAGÓN, ENTIDAD DE REFERENCIA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL EN LA PROMOCIÓN DE LOS USOS DEL HIDRÓGENO VERDE

PRODUCIR HIDRÓGENO A PARTIR DE ENERGÍAS RENOVABLES ELÉCTRICAS E INYECTARLO EN LAS REDES EXISTENTES MEZCLADO CON GAS NATURAL AYUDARÍA A REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO



### ¿CÓMO FUNCIONA UNA PILA DE COMBUSTIBLE?

Mediante un reformador previo se obtiene hidrógeno a partir del gas natural. Este hidrógeno reacciona con el oxígeno del aire produciendo electricidad, calor útil y agua.

De esta forma a partir de hidrógeno de origen renovable (o gas natural en su defecto) se obtiene electricidad y energía térmica.

EL USO DEL HIDRÓGENO Y DE LAS PILAS DE COMBUSTIBLE EN MOVILIDAD SON CLAVE PARA COMPLETAR LA DESCARBONIZACIÓN DEL TRANSPORTE

Redexis está desarrollando un proyecto de integración de una pila de combustible en una estación de regulación de medida en uno de sus gasoductos de Zaragoza para suministrar electricidad y calor,

siendo ésta la primera integración de este tipo que se realiza en España. Este proyecto pretende probar esta tecnología y su aplicación para usos domésticos o terciarios, generar una alta eficiencia y estu-

diar su viabilidad para implementarla de forma general en las redes de transporte y distribución de gas, con el fin de reducir el impacto ambiental y la huella de carbono en las actividades de Redexis.

- **ENERO:** Renovación de la colaboración de Redexis con la Asociación del Hidrógeno, de la que la Compañía es miembro, cuyo objetivo es desarrollar tecnologías del hidrógeno como alternativa real y fomentar su uso y conocimiento.
- **MARZO:** Redexis y la Fundación para el Desarrollo de las Nuevas Tecnologías del Hidrógeno de Aragón firmaron un acuerdo de colaboración en relación con el hidrógeno. Esta fundación se encarga de apoyar el desarrollo de proyectos estratégicos a corto, medio y largo plazo en el ámbito de las tecnologías de hidrógeno y pilas de combustible.
- **OCTUBRE:** Gasnam, asociación que fomenta el uso del gas natural renovable en la movilidad terrestre y marítima, creó un Grupo de Trabajo sobre el hidrógeno del que Redexis es coordinador. Este grupo tiene como objetivo la implantación del hidrógeno como combustible terrestre y marítimo en vehículos dotados de pila de combustible.
- **POWER TO GREEN HYDROGEN MALLORCA:** despliegue de infraestructuras de suministro de hidrógeno renovable en la isla de Mallorca.
- **PROYECTO HIGGS:** iniciativa para estudiar la viabilidad de inyectar hidrógeno en las redes existentes de gas natural.
- **PILA DE COMBUSTIBLE:** integración de una pila de combustible en una estación de regulación y medida de Redexis.



## BIOMETANO



EL BIOMETANO es otra alternativa real para la reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> y puede utilizarse como carburante para vehículos.

- **CONTRIBUYE A REDUCIR LAS EMISIONES** de metano a la atmósfera.
- **PERMITE EL APROVECHAMIENTO ENERGÉTICO**, con un balance neto nulo en emisión de gases de efecto invernadero.
- **PROPORCIONA UNA SOLUCIÓN VIABLE PARA CIERTO TIPO DE RESIDUOS** que actualmente suponen una problemática de gestión ambiental (por ejemplo, purines o FORSU).
- De forma indirecta y a través del digestato producido en procesos de digestión anaerobia, se posibilita la transformación de residuos y biomasa en **FERTILIZANTES AGRÍCOLAS ORGÁNICOS Y DE ORIGEN RENOVABLE**.

El biometano se establece como una de las principales energías de futuro, siendo además muy importante porque hay un gran potencial técnico en el territorio nacional y porque es 100% intercambiable con el gas natural, pudiendo aprovecharse para los mismos usos. Redexis está promoviendo iniciativas innovadoras para producir biometano e inyectarlo a su red de gas natural en colaboración con administraciones, tecnólogos y empresas gestoras de residuos orgánicos.

## ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA

Redexis está impulsando la energía solar fotovoltaica y promoviendo un autoconsumo innovador y competitivo, lanzando diversos proyectos en esta línea.

- **LA ENERGÍA SOLAR SUPONE ahorrOS DE HASTA EL 30% EN LA FACTURA**
- **Es rápida y sencilla DE INSTALAR**
- **ES UNA SOLUCIÓN 100% RENOVABLE**
- **SU vida útil ES DE ENTRE 25 Y 30 AÑOS**

El despliegue de placas solares fotovoltaicas generará empleos locales en las zonas donde se realicen las instalaciones y supondrá una reducción en las emisiones de gases de efecto invernadero.

Redexis está trabajando en el despliegue de este tipo de energía en varias ciudades españolas, encargándose de las labores de captación, diseño, instalación y mantenimiento, así como de la tramitación administrativa con administraciones públicas y con la distribuidora y comercializadora eléctrica.

En este sentido, Redexis y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE) han firmado un acuerdo para distribuir y comercializar productos y servicios de energía solar fotovoltaica en los establecimientos asociados a esta entidad.



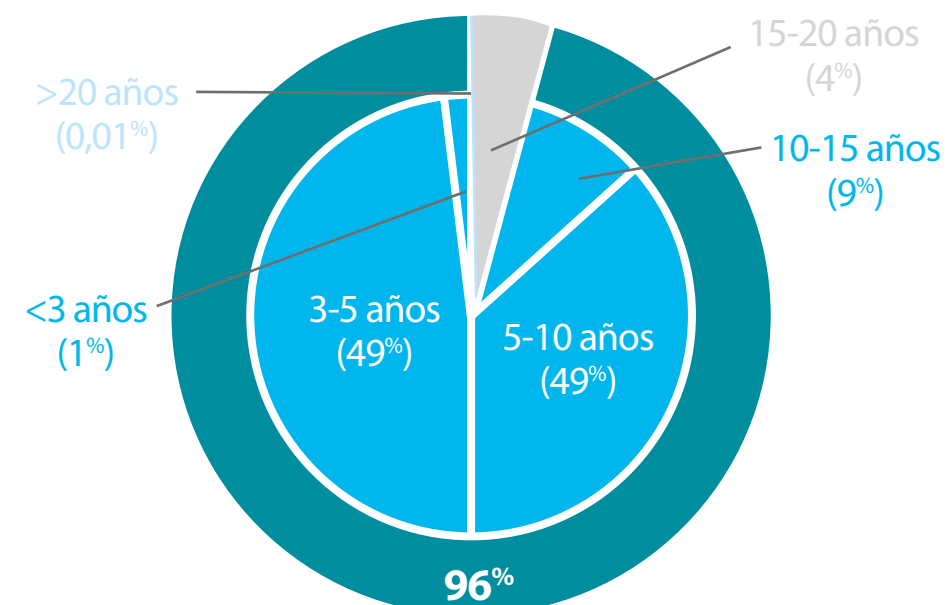
## INFRAESTRUCTURAS SEGURAS

### CARACTERÍSTICAS DE LA RED

La Compañía posee una red de transporte y distribución muy joven, en la que más del 60% de la red de transporte se ha realizado en los últimos años y una proporción importante de la red de dis-

tribución se ha construido entre 2005 y 2008. Esto significa, por tanto, que necesita destinar una inversión menor para mantener al día su base de activos, a la vez que le permite ofrecer unas magníficas ratios de seguridad. La supervisión y control constantes de todas las infraestructuras de Redexis permiten detectar los riesgos con antelación y poder actuar para solventarlos.

### ANTIGÜEDAD DE LA RED DE TRANSPORTE



Datos a febrero de 2020, según el valor neto contable.

La modernidad de la red de infraestructuras de Redexis es más segura, además, porque está hecha con materiales modernos y las nuevas tecnologías aplicadas en el sector para la construcción de las mismas: están construidas con tuberías de acero, material adecuado para este tipo de

infraestructuras capaces de funcionar a altas presiones, habitualmente entre 45 y 70 bares. Además, a todos ellos se les dota de un revestimiento exterior de polietileno de gran resistencia que, junto con elementos activos de protección contra la corrosión, contribuyen a alargar su vida útil.



Redexis aplica a sus infraestructuras una serie de acciones preventivas, predictivas y de mejora continua de forma ordenada y sistemática, conforme a lo indicado en sus planes de gestión de la integridad de activos.

## PROGRAMA DE EXPANSIÓN DE LA RED

En 2019 las redes de la Compañía han llegado a 30 nuevos municipios en España, logrando llevar el gas a nuevos clientes.

El **PROGRAMA DE EXPANSIÓN** de la red de distribución de Redexis está alineado con las conexiones en las regiones, que se benefician de una nueva red de transporte. El importe de la inversión necesaria para ampliar la red de distribución depende del tipo de conexión final a la red, pudiéndose tratar de:

- **NUEVOS HOGARES**  
Nuevos puntos de conexión de nuevos desarrollos habitacionales. Ello requiere una acometida y otras instalaciones individuales para llegar a cada cliente.
- **SATURACIÓN VERTICAL**  
Nuevos puntos de conexión dentro de un edificio conectado a la red de distribución del Grupo, que requiere instalación individual en el hogar del cliente.
- **SATURACIÓN HORIZONTAL**  
Nuevos puntos de conexión en edificios no conectados a la red de distribución.
- **AMPLIACIÓN DE LA RED**  
Nuevos puntos de conexión en barrios donde no existe red de distribución y que requieren de una infraestructura para suministrar estos puntos.
- **COMERCIAL/INDUSTRIAL**  
Nuevos puntos de conexión para usuarios industriales o comerciales que no estén conectados a la red.

El Grupo analiza internamente cada oportunidad de inversión mediante modelos y realiza una serie de pruebas y sensibilidades.

Finalmente, es el Comité de Inversiones quien los aprueba según unos determinados criterios de inversión.

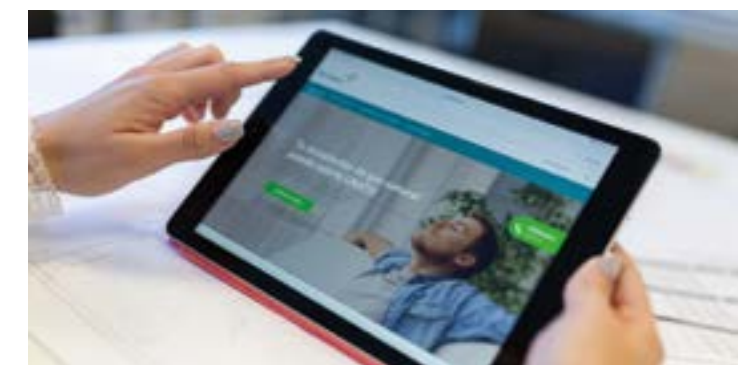


EN 2019 SE HAN CONSTRUIDO 642 KILÓMETROS DE REDES EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, LO QUE SUPONE UN 6,1% MÁS QUE EL AÑO ANTERIOR. CON ESTO, REDEXIS CUENTA YA CON 11.140 KILÓMETROS DE REDES

## CENTRO DE CONTROL



El Centro de Control de Redexis trabaja para detectar cualquier tipo de incidencia en sus instalaciones. Un conjunto de técnicos especializados recibe señales en tiempo real de las infraestructuras para detectar cualquier tipo de incidencia y actuar en consecuencia, así como atención telefónica. Si detectan un posible riesgo, movilizan a un equipo de respuesta.



Este **CENTRO DE CONTROL** cuenta con numerosas tecnologías para poder llevar a cabo su labor de la forma más eficaz posible:

- El **Sistema Scada** que permite la recepción instantánea de los principales valores de explotación de las instalaciones de transporte y distribución.
- El **Sistema de Información Geográfica (G.I.S.)** que proporciona información gráfica y alfanumérica de toda la red de la Compañía, permitiendo su gestión integral y la reacción inmediata ante cualquier anomalía.
- El **Sistema de Televigilancia** que permanentemente comprueba los accesos autorizados y las posibles intrusiones no deseadas en las instalaciones.



## SEGURIDAD DE LAS PERSONAS

Con el objetivo de garantizar la seguridad de todas las personas involucradas en la cadena del gas, Redexis dispone de varios centros de comunicaciones. Todo el personal, tanto interno como perteneciente a empresas colaboradoras, debe contar con la formación y los conocimientos adecuados y necesarios que garanticen su seguridad en las instalaciones de la Compañía.

El centro de control dispone de información actualizada sobre la for-

mación de todas las personas que acceden a las instalaciones, lo que le permite realizar una vigilancia permanente de estos accesos.

A su vez, Redexis pone a disposición de todos los usuarios conectados a sus redes de distribución una central de atención telefónica de urgencias (CAT), con servicio 24/7 y en contacto permanente con el centro de control, que recibe y realiza una primera clasificación de las urgencias en sus instalaciones receptoras.



## SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES



El sistema SCADA del Centro de Control, mediante diferentes sensores, centrales y equipos de comunicación montados en campo, recoge en tiempo real

los valores y el estado de los diferentes parámetros que definen el funcionamiento de las principales instalaciones de la Compañía.



## SEGURIDAD DEL SUMINISTRO

Las redes de distribución de Redexis tienen tres principales puntos de origen:



• **PUNTOS DE ENTREGA** con la red básica de transporte o con redes de distribución de otros operadores.

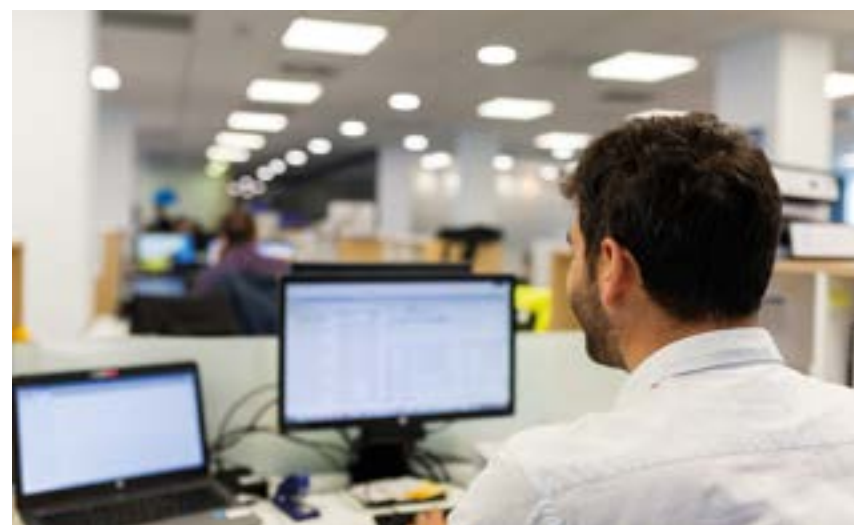
• **PLANTA SATÉLITE** de gas natural licuado (GNL).

• **ALMACENAMIENTOS** de gases licuados del petróleo (GLP).



Las plantas satélites de GNL y los tanques de almacenamiento de GLP permiten la distribución en aquellos municipios en los que, por su ubicación geográfica, no resulta viable su conexión a las redes de transporte y distribución de gas natural existentes.

El sistema SCADA del centro de control permite la recepción en tiempo real de información de la evolución de los niveles de los tanques en las principales instalaciones de la Compañía.



## TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



La Compañía tiene los recursos necesarios para desarrollar y generar nuevas ventajas competitivas desde el ámbito de la innovación, a través de la cual se consiguen mejorar los procesos de negocio actual, incrementar los ingresos y atraer el talento, teniendo en cuenta que compete

en un mercado maduro donde las fronteras entre sectores son cada vez más difusas y donde aparecen cada vez más tecnologías y tendencias disruptivas.

Redexis desarrolla sus líneas de investigación e innovación en tres horizontes:

- **CORTO PLAZO:** se centra en las mejoras incrementales que causan un impacto directo en las líneas de negocio de la Compañía.
- **MEDIO PLAZO:** se captura el valor de los nuevos modelos de negocio prometedores.
- **LARGO PLAZO:** se observa la evolución de nuevas tecnologías y paradigmas.

Durante el año 2019 se ha trabajado en seguir mejorando y haciendo eficientes los procesos de negocio mediante iniciativas de digitalización y automatización.

las auditorías anuales que lleva a cabo la Compañía y que permiten trazar el plan de proyectos que se seguirá.

Se ha implantado un canal comercial interno para el área residencial y otro externo dedicado al sector terciario. Además, se han implantado nuevas medidas e iniciativas de gobierno, protección, vigilancia y resiliencia de ciberseguridad y se han agilizado los procesos desde la contratación al alta continuando con su robotización. Estas innovaciones se llevan a cabo con las áreas de negocio y con



En 2019 se han generado **NUEVAS TÉCNICAS** y desarrollado las ya existentes:

- **Inteligencia Artificial**
- **Uso de Big Data**
- **Simual**
- **Microglid-Blue**
- **Machine learning**





## PIONERA EN EL DESARROLLO Y LA IMPLANTACIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LAS REDES

PROYECTO	DESCRIPCIÓN GENERAL	TAREAS DE REDEXIS
AEI SIMUAL	Obtención de un modelo de información de una instalación de una planta de GNL para la simulación desde las fases de diseño, planificación, ejecución, explotación y mantenimiento mediante el uso de herramientas de tecnología BIM.	Responsable de la definición de los elementos de la planta con sus características técnicas, la secuencia de las fases constructivas, las operaciones de mantenimiento y operación para realizar las simulaciones virtuales posteriores y en las sensorización del modelo determinando las variables clave de operación a monitorizar y de su integración.
MICROGRID - BLUE	Desarrollo y transferencia tecnológica de herramientas innovadoras para potenciar la integración de energías renovables distribuidas en forma de microrredes eléctricas de tal manera que éstas puedan operar de forma coordinada con los diferentes agentes del sector energético.	Regulación y modelos de explotación. Microrredes de un solo consumidor para el sector residencial, industrial y servicios públicos. Proyecto piloto en Canarias. Estudios de mercado y transferencia tecnológica.
AUTOERM	Diseñar, desarrollar, implantar y testear una pila de combustible en una ERM, extrayendo hidrógeno del gas natural, para producir electricidad y calor.	Proyecto íntegro de Redexis.

En 2019 fue aprobado el proyecto H2020 HIGGS cuyo objetivo principal es cubrir las brechas de conocimiento del impacto que los diferentes niveles de hidrógeno podrían tener en la infraestructura del gas, sus componentes y su gestión. Se incluye el mapeo de barreras técnicas, legales y reguladoras, pruebas y validación de determinado equipamiento y modelación tecno-económica. Redexis participa en todas las tareas del proyecto dando soporte técnico y de manera específica adquirirá equipos necesarios para validación en campo.

Durante 2020 Redexis tiene previsto el lanzamiento de otros pro-

yectos como el proyecto aprobado por CDTI de transferencia Cervera "Vórtex", que se encuentra en fase de tramitación. Este proyecto se basará en la eliminación de la energía de autoconsumo en plantas de gas natural licuado (GNL) mediante la aplicación de la técnica vórtex en el proceso de calentamiento y regulación.

### Plan Estratégico de Innovación

Se plantea crear un Plan Estratégico de Innovación que se debe sustentar en un marco que permita organizar diferentes actividades dentro de la línea de innovación, siendo la estrategia que servirá de guía. Este marco ayuda a Redexis a tener una visión

global de todas las actividades de innovación, priorizar las actividades en cada línea y construir un proceso fluido entre innovación, estrategia y diversificación.

Actualmente, la Compañía se dedica fundamentalmente al transporte y distribución de gas natural, pero se espera que se expanda su actividad más allá de estas líneas de negocio. Estas nuevas líneas surgirán alrededor del futuro del sector: hidrógeno y biometano, de otros negocios como la generación distribuida de energía fotovoltaica y gas natural vehicular y de otras oportunidades que surgirán alrededor del sector digital.



Redexis está dando respuesta a las necesidades de expansión del gas natural con el desarrollo de infraestructuras gasistas basándose en parámetros

de Big Data e Inteligencia Artificial. Gracias al desarrollo e implantación de estas tecnologías, la Compañía está siendo más eficiente, contribu-

yendo a una mayor gasificación del país y llegando a un mayor número de industrias, negocios y hogares, lo que genera mayor empleo y bienestar.



### Inteligencia Artificial

En 2019 se ha seguido innovando en el ámbito de la Inteligencia Artificial y se han incluido nuevos procesos y métodos. Se ha mejorado el modelo de predicción de propensión a la contratación de gas de usuarios residenciales basado en redes neuronales artificiales, que lo hace ahora más flexible, eficiente, fiable y escalable. Se ha automatizado la adquisición de datos de sistemas corporativos y fuentes externas y la ejecución de la predicción de contratación de inmuebles potenciales, además de extender este modelo a la identificación de nuevos municipios potenciales.

Se ha desarrollado un modelo predictivo de demanda de gas natural basado en la predicción de consumos, identificación y contribución de las variables que influyen en el consumo de gas natural. Asimismo, se ha desarrollado un modelo predictivo de detección del fraude y otras pérdidas no técnicas en GLP, que se com-

plementa con campañas de campo para validar las predicciones del modelo. Este proceso predictivo se basa en casos de fraude identificados en campañas previas, correlacionando dicho fraude con diferentes factores subyacentes y patrones. Es un modelo de aprendizaje continuo que irá mejorando su predictibilidad con la información de las campañas de campo que se realicen.

En cuanto al mantenimiento, se está desarrollado un modelo predictivo del estado de protección catódica de los gasoductos. Este proyecto se ha lanzado por parte del equipo de Operaciones y requerirá en un futuro del uso de infraestructuras de Big Data para el proceso predictivo de *Machine Learning*.

La aplicación de la Inteligencia Artificial al negocio convierte a Redexis en una compañía pionera en los siguientes ámbitos, que se han segui-

do mejorando en 2019 para aumentar su eficiencia:

- **Multiplicando x2** la captación de clientes.
- **Ahorrar un 20%** en la inversión en despliegue de red, optimizando los recursos y mejorando las rutas de las inspecciones.
- **Aumentar los niveles** de eficacia comercial en un 30%.
- **Obtener y procesar información** relevante para identificar patrones.
- **Mejorar las capacidades** para tomar decisiones de manera más analítica y contrastada.
- **Predecir y anticiparse** a posibles incidencias en el mantenimiento de la red y en posibles fraudes.
- **Prevenir** riesgos y accidentes.
- **Disminuir** el impacto ambiental.



## Anexos

Informe Anual de Gobierno Corporativo 76

Cuentas Anuales 86

# INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LA SOCIEDAD REDEXIS GAS, S.A. RELATIVO AL EJERCICIO 2019

## 1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años, y más concretamente a raíz del inicio de la crisis financiera, la comunidad internacional ha comprendido la importancia que tiene la correcta gestión de las sociedades. El buen gobierno de las empresas es la base para el funcionamiento de los mercados, ya que favorece la credibilidad, la estabilidad y contribuye a impulsar el crecimiento y la generación de riqueza.

Por ello, el gobierno corporativo es un elemento clave para Redexis Gas, S.A. (la "Sociedad" o "Redexis"), pues fortalece y fomenta la confianza de los inversores. El Grupo apuesta por la implementación de normas y buenas prácticas que favorezcan la transparencia frente a los grupos de interés con los que se relaciona.

En este sentido, aunque la Sociedad no se encuentre legalmente obligada a ello apuesta por reforzar el área de gobierno corporativo mediante un conjunto de normas, principios y procedimientos que regulan la estructura y el funcionamiento de los órganos de gobierno de la empresa. En este sentido, el Consejo de Administración de Redexis en un ejercicio de transparencia y diligencia ha acordado la emisión del presente Informe Anual de Gobierno Corporativo (el "Informe").

Este Informe incluye la información que el Consejo de Administración de la Sociedad ha considerado oportuna para reflejar íntegramente las principales magnitudes corporativas de Redexis durante el ejercicio 2019, y, en ge-

neral, cualquier aspecto material que los accionistas e inversores puedan considerar relevante de la Sociedad.

## 2. ESTRUCTURA DEL CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Sociedad asciende a CIENTO MILLONES DE EUROS (100.000.000,00€), representado por diez millones (10.000.000) de acciones indivisibles y acumulables, de diez euros (10€) de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 10.000.000, ambos inclusive.

A 31 de diciembre de 2019 el capital social está totalmente suscrito y desembolsado, perteneciendo a los accionistas en los términos que se indica a continuación:

CHASE GAS INVESTMENTS LIMITED:

33,3%

GUOTONG ROMEO HOLDINGS LIMITED:

33,3%

ATP INFRASTRUCTURE II APS:

33,3%

## 3. ESTRUCTURA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

### 3.1. Composición

La administración de la Sociedad corresponde a un Consejo de Administración constituido por tres

miembros como mínimo, y once como máximo, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos Sociales. En la actualidad, el Consejo de Administración está integrado por ocho consejeros, y por un Secretario no Consejero.

### 3.2. Miembros del Consejo de Administración

A fecha de 31 de diciembre de 2019, constituían el Consejo de Administración las personas que se indican a continuación:

## ESTRUCTURA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

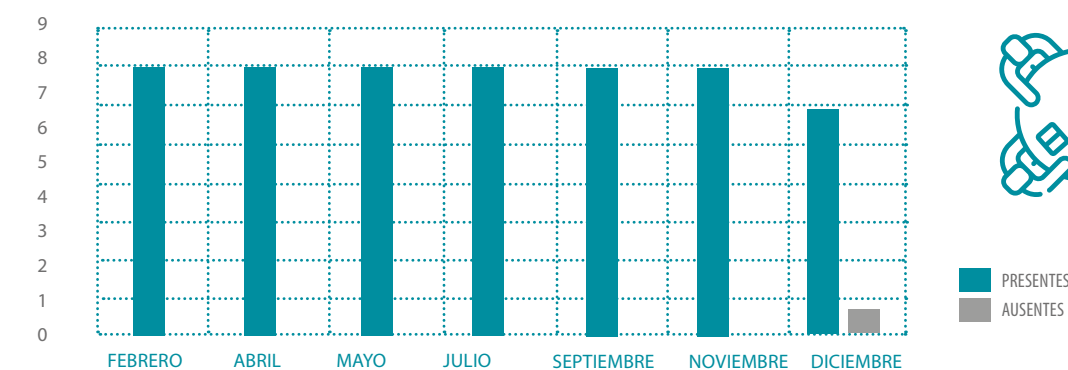
NOMBRE	FECHA DE NOMBRAMIENTO O ÚLTIMA REELECCIÓN	CATEGORÍA	CARGO
<b>D. Fernando Bergasa Cáceres</b>	19 de mayo de 2016	Ejecutivo	Presidente del Consejo de Administración
<b>D<sup>a</sup>. Cristina Ávila García</b>	11 de abril de 2019	Ejecutivo	Consejera y Directora General
<b>D. Niels K. Jensen</b>	23 de mayo 2019	Dominical (propuesto por ATP)	Consejero
<b>D. Ng Chik Sum Jackson</b>	20 de junio de 2018	Dominical (propuesto por Guotong)	Consejero
<b>D. Oliver Jan Schubert</b>	20 de junio de 2018	Dominical (propuesto por Guotong)	Consejero
<b>D. Ulrik Dan Weuder</b>	11 de abril de 2019	Dominical (propuesto por ATP)	Consejero
<b>D. Stephen Alan John Deeley</b>	11 de abril de 2019	Dominical (propuesto por USS)	Consejero
<b>D. Gavin Bruce Merchant</b>	24 de julio de 2017	Dominical (propuesto por USS)	Consejero
<b>D. Ignacio Pereña Pinedo</b>	19 de marzo 2013	No aplica	Secretario no Consejero

Durante el ejercicio 2019, ha dejado de formar parte del Consejo de Administración el consejero D. Michael Dalsgaard, quien presentó su dimisión por carta dirigida al Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 11 de abril de 2019.

Por otro lado, durante el ejercicio 2019 ha sido nombrado nuevo consejero del Consejo de Administración de la Sociedad, D. Niels Konstantin. Asimismo, durante el ejercicio 2019 han sido renovados en su condición de consejeros D. Stephen Alan John Deeley, D. Ulrik Dan Weuder y D<sup>ña</sup>. Cristina Ávila García.

El Consejo ha celebrado siete sesiones durante el ejercicio 2019. En este sentido, cabe destacar el compromiso por parte de los miembros del Consejo de Administración en el ejercicio de sus funciones, destacando la alta participación y asistencia a las reuniones del Consejo de Administración, la cual durante el ejercicio 2019 fue de 98,21%.

## ASISTENCIA A LAS REUNIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



■ PRESENTES  
■ AUSENTES

### 3.3. Reseña profesional del Presidente Ejecutivo

D. Fernando Bergasa es Doctor en Química por la Universidad de Princeton, teniendo formación ejecutiva en las universidades de Harvard y Chicago. Entre 2007 y 2011 ostentó el cargo de Consejero Director General de Naturgas Energía y Consejero de HC Energía.

Adicionalmente, ocupó con anterioridad varios cargos ejecutivos en Endesa, S.A. y fue consultor en McKinsey&Co. Asimismo, ha sido también Consejero y Vicepresidente de la Comisión Permanente de Sedigas y es miembro de la American Chemical Society y del Consejo Asesor del Alumni de la Universidad Autónoma de Madrid.

### 3.4. Reseña profesional de la Consejera Directora General

Dña. Cristina Ávila es licenciada en Ingeniería Industrial por ICAI, teniendo un MBA por el IESE. Entre los años 2007 y 2011 fue Directora General de Operaciones de Naturgas Energía y Consejera de Naturgas Energía Transporte y Naturgas Energía Distribución.

Con anterioridad, desempeñó puestos ejecutivos en Endesa Internacional y fue consultora en Arthur D. Little. Actualmente también es Consejera de Sedigas.

### 3.5. Duración del cargo de Consejero

La duración del cargo de Consejero es por tiempo de seis años reelegibles por períodos de igual duración, sin perjuicio de su cese, a petición propia o a instancia de la Junta General.

### 3.6. Comisiones del Consejo

En el ejercicio 2018 se constituyeron en seno del Consejo de Administración (i) la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y (ii) la Comisión de Auditoría y Riesgos.

#### (i) Comisión de Nombramientos y Retribuciones

El 25 de octubre de 2018, el Consejo de Administración acordó constituir la Comisión de Nombramientos y Retribuciones a pesar de no encontrarse legalmente obligado a ello.

Dicha comisión está compuesta por tres miembros, los cuales se indican a continuación:

- D. Niels Konstantin Jensen
- D. Steve Deeley
- D. Oliver Schubert

D. Oliver Schubert fue nombrado presidente de esta comisión y D. Ignacio Pereña Pinedo secretario de la misma.

Los miembros del Comité desempeñarán su cargo por un período de tres años, pudiendo ser reelegidos.

Durante el ejercicio 2019, dejó de formar parte de esta comisión D. Michael Dalsgaard, al abandonar el Consejo de Administración de la Sociedad. Por otro lado, durante el ejercicio 2019 ha sido nombrado como nuevo miembro de esta comisión D. Niels Konstantin.

#### Reuniones celebradas

En el ejercicio 2019 la Comisión de Nombramientos y Retribuciones celebró cinco reuniones, en la fecha y con el orden del día que se indica a continuación.

#### REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES DE 14 DE FEBRERO DE 2019 ORDEN DEL DÍA

- Recursos Humanos.
- Nombramiento de un nuevo consejero en Redexis Gas Finance.
- Aprobación del acta de la sesión.

En dicha sesión, se acordó proponer al Consejo de Administración la propuesta de incentivos para el Presidente, la Consejera Directora General y los miembros del Comité de dirección de acuerdo con la consecución de objetivos para el año 2018. Asimismo, en esta sesión se aceptó la dimisión de D. Ignacio Pereña Pinedo como consejero de la sociedad Redexis Gas Finance y se acordó proponer al Consejo de Administración el nombramiento de D. Antonio España Contreras como nuevo consejero en dicha Sociedad.

#### REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES DE 11 DE ABRIL DE 2019 ORDEN DEL DÍA

- Recursos Humanos.
- Aprobación del acta de la sesión.

En dicha sesión, se acordó proponer al Consejo de Administración la división del departamento de expansión en dos departamentos distintos: (i) el departamento de expansión B2B y (ii) el departamento de expansión B2C.

#### REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES DE 23 DE MAYO DE 2019 ORDEN DEL DÍA

- Propuesta de los KPIs para el año 2019.
- Propuesta de nombramiento del nuevo director B2C.
- Aprobación del acta de la sesión.

En dicha sesión, se acordó proponer al Consejo de Administración la aprobación de los *Key Performance Indicators* (KPIs) de la Sociedad para el año 2019. Asimismo, en esta sesión se acordó proponer al Consejo de Administración el nombramiento de D. Andrés Oliva García como nuevo director del departamento de expansión B2C de la Sociedad.

#### REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2019 ORDEN DEL DÍA

- Propuesta de los KPIs para el año 2019 para el Director B2C.
- Plan de Incentivos para el año 2019.
- Aprobación del acta de la sesión.

En dicha sesión, se acordó proponer al Consejo de Administración la aprobación de los *Key Performance Indicators* (KPIs) para el Director de Expansión B2C, D. Andrés Oliva García, para el año 2019 así como los KPIs para el Director de Expansión B2B, D. Javier Migoya Peláez, para los meses de agosto a diciembre de 2019. Asimismo, se acordó proponer al Consejo de Administración el Plan de Incentivos (STIP) para el año 2019 para el Presidente, D. Fernando Bergasa Cáceres, para la Consejera Directora General, Dña. Cristina Ávila García, así como para el resto de miembros del Comité de Dirección.

#### REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES DE 20 DE DICIEMBRE DE 2019 ORDEN DEL DÍA

- Propuesta de nombramiento del nuevo Director de Recursos.
- Aprobación del acta de la sesión.

En dicha sesión se acordó proponer al Consejo de Administración el nom-

bramiento de Dña. Susana Lorenzo de la Orden como nueva Directora de Recursos Corporativos de la Sociedad.

#### (ii) Comisión de Auditoría y Riesgos

El Consejo de Administración acordó constituir la Comisión de Auditoría y Riesgos el 25 de octubre de 2018 de manera voluntaria al no existir obligación legal a este respecto.

Dicha comisión está compuesta por tres miembros, los cuales se indican a continuación:

- D. Niels Konstantin Jensen
- D. Steve Deeley
- D. Ng Chik Sum Jackson

D. Steve Deeley fue nombrado presidente de esta comisión y D. Ignacio Pereña Pinedo secretario de la misma.

Los miembros del Comité desempeñarán su cargo por un período de tres años, pudiendo ser reelegidos.

Durante el ejercicio 2019, dejó de formar parte de esta comisión D. Michael Dalsgaard, al abandonar el Consejo de Administración de la Sociedad. Por otro lado, durante el ejercicio 2019 ha sido nombrado como nuevo miembro de esta comisión D. Niels Konstantin.

#### Reuniones celebradas

En el ejercicio 2019 la Comisión de Auditoría y Riesgos celebró dos reuniones, en la fecha y con el orden del día que se indica a continuación.

#### REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y RIESGOS DE 14 DE FEBRERO DE 2019 ORDEN DEL DÍA

- Reunión con el Auditor Externo.
- Reunión con el Auditor Interno.
- Entorno de seguridad de las

tecnologías de la información y cumplimiento en materia del Reglamento General de Protección de Datos.

- Revisión de las principales políticas de Compliance.
- Revisión general del cumplimiento del auditor externo y decisión sobre su reelección.
- Aprobación del acta de la sesión.

En dicha sesión, se acordó proponer al Consejo de Administración, para someter el acuerdo a la aprobación de la Junta General, la renovación de KPMG Auditores, S.L. como auditor externo de la Sociedad y sus filiales para el ejercicio 2019 y licitar los servicios para el periodo 2020-2022.

#### REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y RIESGOS DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2019 ORDEN DEL DÍA

- Política de gestión y control de riesgos.
- Mapa de riesgos de Redexis.
- Licitación de los servicios de auditoría externa.
- Aprobación del acta de la sesión.

Durante dicha sesión se discutieron con mayor profundidad los asuntos detallados en el orden del día, no obstante, no se acordó ninguna decisión.

### 3.7. Conflictos de intereses

Los Consejeros deben informar al Secretario del Consejo, con la debida antelación, de cualquier situación que pueda suponer un conflicto de intereses con la Sociedad. Los Consejeros deben abstenerse de asistir e intervenir en las deliberaciones sobre asuntos en los que se estén interesados directa, indirecta o personalmente.



Se considera que también existe interés personal del Consejero cuando el asunto afecte a una persona vinculada al mismo, o a una sociedad con la que mantenga relación laboral o profesional o en la que se desempeñe un puesto directivo o tenga una participación significativa.

En el ejercicio 2019, ningún Consejero ha manifestado la existencia de ningún conflicto de intereses con la Sociedad.

Asimismo, en el momento del nombramiento o de reelección de los Consejeros, todos ellos han manifestado no estar incurso en causa de incompatibilidad alguna que les impida o menoscabe el ejercicio de ninguna de sus funciones y, especialmente, las contempladas en la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado, así como en las establecidas en los artículos 227, 228, 229, 230 y 231 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

### 3.8. Retribución de los Administradores

El cargo de Consejero, en su condición de tal, es gratuito, sin perjuicio del derecho al reembolso por la Sociedad de los gastos razonables en los que incurran por razón de su cargo.

Los consejeros que realizan funciones ejecutivas en la Sociedad son D. Fernando Bergasa Cáceres y D<sup>a</sup> Cristina Ávila García. Dichos consejeros perciben una remuneración por el desempeño de estas funciones ejecutivas de conformidad con lo previsto en el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que

se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en los Estatutos Sociales y en los acuerdos adoptados al efecto por el Consejo de Administración.

### 3.9. Convocatoria de las reuniones

Las sesiones del Consejo de Administración se convocaron con suficiente antelación, quedando a disposición de los Consejeros la documentación explicativa de cada uno de los asuntos incluidos en el orden del día.

### 3.10. Información a los Consejeros

Con anterioridad a la celebración de cada una de las reuniones del Consejo de Administración, la dirección de la empresa proporciona a cada uno de los Consejeros información relevante sobre la Sociedad y el Grupo, tal como la evolución financiera de las sociedades que conforman el Grupo, cuestiones regulatorias y licitaciones en curso, cuestiones sobre seguridad e higiene en el trabajo y cualquiera otra información relevante de la que sea conveniente que tengan conocimiento. A estos efectos, los Consejeros tienen acceso a la mencionada información en un portal web puesto a su disposición por la Sociedad.

### 4. JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

#### 4.1. Juntas Generales celebradas

En el ejercicio 2019 se celebraron dos Juntas Generales de Accionistas, en la fecha y con el orden del día que se indica a continuación.

#### JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE 11 DE ABRIL DE 2019 ORDEN DEL DÍA

- Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- Aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de gestión de

Redexis Gas S.A. y de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión consolidados de Redexis Gas S.A. y de sus entidades dependientes correspondientes a 2018.

- Aprobación de la aplicación del resultado obtenido en el ejercicio 2018.
- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente a 2018.
- Nombramiento de auditores.
- Aprobación del acta de la sesión.

En dicha sesión, se renovaron los cargos de los consejeros Dña. Cristina Ávila García, D. Stephen Alan John Deeley y D. Ulrik Dan Weuder, se aprobaron las cuentas, ordinarias y consolidadas, la gestión del Consejo de Administración y se acordó la aplicación del resultado. Asimismo, se acordó el nombramiento de KPMG Auditores, S.L. como auditores de la Sociedad.

#### JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE 23 DE MAYO DE 2019 ORDEN DEL DÍA

- Dimisión de un miembro del Consejo de Administración.
- Nombramiento de un miembro del Consejo de Administración.
- Distribución de dividendos.
- Aprobación del acta de la sesión.

En dicha sesión, se aceptó la dimisión del consejero D. Michael Dalsgaard, agradeciéndole sus servicios prestados a la Sociedad.

Asimismo, en esta sesión se nombró a D. Niels Konstantin Jensen como nuevo consejero de la Sociedad, así como la distribución de dividendos

#### 4.2. Información a accionistas

En materia de información a los accionistas y a los efectos de facilitar y

garantizar el ejercicio de los derechos de los accionistas, se ha mantenido un cumplimiento estricto por la Sociedad de las obligaciones establecidas en el artículo 197 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, relativo al derecho de información.

### 5. NUEVAS ACTIVIDADES

#### 5.1. Negocio fotovoltaico

Durante 2019, Redexis Gas Servicios, S.L.U. (en adelante, "Redexis Servicios") ha continuado impulsando el negocio fotovoltaico. A estos efectos, a lo largo del año 2019 se ha realizado la instalación de instalaciones fotovoltaicas tanto en el ámbito residencial como en el terciario. Entre otros, Redexis Servicios ha suscrito un acuerdo con una estación de servicio en Baleares para la instalación, arrendamiento y mantenimiento de una planta fotovoltaica para autoconsumo de 17,49 kwp. Asimismo, se han suscrito un acuerdo con un taller en la provincia de Jaen para el arrendamiento y mantenimiento de una instalación fotovoltaica.

#### 5.2. Gas Natural Vehicular

El 12 de junio de 2019, Redexis Servicios suscribió un acuerdo marco con Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U. (en adelante, "CEPSA") con el objeto de promover e impulsar el uso de las infraestructuras destinadas a suministrar gas natural vehicular (GNV) terrestre. En dicho acuerdo se establecen las condiciones generales de colaboración entre Redexis Servicios y CEPSA para la promoción, alquiler y mantenimiento por parte de Redexis Servicios de instalaciones de repostaje de GNV en determinadas Estaciones de Servicio de la marca CEPSA sitas en España.

Asimismo, en noviembre de 2019, la sociedad Redexis Servicios suscribió con el Grupo empresarial Orthem un contrato de instalación de gasineras para el suministro de GNV en los municipios de Murcia, Cartagena, Lorca, Caravaca, San Javier, Cieza y Yecla para el servicio de transporte sanitario terrestre.

Por otro lado, en diciembre de 2019, Redexis Servicios y Seat firmaron un acuerdo mediante el cual las dos compañías desarrollarán la creación de instalaciones de repostaje de gas natural e impulsarán la movilidad sostenible con este combustible alternativo. A través de este acuerdo, Seat compartirá información sobre la demanda de este tipo de vehículos para promover la instalación de puntos de carga con acceso público, en aquellas zonas que se consideren de especial relevancia. Por su parte, desde Redexis Servicios se prevé contar a nivel nacional con más de 100 gasineras en los próximos dos años.

En 2019, Redexis Servicios finalizó la construcción y puesta en marcha de una gasinera en Zaragoza, de acuerdo con el contrato suscrito con la Cooperativa de Auto Taxi de Zaragoza, lo que permitirá el suministro regular de Gas Natural Comprimido (GNC).

### 6. OPERACIONES INTRAGRUPPO

La Sociedad en el transcurso de su actividad mantiene distintos contratos con sociedades pertenecientes a su Grupo, los cuales se detallan a continuación:

- Un contrato de crédito suscrito entre la Sociedad y Redexis Gas Murcia, S.A. en virtud del cual la primera concede a la segunda un crédito por importe de sesenta y cinco millones de euros (65.000.000 €). Este contrato de crédito finalizaba inicialmente

el 31 de diciembre de 2016, no obstante, se ha venido renovando automáticamente por las partes por periodos anuales.

- Un acuerdo marco de prestación de servicios entre la Sociedad y el resto de sociedades del Grupo Redexis, suscrito el 30 de junio de 2016, en virtud del cual Redexis presta al resto de sociedades de su Grupo, entre otros, servicios relativos a sistemas y comunicaciones, recursos humanos, servicios generales y soporte corporativo.

- Un contrato de cesión de bitubo, suscrito el 23 de diciembre de 2016, en virtud del cual la Sociedad, junto con Redexis Gas Murcia, S.A. y Redexis Infraestructuras, S.L.U., ceden a Redexis Gas Servicios, S.L.U. las infraestructuras físicas adjuntas a las redes de transporte y distribución de su titularidad para que Redexis Gas Servicios, S.L.U. pueda llevar a cabo la prestación de servicios de telecomunicaciones.

### 7. CESIÓN DEL DERECHO DE CRÉDITO DERIVADO DEL DÉFICIT

El 14 de mayo de 2019, la Sociedad, Redexis Infraestructuras, S.L.U. y Redexis Gas Murcia, S.A., suscribieron con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. un acuerdo de cesión de derecho de crédito en virtud del cual dichas sociedades cedían a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. el importe nominal pendiente de cobro (junto con los correspondientes intereses fijados de acuerdo con el tipo de interés provisional) del déficit del sistema gasista acumulado de los años 2015, 2016 y 2017, cuyo importe total ascendía a 5.713.227,15 €. Dicha cesión fue debidamente comunicada a la CNMC el 14 de mayo de 2019.

## 8. GRESB Y EL INFORME DE SOSTENIBILIDAD

### 8.1. GRESB

En septiembre de 2019, Redexis recibió por parte de GRESB el reconocimiento como líder en el índice en Sostenibilidad de Infraestructuras 2019 en materia ESG (Environmental, Social and Governance), y la máxima calificación otorgada y reconocida con cinco estrellas.

GRESB es un índice mundial de Sostenibilidad, que evalúa y califica el trabajo realizado por más de 500 fondos y activos de diferentes sectores para promover el desarrollo sostenible, bajo un estándar global en materia ambiental, social y de gobierno corporativo. Este ranking proporciona datos estandarizados y validados por los mercados de capital, tratándose de un referente mundial para medir el desempeño de las compañías en materia de sostenibilidad.

En la edición de 2019, y tras evaluar a 393 compañías del sector de infraestructuras, GRESB decidió otorgar a Redexis el máximo reconocimiento -rating- de cinco estrellas, gracias al excelente desempeño realizado en 2018, promoviendo las mejores prácticas en materia de sostenibilidad, acción social y buen gobierno. La Sociedad, medida dentro de la categoría de Diversificación, aumentó en un 17,5% su puntuación respecto a su actividad en el año anterior, consiguiendo 74 puntos sobre los 100 posibles.

### 8.2. Informe de sostenibilidad

A finales de 2019, Redexis publicó por primera vez su Informe de Sostenibilidad con el fin de publicar la información más relevante en materia no financiera del ejercicio 2018, y de forma complementaria a la información recogida en el Informe Anual de la compañía. Dicho informe fue también publicado en la web de Redexis.

El contenido de este informe parte de los resultados obtenidos en el Análisis de Materialidad realizado por Redexis, que recopila los temas destacados del Grupo en el año 2018, y toma en consideración criterios avanzados de transparencia y comunicación corporativa.

A través de este Informe de Sostenibilidad se repasa la actividad y los resultados de Redexis, aportando una visión del modelo de negocio, de su gestión medioambiental y social y del enfoque estratégico. En él se describe como Redexis desarrolla su modelo de negocio de forma sostenible, a través de los principios de transparencia, comunicación y buen gobierno corporativo, reflejando el compromiso de Redexis con el crecimiento económico, social y medioambiental sostenible, a través del desarrollo y operación de sus infraestructuras energéticas claves para la transición energética.

## 10. ACTUACIONES EN MATERIA DE BUEN GOBIERNO

Con el objetivo de mantener el compromiso con el buen gobierno corporativo y la transparencia, la Sociedad ha continuado desarrollando acciones durante el ejercicio 2019 para el correcto cumplimiento de la normativa y las buenas prácticas del mercado. La sociedad cuenta con un Código de Conducta y un canal de denuncias interno y externo que permiten poner en conocimiento de Responsable de Gobierno Corporativo cualquier eventual incumplimiento en relación al mismo.

Así, adicionalmente a las labores ya realizadas en años precedentes, durante el ejercicio 2019 se han realizado distintas acciones, entre las cabe destacar las siguientes:

### 10.1. Normativa interna

Durante el año 2019, la Sociedad ha aprobado:

(i) El protocolo de prevención y actuación frente a situaciones de acoso. Este protocolo tiene por objeto prevenir el acoso en el ámbito laboral y, en caso de que se produzca una situación que pueda ser calificada como tal, definir los criterios de actuación, estableciendo los mecanismos y procesos internos del Grupo para resolver lo sucedido y evitar que se vuelva a repetir, garantizando así que los trabajadores puedan ejercer sus funciones en un entorno respetuoso, digno y adecuado, que permita salvaguardar sus derechos fundamentales a la dignidad, a la integridad física, la intimidad personal y la igualdad.

(ii) La política general de protección de datos personales. A través

de esta política, el Grupo establece el marco de actuación en materia de protección de datos de acuerdo con la reciente Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, que adapta el ordenamiento español al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

(iii) La norma sobre comunicación corporativa. Esta norma tiene por objeto describir la política de comunicación del Grupo Redexis a los efectos de establecer los roles, funciones y objetivos de la comunicación corporativa del Grupo, así como el proceso de gestión y difusión de la información.

### 10.2. Plataforma de formación

Desde la plataforma de formación para empleados "Campus Redexis" se han proporcionado distintos cursos y contenidos a éstos para que puedan seguir avanzando en su desarrollo profesional. En concreto, los cursos a los que han tenido acceso los empleados son los siguientes:

- **Curso "Somos Redexis":** El objetivo principal de este curso es que los empleados tengan la oportunidad de conocer mejor la compañía, su historia y sus objetivos.
- **Curso Código de Conducta:** En este curso explica cuál es el Código Ético de la compañía, a quién aplica y cuáles son sus principios básicos.
- **Curso sobre el procedimiento de comunicación de hechos supuestamente irregulares:** El ob-

jetivo principal de este curso es establecer el modo en que puede ponerse en conocimiento de la dirección de Redexis, hechos que pudieran resultar irregulares o delictivos, cometidos por alguna persona de la organización, y el modo en que la dirección da trámite a las denuncias que le sean remitidas.

- **Curso de gestión de residuos:** En este curso tiene como propósito ayudar a los empleados a mejorar sus conocimientos sobre los residuos generados en las oficinas de Redexis, en su gestión y reciclado.
- **Curso de ciberseguridad:** El objetivo de este curso es que los empleados tengan la formación necesaria en ciberseguridad para evitar situaciones indeseadas y que sean capaces de reaccionar de forma adecuada en situaciones de riesgo.

Adicionalmente a los cursos puestos a disposición de los empleados en el "Campus Redexis", estos también se han llevado a cabo, en distintas convocatorias a lo largo del año, los cursos presenciales que se indican a continuación:

- **Curso de Protección de Datos de Carácter Personal:** El propósito de este curso es que todos los empleados de la Sociedad conozcan la nueva normativa de protección de datos de carácter personal.
- **Curso de gestión del estrés:** Este curso tiene como objetivo que los empleados sean capaces de identificar las situaciones de estrés en a las que pueden enfrentarse en su día a día y cómo gestionar las mismas.

## 9. FUNDACIÓN REDEXIS

El 12 de julio de 2019 se constituyó la Fundación Redexis con el objetivo de potenciar la labor social desarrollada por Redexis. A estos efectos, la Fundación tiene por objeto, con carácter general, el fomento de la innovación tecnológica y el desarrollo de obras sociales, benéficas, asistenciales, docentes o culturales.

En particular, la Fundación promoverá el desarrollo y el bienestar de los grupos sociales existentes en los territorios donde opera, teniendo una especial consideración el fomento de infraestructuras que contribuyan a un desarrollo sostenible y a una economía más limpia.

La administración de la Fundación Redexis corresponde a su Patronato de conformidad con el artículo 9 de sus Estatutos Fundacionales, el cual está constituido por cuatro patronos tal y como se indican a continuación:

Nombre	Fecha de nombramiento	Cargo
D. Fernando Bergasa Cáceres	12 de julio de 2019	Presidente
D <sup>a</sup> . Cristina Ávila García	12 de julio de 2019	Patrono
D. Antonio España Contreras	12 de julio de 2019	Patrono
D. Ignacio Pereña Pinedo	12 de julio de 2019	Patrono
D <sup>a</sup> . Esther Reyes de Frutos	12 de julio de 2019	Secretaría no Patrona



### 10.3. Encuesta de clima

En septiembre de 2019, Redexis lanzó una encuesta para llevar a cabo un estudio de clima y compromiso entre sus empleados. El objetivo de esta encuesta es medir y gestionar el clima organizacional y el compromiso sostenible para impactar de forma positiva en los resultados de negocio. Esta encuesta fue llevada a cabo por el 75 % de la plantilla.

### 10.4. Seguridad y Salud y Medioambiente

Las condiciones de seguridad y salud en el trabajo junto con el medioambiente son materias que constituyen una máxima prioridad para la Sociedad.

Así, estos valores de Redexis tienen su reflejo gestionando con el máximo interés los siguientes puntos clave:

- a) La operación de un moderno y eficiente Centro de Control, que gestiona a tiempo completo los avisos de incidencias por parte de terceros, controlando el acceso restringido a las instalaciones, la monitorización en tiempo real de las alarmas técnicas que se generaran en nuestras instalaciones, gestionando la operación de la red a través de su sistema de información gráfica de las redes, haciendo un seguimiento de las descargas de gas a nuestros centros de almacenamiento y dirigiendo la gestión en la resolución de eventuales emergencias.
- b) La implantación de un sistema de formación y entrenamiento continuo de nuestros técnicos en materia de seguridad y medio ambiente.

c) La difusión a los empleados de los riesgos identificados y las medidas preventivas a implantar y la difusión de campañas de comunicación preventiva.

d) La implantación y difusión de planes de emergencia, impartiendo formación específica y realizando de forma periódica simulacros de resolución de eventuales emergencias.

e) La implantación de medidas de mejora continua sobre los procesos.

f) Una intensiva vigilancia de los trabajos de campo a través de empresas especialistas en seguridad laboral y en control medioambiental.

g) Procesos de evaluación previa de impacto ambiental de los proyectos en los que se requiera.

h) Un sistema específico de gestión de las obligaciones y requerimientos medioambientales que establezcan el regulador o las administraciones locales.

i) Rigurosos sistemas específicos de seguimiento de residuos, vertidos y emisiones.

La Sociedad desarrolla una acción que contribuye, directa o indirectamente, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aprobados por las Naciones Unidas. Así, el Grupo orienta sus esfuerzos de desarrollo sostenible en trabajar bajo dos principios:

- El compromiso con la sociedad.
- El respeto por el entorno.

A su vez, impulsada por la Alta Dirección, la Sociedad tiene definida una Política Integrada que concierne a todos los empleados de la Sociedad, conforme a los principios de desarrollo sostenible, conservación del medio ambiente y uso eficiente de los recursos que emplea.

Finalmente, durante el ejercicio 2019, cabe destacar las siguientes acciones concretas llevadas a cabo en el marco de la seguridad y salud y medioambiente:

a) Se ha procedido al registro de la huella de carbono, presentado ante el Ministerio para la Transición Ecológica en diciembre de 2019.

b) Se ha participado en el proceso de auditoría de mejores prácticas en materia medioambiental, social y de gobierno corporativo llevado a cabo por Gresb BV, como ya se ha descrito en el apartado 8.1

c) Se ha mantenido el certificado de empresa saludable.

d) Se ha adaptado el Sistema de Gestión Integrado a la Norma ISO 14001:2015, a la Norma ISO 50001:2011 y a la Norma ISO 45001:2018, a través de los distintos documentos, normas de operación y formatos desarrollados a este respecto, haciendo partícipe a toda la organización de la seguridad y salud, el cuidado ambiental en el desarrollo de sus actividades y la gestión energética.

e) Se han renovado los certificados de los sistemas de gestión ISO 14001:2011 y ISO 50001:2011 de gestión de la energía.

f) Se ha obtenido la Norma ISO 45001:2018 de Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

g) Se ha aprobado la política integrada de Seguridad y Salud en el Trabajo, Medioambiente y Energía y la Política de Prevención de Accidentes Graves.

Por último, cabe destacar que se ha superado las auditorías necesarias tanto en la renovación como en la obtención de los certificados descritos en los apartados c), d) y e) anteriores.

### 10.5. Patrocinios y acciones de colaboración

La compañía mantiene un diálogo continuo con las instituciones y comunidades locales, con el fin de identificar sus necesidades e intereses y colaborar conjuntamente a través de acciones de patrocinio y acciones de colaboración en proyectos sociales, medioambientales, deportivos o culturales.

En 2019, Redexis ha realizado más de una veintena de acciones de patro-

cinio y colaboración con diferentes organizaciones, asociaciones e instituciones, demostrando su apuesta por la cercanía y creando valor en las zonas donde opera.

En el ámbito cultural, ha continuado como patrocinador del Teatro Real, confirmando así su intención de apoyar el proyecto cultural y artístico de esta institución y formando parte de su Junta de Protectores. Asimismo, ha renovado su patrocinio con la Fundación del Cante de las Minas, encargada de organizar el Festival Internacional del Cante de las Minas.

Adicionalmente, entre otras acciones, Redexis participó en el simposio "Climate Law & Governance Day 2019" dentro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) COP25, la Asamblea Anual de la Federación Empresarial Balear de Transportes y la Reunión Anual de Sedigas.

Por otro lado, a nivel deportivo, Redexis participó en el evento "Cha-

llenge Interempresas" organizado por la Fundación Acción contra el Hambre, y colaboró con los clubs de fútbol de Gasifred, Inca, Mérida, y la escuela deportiva de Vejer de la Frontera.

Finalmente, Redexis ha puesto en marcha el canal "Compromiso Redexis" donde se informa de todas las acciones, campañas y proyectos en Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y Sostenibilidad que se llevan a cabo.

En el marco de esta iniciativa, entre los días 2 y 5 de diciembre de 2019, con ocasión del día internacional del voluntariado, Redexis organizó la Operación Kilo Banco de Alimentos, donde se puso a disposición de todos los empleados de la Sociedad que lo desearan, la posibilidad de colaborar con Banco de Alimentos. A través de iniciativa, Redexis consiguió 320,4 kilos de alimentos que se donaron a esta ONG.

# Cuentas anuales 2019

REDEXIS GAS, S.A.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Cuentas Anuales Consolidadas  
e Informe de Gestión Consolidado  
31 de diciembre de 2019  
preparadas de conformidad con las  
Normas Internacionales de Información  
Financiera adoptadas por la Unión Europea  
(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores, S.L.  
Paseo de la Castellana, 259 C  
28046 Madrid

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente**

A los Accionistas de Redexis Gas, S.A.

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Redexis Gas, S.A. (la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultados consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



2

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

#### **Valoración del fondo de comercio y de los activos intangibles de vida indefinida identificados procedentes de combinaciones de negocios de ejercicios anteriores (Nota 8)**

Como resultado de combinaciones de negocios efectuadas en ejercicios anteriores, el Grupo mantiene en su estado de situación financiera consolidados fondos de comercio y activos intangibles de vida indefinida que se corresponden con licencias de distribución y transporte de gas, tal y como se menciona en la nota 8 de la memoria consolidada, por importes de 219.175 miles de euros y 542.914 miles de euros, respectivamente. Los fondos de comercio y los activos intangibles de vida indefinida no se amortizan sino que se encuentran sometidos a un análisis de deterioro, al menos con una periodicidad anual, al objeto de evaluar si su valor recuperable excede del valor en libros. La determinación del valor recuperable requiere de la utilización de técnicas de valoración que requieren un alto grado de juicio por parte de los administradores y el uso de hipótesis y estimaciones. Debido a la incertidumbre asociada a estas estimaciones, en particular, las relacionadas con las proyecciones de los flujos de efectivo, y las de las tasas de descuento y de crecimiento perpetuo, hemos considerado que es un aspecto relevante de la auditoría, dado que el hecho de que las estimaciones no sean adecuadas pudiera, en su caso, provocar que el fondo de comercio y los activos intangibles de vida indefinida estuvieran sobrevalorados.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, evaluar y realizar pruebas sobre el diseño y la implementación de los controles clave relacionados con el proceso de valoración de los activos intangibles de vida indefinida, incluido el fondo de comercio, evaluar la razonabilidad de los niveles de agrupación de activos en unidades generadoras de efectivo a los efectos del análisis del deterioro, obtener el modelo de valoración utilizado por el Grupo para el cálculo del valor recuperable, contrastar la información contenida en el modelo con los presupuestos financieros del Grupo, analizar la capacidad del Grupo para estimar los flujos de efectivo de manera precisa comparando las estimaciones de periodos anteriores con información financiera histórica del Grupo, involucrar a nuestros especialistas en valoración en la evaluación de la razonabilidad del modelo y de sus principales hipótesis, en particular de la tasa de descuento y de la tasa de crecimiento perpetuo, y realizar análisis de sensibilidad ante cambios en las mencionadas tasas. Asimismo, hemos comprobado que la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

### **Otra información: Informe de gestión consolidado**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.



3

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

#### Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

#### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.



4

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



5

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Redexis Gas, S.A., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el R.O.A.C nº S0702

Ana Fernández Poderós  
Inscrito en el R.O.A.C nº 15547  
2 de marzo de 2020



## CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

<b>1. Naturaleza, Actividades y Composición del Grupo</b>	<b>98</b>	<b>16. Efectivo y Otros Medios Líquidos Equivalentes</b>	<b>141</b>
<b>2. Bases de Presentación</b>	<b>100</b>	<b>17. Patrimonio Neto</b>	<b>141</b>
(a) Bases de elaboración de las Cuentas Anuales	100	(a) Capital	141
(b) Comparación de la información	100	(b) Prima de emisión	141
(c) Moneda funcional y moneda de presentación	101	(c) Reservas	141
(d) Estimaciones contables, hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables	101	(d) Dividendos	143
(e) Normas e interpretaciones adoptadas con carácter anticipado u otros cambios en políticas contables	101	(e) Resultado del ejercicio	143
<b>3. Principios Contables</b>	<b>103</b>	<b>18. Pasivos Financieros por Categorías</b>	<b>143</b>
(a) Entidades dependientes	103	(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías	143
(b) Información financiera por segmentos	104	(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros	144
(c) Participaciones no dominantes	104	(c) Cambios en Pasivos derivados de Actividades de Financiación	145
(d) Inmovilizado material	104	<b>19. Pasivos Financieros por Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables</b>	<b>145</b>
(e) Activos por derechos de uso	105	<b>20. Pasivos Financieros por Deudas con Entidades de Crédito</b>	<b>146</b>
(f) Activos intangibles	106	<b>21. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar</b>	<b>147</b>
(g) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación	107	<b>22. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional 3ª "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.</b>	<b>148</b>
(h) Instrumentos financieros	108	<b>23. Política y Gestión de Riesgos</b>	<b>149</b>
(i) Distribuciones a Accionistas	109	<b>24. Provisiones por Prestaciones a los Empleados</b>	<b>152</b>
(j) Existencias	109	<b>25. Otras Provisiones</b>	<b>153</b>
(k) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	109	<b>26. Información medioambiental</b>	<b>154</b>
(l) Subvenciones oficiales de Administraciones Públicas	109	<b>27. Subvenciones oficiales y otros pasivos</b>	<b>154</b>
(m) Retribuciones a los empleados	110	<b>28. Ingresos de las actividades reguladas</b>	<b>155</b>
(n) Provisiones	110	<b>29. Otros Ingresos</b>	<b>156</b>
(o) Reconocimientos de ingresos de contratos con clientes	111	<b>30. Otros Gastos de Explotación</b>	<b>156</b>
(p) Impuesto sobre beneficios	115	<b>31. Gastos por Retribuciones a los Empleados</b>	<b>157</b>
(q) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente	116	<b>32. Ingresos y Gastos Financieros</b>	<b>158</b>
(r) Medioambiente	117	<b>33. Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas</b>	<b>158</b>
<b>4. Regulación sectorial</b>	<b>117</b>	<b>34. Información relativa a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y personal de alta dirección del Grupo</b>	<b>159</b>
<b>5. Información Financiera por Segmentos</b>	<b>118</b>	<b>35. Honorarios de Auditoría</b>	<b>160</b>
<b>6. Entidades Dependientes</b>	<b>121</b>	<b>36. Hechos Posteriores</b>	<b>160</b>
(a) Composición del Grupo	121	<b>ANEXO I</b>	<b>161</b>
(b) Participaciones no dominantes	121	<b>ANEXO II</b>	<b>164</b>
(c) Entidades estructuradas consolidadas	121	<b>Informe de Gestión Consolidado</b>	<b>165</b>
<b>7. Inmovilizado Material</b>	<b>121</b>		
<b>8. Activos Intangibles</b>	<b>124</b>		
<b>9. Activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento</b>	<b>127</b>		
<b>10. Deterioros de Valor y asignación del fondo de comercio y activos intangibles con vida indefinida a las UGEs</b>	<b>130</b>		
<b>11. Activos Financieros por Categorías</b>	<b>131</b>		
<b>12. Activos Financieros Corrientes y No Corrientes</b>	<b>132</b>		
<b>13. Impuesto sobre beneficios</b>	<b>132</b>		
<b>14. Existencias</b>	<b>139</b>		
<b>15. Deudores comerciales, otras cuentas a cobrar y otros activos</b>	<b>139</b>		

Activo	Nota	2019	2018(*)
Inmovilizado material	7	1.295.839	1.243.196
Fondo de comercio	8	219.175	219.175
Otros activos intangibles	8	557.969	557.462
Activos por derechos de uso	9	12.029	2.180
Activos financieros no corrientes	12	4.039	7.673
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	15	-	5.208
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>2.089.051</b>	<b>2.034.894</b>
Existencias	14	5.377	5.933
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	15	61.499	55.350
Otros activos financieros corrientes	12	166	166
Otros activos corrientes	15	6.580	5.649
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	16	74.883	49.741
<b>Total activos corrientes</b>		<b>148.504</b>	<b>116.838</b>
<b>Total activo</b>		<b>2.237.556</b>	<b>2.151.732</b>
Pasivo y Patrimonio Neto	Nota	2019	2018
Capital		100.000	100.000
Prima de emisión		105.433	105.433
Otras reservas		418.692	418.677
Otro resultado global		37.551	29.864
Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante		661.676	653.975
Participaciones no dominantes		25	24
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>17</b>	<b>661.701</b>	<b>653.999</b>
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	19	1.141.780	1.139.476
Pasivos financieros con entidades de crédito	20	207.885	158.343
Otros pasivos financieros	18	744	2.255
Pasivos por arrendamiento	9	10.007	881
Pasivos por impuestos diferidos	13	66.459	59.246
Provisiones por prestaciones a empleados	24	5.623	4.018
Otras provisiones	25	576	624
Subvenciones oficiales y otros pasivos	27	21.216	21.348
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>1.454.290</b>	<b>1.386.191</b>
Intereses financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	19	19.445	19.446
Pasivos financieros con entidades de crédito	20	1.514	1.765
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	21	94.992	84.829
Pasivos por impuestos sobre beneficios corrientes	13	502	800
Provisiones por prestaciones a empleados	24	57	72
Otros pasivos corrientes	21	2.862	3.325
Pasivos por arrendamiento	9	2.192	1.306
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>121.565</b>	<b>111.543</b>
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>		<b>2.237.556</b>	<b>2.151.732</b>

Las Notas 1 a 36 incluidas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio.

	Nota	2019	2018
Ingresos ordinarios	28	223.375	221.402
Otros ingresos	29	6.829	8.932
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes		15.670	15.982
Consumos de materias primas y consumibles		(18.567)	(21.617)
Gastos por retribuciones a los empleados	31	(29.528)	(37.580)
Gastos por amortización	7, 8 y 9	(87.879)	(83.518)
Pérdidas por deterioro de valor de activos no corrientes		(396)	(2.417)
Otros gastos de explotación	30	(25.559)	(27.824)
<b>Resultado de explotación</b>		<b>83.945</b>	<b>73.358</b>
Ingresos financieros		166	273
Gastos financieros		(34.298)	(33.297)
Resultado financiero	32	(34.133)	(33.024)
<b>Beneficio antes de impuestos</b>		<b>49.812</b>	<b>40.334</b>
Gasto por impuesto sobre beneficios	13	((12.260))	(10.469)
<b>Beneficio del ejercicio</b>		<b>37.552</b>	<b>29.864</b>
Beneficio del ejercicio atribuible a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante		37.551	29.864
Beneficio del ejercicio atribuible a participaciones no dominantes		1	-
	Nota	2019	2018
<b>Beneficio del ejercicio</b>		<b>37.552</b>	<b>29.864</b>
Otro Resultado Global:			
Partidas que no van a ser reclasificadas a resultados		-	-
<b>Otro resultado global del ejercicio, neto de impuesto</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado global total del ejercicio</b>		<b>37.552</b>	<b>29.864</b>
Resultado global total atribuible a:			
Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante		37.551	29.864
Participaciones no dominantes		1	-
<b>Total</b>		<b>37.552</b>	<b>29.864</b>

Las Notas 1 a 36 incluidas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio.



**Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la sociedad dominante**

	Capital	Prima de emisión	Reserva Legal	Otras reservas	Resultado del ejercicio	Total	Participaciones no dominantes	Total patrimonio neto
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>100.000</b>	<b>105.433</b>	<b>20.000</b>	<b>398.677</b>	<b>29.864</b>	<b>653.975</b>	<b>24</b>	<b>653.999</b>
Resultado del ejercicio 2019	-	-	-	-	37.551	37.551	1	37.552
Pérdidas y ganancias actuariales en planes de prestaciones definidas	-	-	-	150	-	150	-	150
Dividendos	-	-	-	(30.000)	-	(30.000)	-	(30.000)
Distribución del resultado del ejercicio 2018	-	-	-	29.864	(29.864)	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>100.000</b>	<b>105.433</b>	<b>20.000</b>	<b>398.692</b>	<b>37.551</b>	<b>661.676</b>	<b>25</b>	<b>661.701</b>

**Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la sociedad dominante**

	Capital	Prima de emisión	Reserva Legal	Otras reservas	Resultado del ejercicio	Total	Participaciones no dominantes	Total patrimonio neto
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>100.000</b>	<b>105.433</b>	<b>20.000</b>	<b>569.173</b>	<b>49.705</b>	<b>844.311</b>	<b>24</b>	<b>844.335</b>
1ª aplicación NIIF 9	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 1 de enero de 2018	100.000	105.433	20.000	569.057	49.705	844.195	24	844.219
Resultado del ejercicio 2018	-	-	-	-	29.864	29.864	-	29.864
Pérdidas y ganancias actuariales en planes de prestaciones definidas	-	-	-	(2)	-	(2)	-	(2)
Dividendos	-	-	-	(220.000)	-	(220.000)	-	(220.000)
Otros movimientos	-	-	-	(83)	-	(83)	-	(83)
Aplicación del resultado del ejercicio 2017	-	-	-	49.705	(49.705)	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>100.000</b>	<b>105.433</b>	<b>20.000</b>	<b>398.677</b>	<b>29.864</b>	<b>653.975</b>	<b>24</b>	<b>653.999</b>

Las Notas 1 a 36 incluidas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio.

	Nota	2019	2018
<b>Flujos de efectivo de actividades de explotación</b>			
<b>Beneficio del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>49.812</b>	<b>40.334</b>
<i>Ajustes por:</i>			
Amortizaciones	7, 8 y 9	87.879	83.518
Pérdidas por deterioro de activos no corrientes		396	2.417
Variaciones de provisiones		1.418	(290)
Imputación de subvenciones oficiales a resultados		(1.049)	(905)
Ingresos financieros	34	(166)	(273)
Gastos financieros		34.298	33.297
		<b>172.589</b>	<b>158.099</b>
<b>Variaciones de capital circulante</b>		<b>18.152</b>	<b>(6.270)</b>
Existencias		555	(418)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		(5.858)	10.779
Otros activos corrientes		(931)	2.053
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		21.483	(16.674)
Otros pasivos corrientes		(478)	669
Otros activos y pasivos no corrientes		3.380	(2.679)
		<b>190.741</b>	<b>151.829</b>
<b>Efectivo generado por las operaciones</b>		<b>190.741</b>	<b>151.829</b>
Pagos de intereses y comisiones		(32.350)	(27.603)
Cobros de intereses		166	273
Pagos por impuestos sobre beneficios		(5.346)	(3.377)
		<b>153.211</b>	<b>121.121</b>
<b>Efectivo neto generado por las actividades de explotación</b>		<b>153.211</b>	<b>121.121</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión</b>			
Pagos por compras de activos de Distribución y GLP en funcionamiento		(5.309)	(6.961)
Pagos por la adquisición de inmovilizado		(139.949)	(129.181)
		<b>(145.258)</b>	<b>(136.142)</b>
<b>Efectivo neto generado por las actividades de inversión</b>		<b>(145.258)</b>	<b>(136.142)</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiación</b>			
Pagos por la adquisición de activos financieros		-	(456)
Pagos procedentes de las deudas con entidades de crédito		(693)	-
Cobros procedentes de las deudas con entidades de crédito		50.000	693
Pagos procedentes de la emisión de obligaciones y otros valores negociables		-	(3.550)
Pagos procedentes de pasivos por arrendamiento		(2.118)	(1.342)
Dividendos pagados		(30.000)	(220.000)
		<b>17.189</b>	<b>(224.654)</b>
<b>Efectivo neto generado por actividades de financiación</b>		<b>17.189</b>	<b>(224.654)</b>
Aumento (Disminución) neto de efectivo y otros medios líquidos equivalentes		25.142	(239.675)
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero		49.741	289.416
Efectivo y equivalentes al efectivo a 31 de diciembre		74.882	49.741

Las Notas 1 a 36 incluidas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio.

## (1) NATURALEZA, ACTIVIDADES Y COMPOSICIÓN DEL GRUPO

Redexis Gas, S.A. (en adelante, la Sociedad o la Sociedad Dominante) se constituyó con duración indefinida en Madrid el día 6 de abril de 2000 como Sociedad de Responsabilidad Limitada. Su domicilio social está radicado en la calle Mahonia nº 2, 28043 Madrid y su domicilio fiscal se encuentra en Avda. Ranillas, nº 1 bloque D, planta 2º. C.P. 50018, Zaragoza (España).

Redexis Gas, S.A. tiene como objeto social principalmente las actividades de distribución y transporte de gas y productos petrolíferos de cualquier naturaleza para usos domésticos, comerciales e industriales, aprovechamiento de cualquiera de sus subproductos y actividades conexas con las anteriores.

Redexis Gas, S.A. es la Sociedad Dominante de un grupo formado por sociedades dependientes y entidades estructuradas (en adelante, el Grupo). La información sobre las sociedades dependientes y entidades estructuradas se detalla en los Anexos I y II.

El 22 de mayo de 2014 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó el proyecto de fusión por absorción de las siguientes sociedades íntegramente participadas, directa o indirectamente, por Redexis Gas, S.A.: Redexis Gas Transporte, S.L.U., Transportista Regional del Gas, S.A., Redexis Gas Distribución, S.A.U., Distribuidora Regional del Gas, S.A.U., Redexis Gas Aragón, S.A.U. y Redexis Gas Baleares, S.A.U., con el objeto de generar sinergias y tener, al mismo tiempo, una estructura más eficaz. Este proyecto fue aprobado igualmente por los órganos de administración de estas sociedades. A efectos del proyecto de fusión, se consideró como fecha de efectos contables el 1 de enero de 2014. La fusión se acogió al régimen especial protegido.

A este respecto, al amparo de lo previsto en los artículos 67 y 73 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, se procedió a solicitar posteriormente la autorización de la transmisión de las instalaciones y autorizaciones de distribución y transporte de gas a los organismos competentes.

Del mismo modo, la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó con fecha 19 de septiembre de 2014 la fusión por absorción en los términos propuestos por el Consejo de Administración.

El 29 de septiembre de 2014 se publicó el anuncio de fusión en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

El 27 de febrero de 2015, una vez recibidas las autorizaciones por los organismos correspondientes, las sociedades Redexis Gas,

S.A., Redexis Gas Transporte, S.L.U., Transportista Regional del Gas, S.A., Redexis Gas Distribución, S.A.U., Distribuidora Regional del Gas, S.A.U., Redexis Gas Aragón, S.A. y Redexis Gas Baleares, S.A.U. otorgaron la escritura de fusión, en virtud de la cual tales sociedades se fusionaban siendo Redexis Gas, S.A., la sociedad absorbente, y el resto de sociedades, las sociedades absorbidas. La fusión fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

El 30 de enero de 2015 el Grupo, a través de la Sociedad Dominante, adquirió el 99,98% de la participación en la sociedad Gas Energía Distribución Murcia, S.A. (actualmente denominada Redexis Gas Murcia, S.A.). Esta sociedad está domiciliada en Murcia y tiene como actividad principal la distribución y transporte secundario de gas natural y la distribución y venta de gases licuados del petróleo por canalización.

Adicionalmente, el 26 de marzo de 2015 el Consejo de Administración de la Sociedad y el Administrador Único de la sociedad Redexis Infraestructuras, S.L.U. aprobaron el proyecto de segregación de la unidad económica de los activos vinculados al transporte primario de gas natural desde la Sociedad a favor de Redexis Infraestructuras, S.L.U. A efectos del proyecto de segregación, se consideró como fecha de efectos contables el 1 de enero de 2015. La segregación se acogió al régimen especial establecido en el Capítulo VIII del Título VII, art. 76 a 89, de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Dicha segregación se realizó al amparo del artículo 63.2 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, tal y como se describe en los informes emitidos en diciembre de 2014 por la Sala de Supervisión Regulatoria de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (en adelante CNMC) en relación con las consultas formuladas por las Comunidades Autónomas de las Islas Baleares, Aragón, Castilla y León y Castilla-La Mancha, relativas a las solicitudes remitidas a dichos órganos por Redexis Gas Transporte, S.L.U., Transportista Regional del Gas, S.A., Redexis Gas Distribución, S.A.U., Distribuidora Regional del Gas, S.A.U., Redexis Gas Aragón, S.A. y Redexis Gas Baleares, S.A.U., para la transmisión de la titularidad de sus instalaciones de distribución y transporte secundario, competencia de dichas Comunidades Autónomas, a favor de Redexis Gas, S.A. (mediante la fusión de tales sociedades con ésta última). En dichos informes, la CNMC hizo constar que Redexis Gas, S.A. debería adaptar su proyecto de estructura societaria con el fin de que no se ejerciesen de manera simultánea por una misma sociedad las actividades de transporte primario y distribución y así dar cumplimiento

a las exigencias de separación de actividades contenidas en los artículos 63.2 y 4 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos y 9.2 párrafo segundo del Real Decreto 1434/2002.

Así, el 22 de abril de 2015 la Junta General de Accionistas de la Sociedad y el Socio Único de la sociedad Redexis Infraestructuras, S.L.U. aprobaron la segregación del transporte primario de gas natural de la primera a la segunda.

El 23 de abril de 2015 se publicó el anuncio de segregación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Una vez recibida la autorización por el organismo correspondiente, el 25 de mayo de 2015 las sociedades Redexis Gas, S.A. y Redexis Infraestructuras, S.L.U. otorgaron la escritura pública de segregación, la cual fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Finalmente, el 16 de febrero de 2017 el Consejo de Administración de la Sociedad y el Administrador Único de la sociedad Redexis GLP, S.L.U. aprobaron el proyecto de segregación de la unidad económica de los activos vinculados al gas licuado del petróleo (GLP) desde la Sociedad a favor de Redexis GLP, S.L.U. A efectos del proyecto de segregación, se consideró como fecha de efectos contables el 1 de enero de 2017. La segregación se acogió al régimen especial establecido en el Capítulo VIII del Título VII, art. 76 a 89, de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Así, el 20 de abril de 2017 la Junta General de Accionistas de la Sociedad y el Socio Único de la sociedad Redexis GLP, S.L.U. aprobaron la segregación de los activos vinculados al GLP de la primera a la segunda.

El 29 de mayo de 2017 se publicó el anuncio de segregación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

El 30 de noviembre de 2017 las sociedades Redexis Gas, S.A. y Redexis GLP, S.L.U. otorgaron la escritura pública de segregación, la cual ha sido debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

A 31 de diciembre de 2016 Redexis Gas, S.A. estaba participada al 58,5% por Zaragoza International Coöperatieve, U.A. y al 41,5% por Augusta Global Coöperatieve, U.A., ambas sociedades filiales de fondos de capital privado administrados por Goldman Sachs & Co.

En julio de 2017, los accionistas de Redexis Gas, S.A. ejecutaron una reestructuración societaria en la Sociedad, en virtud de la cual los fondos de inversión Universities Superannuation

Scheme ("USS") y Arbejdsmarkedets Tillægspension ("ATP"), anteriormente accionistas indirectos del Grupo, pasaban a ostentar una posición directa en la Sociedad, mediante las sociedades Chase Gas Investments Limited en un porcentaje del 16,66%; y ATP Infrastructure II APS en un porcentaje del 14,45%, respectivamente.

Adicionalmente, USS y ATP adquirieron una participación adicional del 18,80% en el accionariado de Redexis Gas, S.A. mediante la adquisición de las acciones representativas de tal porcentaje a Goldman Sachs & Co. Como consecuencia de tal operación, USS mantenía el 30% de las acciones de Redexis Gas, S.A. y ATP el 19,90%

En diciembre de 2017, Goldman Sachs & Co ejecutó una reestructuración societaria, traspasando las acciones de Redexis Gas, S.A. que eran titularidad de Zaragoza International Coöperatieve, U.A. y Augusta Global Coöperatieve, U.A. a la sociedad Augusta Infrastructure UK Limited, sociedad también filial de fondos de capital privado administrados por Goldman Sachs & Co. En consecuencia, dicha sociedad poseía el 50,1% de las acciones de Redexis Gas, S.A.

Así, a 31 de diciembre de 2017, Redexis Gas, S.A. estaba participada por (i) Augusta Infrastructure UK Limited al 50,10%, sociedad filial de fondos de capital privado administrados por Goldman Sachs & Co; (ii) Chase Gas Investments Limited al 30%, sociedad filial del fondo de capital USS; y (iii) ATP Infrastructure II APS al 19,90%, sociedad filial del fondo de capital ATP.

Con fecha 3 de abril de 2018, Augusta Infrastructure UK Limited, sociedad filial de fondos de capital privado administrados por Goldman Sachs & Co, como vendedor y las sociedades Chase Gas Investments Limited, sociedad filial del fondo de capital USS; ATP Infrastructure II APS, sociedad filial del fondo de capital ATP; y Guotong Romeo Holdings Limited, sociedad participada por los fondos Guoxin Guotong Fund LLT y CNIC Corporation Limited, como compradores, suscribieron un acuerdo de compraventa del 50,10% de las acciones de la Sociedad. Dicha operación se ejecutó el 20 de junio de 2018, tras obtener las preceptivas autorizaciones de competencia, adquiriendo (i) Chase Gas Investments Limited un 3,33% adicional del capital social de la Sociedad (iii) ATP Infrastructure II APS un 13,43% adicional; y (iii) Guotong Romeo Holdings Limited, un 33,33%.

Así, a 31 de diciembre de 2019 y 2018, Redexis Gas, S.A. está participada en un 33,33% por Chase Gas Investments Limited; en un 33,34% por ATP Infrastructure II APS; y en un 33,33% por (Guotong Romeo Holdings Limited).

## (2) BASES DE PRESENTACIÓN

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 se han formulado a partir de los registros contables de Redexis Gas, S.A. y de las entidades consolidadas, habiéndose preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Redexis Gas, S.A. y sociedades dependientes, al 31 de diciembre de 2019, así como del rendimiento financiero consolidado, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado, correspondientes al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2019.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante estima que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019, que han sido formuladas el 20 de febrero de 2020, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

Respecto a las normas o interpretaciones adoptadas por la Unión Europea y que resultarán de aplicación obligatoria en los próximos ejercicios, no se espera que tengan un impacto relevante en los estados financieros del Grupo si bien

podieran implicar mayores desgloses en las Cuentas Anuales Consolidadas.

### a) Bases de elaboración de las Cuentas Anuales

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado utilizando el principio de coste histórico.

### b) Comparación de la información

Las Cuentas Anuales Consolidadas presentan, a efectos comparativos con cada una de las partidas del Estado de Situación Financiera Consolidado, de la Cuenta de Resultados Consolidada, del Estado de cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, del Estado de Flujos de efectivo Consolidado y de la Memoria Consolidada, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior, las cuales difieren a las contenidas en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2018, aprobadas por la Junta General de Accionistas el 11 de abril de 2019, por lo que se comenta a continuación.

Los activos por impuesto diferido han sido reclasificados en las cifras comparativas del Estado de Situación Financiera Consolidado del ejercicio 2018 con el objetivo de presentarlos netos de los pasivos por impuesto diferido, por lo que la información relativa al ejercicio 2018 ha sido reexpresada en los siguientes importes y partidas:

Miles de euros

	2018	Reclasificación	2018 Reexpresado
Activos por impuestos diferidos	46.629	(46.629)	-
<b>Activo no corriente</b>	<b>2.081.523</b>	<b>(46.629)</b>	<b>2.034.894</b>
<b>Total activo</b>	<b>2.198.361</b>	<b>(46.629)</b>	<b>2.151.732</b>
Pasivos por impuesto diferido	105.875	(46.629)	59.246
<b>Patrimonio neto</b>	<b>1.432.820</b>	<b>(46.629)</b>	<b>1.386.191</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivo</b>	<b>2.198.361</b>	<b>(46.629)</b>	<b>2.151.732</b>

### c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, redondeados al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad Dominante.

### d) Estimaciones contables, hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de conformidad con las NIIF-UE, requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En este sentido, se resumen a continuación los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 3.d y 3.f)
- La evaluación de la recuperabilidad de los activos intangibles de vida indefinida y fondos de comercio para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos (véase Nota 3.g)
- La evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido en función del plan de negocio existente para los próximos ejercicios y en función de los plazos establecidos en la legislación fiscal para la recuperabilidad de dichos activos, así como la resolución de posibles diferencias de interpretación con la Administración Tributaria (véase Notas 3.p y 13)

Asimismo, y teniendo en cuenta que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2019, podría ser posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro, obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se pudieran derivar de los ajustes a efectuar en próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

### e) Normas e interpretaciones adoptadas con carácter anticipado u otros cambios en políticas contables

Se publicaron las siguientes normas:

- ✓ NIIF 16 Arrendamientos- aplicable a partir de 1 de enero de 2019.
- ✓ CINIIF 23 Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto sobre las ganancias

### A. NIIF 16 Arrendamientos.

En enero de 2016 el IASB (International Accounting Standards Board) publicó la Norma Internacional de Información Financiera donde se fijan los criterios para el reconocimiento de los arrendamientos denominada "NIIF 16- Arrendamientos" (en adelante NIIF 16) la cual fue adoptada por la Unión Europea siendo de obligada aplicación para aquellos periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2019, permitiéndose asimismo su aplicación anticipada para entidades que apliquen la NIIF 15.

El Grupo decidió aplicar la NIIF 16 de forma anticipada, junto con la NIIF 15, tomando como fecha de primera aplicación el 1 de enero de 2017.

La naturaleza del cambio en la política contable del Grupo como consecuencia de la aplicación de esta norma es que de los contratos de arrendamiento operativo surgirán en el estado de situación financiera consolidado un pasivo por arrendamiento y un activo por derecho de uso. Así mismo, el gasto por arrendamiento que anteriormente figuraba en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio se sustituirá por un gasto financiero derivado de la actualización del pasivo por arrendamiento y un gasto por la amortización del derecho de uso.

El pasivo por arrendamiento se calcula como el valor actual de los pagos por arrendamiento futuros y, el activo por derecho de uso se calcula como el pasivo por arrendamiento más los costes directos iniciales, los pagos por arrendamiento anticipados, los costes estimados de desmantelamiento y deduciendo los incentivos por arrendamiento recibidos.

La opción de transición adoptada por el Grupo para la NIIF 16 es la de "Retrospectivo Modificado" en la que se registra el ajuste de primera aplicación en el patrimonio neto consolidado el 1 de enero de 2017. Asimismo, se decidieron aplicar las siguientes excepciones prácticas:

- (1) No aplicar la nueva definición de arrendamiento a los contratos existentes en fecha de primera aplicación, por tanto, la nueva norma aplicará a aquellos contratos existentes que ya eran considerados como arrendamiento a dicha fecha.
- (2) El valor del activo por derecho de uso será el mismo importe del pasivo por arrendamiento,
- (3) Se utilizará información conocida a posteriori,
- (4) Se aplicará un único tipo de descuento a una cartera de arrendamientos con características razonablemente similares.

A efectos de evaluar los impactos de la aplicación de NIIF 16, el Grupo procedió a revisar los diferentes contratos mantenidos en el Grupo y a agrupar los mismos entre las siguientes categorías de activos arrendados con características similares: oficina central, oficinas y almacenes, plazas de garaje, vehículos e impresoras.

Para cada uno de los contratos de arrendamiento mantenidos por el Grupo se han analizado los componentes de cada contrato a fin de evaluar si un contrato incluye uno o varios activos o si incluye algún servicio accesorio.

Asimismo, se ha determinado para cada categoría de activos arrendados el periodo de arrendamiento, los pagos por arrendamiento y la tasa de interés incremental aplicable.

El Grupo ha optado por utilizar y mantener el tipo del 2,02% como tasa interés incremental para el tratamiento de los contratos de arrendamiento anteriormente mencionados así como para los nuevos que hayan surgido que tengan las mismas características y vencimientos similares, como los alquileres de terrenos para instalaciones propiedad del Grupo.

El impacto de la aplicación de la NIIF 16 en el estado de situación financiera consolidado al 1 de enero de 2017 consistió en registrar un Activo por derecho en uso por importe de 4.579 miles de euros y un Pasivo por arrendamiento por el mismo importe.

El Grupo ha venido aplicando la NIIF 16 a los arrendamientos que ya se habían identificado como tales de acuerdo con las normas anteriores. No obstante, en 2019, se ha llevado a cabo un análisis y valoración exhaustivos tanto de las tasas de ocupación de la vía pública de la actividad de distribución de gas, como de los cánones de la actividad del transporte de gas, ambos tipos satisfechos por el Grupo, concluyendo que las tasas y cánones por la ocupación exclusiva del subsuelo de dominio público abonadas a las distintas Corporaciones Locales y Autonómicas, donde el Grupo tiene localizadas sus infraestructuras de gas, han de ser consideradas como un contrato de arrendamiento dentro del marco normativo de las NIIF, en concreto de la NIIF 16.

Redexis posee el derecho de uso del subsuelo de titularidad pública para sus redes de transporte y distribución, estando definidos tanto sus derechos como sus obligaciones dentro del marco normativo de la Ley 34/1998. De acuerdo con la legislación española, la contraprestación a satisfacer por dichos derechos de uso se sustancia en diversas tasas y cánones de carácter local y autonómico con exigencia periódica e indefinida, mientras dure la ocupación del subsuelo.

Con anterioridad, dichas tasas y cánones estaban siendo registradas en el epígrafe de "Otros gastos de explotación" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

En relación con lo anterior reseñar que, en marzo de 2019, el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRIC por sus siglas en inglés), publicó una consulta sobre los derechos de uso del subsuelo durante un periodo de tiempo con la contraprestación de una serie de pagos periódicos futuros aplicables, entre otros, a conducciones e infraestructuras de gas. La interpretación inicial del IFRIC, refrendada posteriormente en el mes de junio de 2019, fue que dicha casuística corresponde y contiene las características principales y particulares para ser considerado un arrendamiento dentro del alcance de la norma NIIF 16. Los argumentos planteados por el IFRIC, los cuales se cumplen para el caso concreto del Grupo, son los siguientes:

- El espacio de subsuelo ocupado es una parte de un terreno que se considera tangible, con sustancia física distinta a la de la superficie, y suficientemente identificado en el contrato (o marco normativo) que regula este uso y contraprestación, así como sus derechos y obligaciones (tanto para el arrendador o propietario del suelo como para el arrendatario o usuario del mismo) la localización exacta y dimensiones del conducto de gas.
- El propietario del terreno y arrendador, aunque puede utilizar la superficie del terreno para otros fines, como por ejemplo el agrícola o ganadero, no tiene derecho sustantivo de sustitución del activo arrendado, ya que no puede acceder a ese espacio del subsuelo, no puede modificar el trazado por el que pasa el conducto o infraestructura de gas, ni puede tomar decisiones sobre el uso de ese espacio subterráneo durante el plazo de arrendamiento.
- El arrendatario tiene el derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del activo, ya que dispone de su uso exclusivo.
- El arrendatario tiene el derecho a dirigir el uso del activo porque tiene el derecho a decidir cómo y para qué propósito se usa el activo a lo largo de todo el periodo de uso y, además, las decisiones relevantes sobre cómo y para qué propósito se usa están predeterminadas. De esta forma, el arrendatario es quien dirige cómo y para qué se va a utilizar ese espacio en el subsuelo, habiendo determinado, además, el trazado y las dimensiones del conducto gasista, lo que influye directamente en el espacio que se ocupa, siendo asimismo el único que

tiene derecho a operar el activo, realizar inspecciones, reparaciones y trabajo de mantenimiento (incluyendo el reemplazo de secciones dañadas cuando sea necesario) no pudiendo el arrendador cambiar o interferir en esas decisiones.

Cabe recordar que en marzo de 2019, el IFRIC estableció que el proceso de publicación de una decisión de su agenda puede dar lugar a material explicativo que proporcione nueva información que de otro modo no estaría disponible. Debido a esto, una entidad podría determinar que necesita cambiar una política contable como resultado de una decisión de agenda.

Por lo tanto, en base a las consideraciones emitidas por el IFRIC en las publicaciones anteriormente mencionadas, y teniendo en cuenta los argumentos descritos, el Grupo considera que tanto las tasas como los cánones que se pagan periódicamente a las autoridades locales y autonómicas por la ocupación exclusiva del subsuelo donde se localizan los conductos y redes de transporte y distribución de gas, estarían dentro del alcance de la NIIF 16, y por tanto supone un activo por derechos de uso así como un pasivo financiero adicional, respecto de las cifras informadas en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2018.

El Grupo ha optado por utilizar el tipo del 2,19% como tasa interés incremental para el tratamiento de las tasas de ocupación del subsuelo por la actividad de distribución de gas y el tipo del 3,25% para los cánones de ocupación del subsuelo por la actividad del transporte de gas anteriormente mencionados.

De este modo, el activo registrado a 1 de enero de 2019 con motivo de la aplicación de la NIIF 16 a los pagos por estas

tasas y cánones por uso de subsuelo público, al igual que el pasivo financiero, asciende a un importe total de 7.236 miles de euros (Nota 9).

Asimismo, el Grupo ha registrado por esta aplicación de la NIIF 16 a las tasas y cánones por la ocupación de subsuelo público, los siguientes impactos sobre la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada a 31 de diciembre de 2019:

- Unos menores gastos por "Arrendamientos y Cánones" por importe de 687 miles de euros, un mayor gasto por amortización de los activos por derechos de uso por importe de 513 miles de euros (véase Nota 9), así como un mayor gasto financiero de los pasivos por arrendamientos por importe de 198 miles de euros, con lo que el resultado consolidado del ejercicio no se ve afectado significativamente.

#### B. CINIIF 23 Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto sobre las ganancias

Esta interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y valoración de la NIC 12 cuando existe incertidumbre respecto de los tratamientos del impuesto sobre las ganancias. En tal caso, para reconocer y valorar su activo o pasivo por impuestos corrientes o diferidos, la entidad aplicará los requerimientos de la NIC 12 atendiendo a la ganancia (pérdida) fiscal, las bases fiscales, las pérdidas o créditos fiscales no utilizados y los tipos impositivos determinados de acuerdo con esta interpretación.

La entrada en vigor de esta interpretación ha sido para ejercicios anuales que comenzaran a partir del 1 de enero de 2019 y no ha tenido efectos sobre los Estados Financieros del Grupo.

derecho a unos rendimientos variables, por su implicación en la entidad dependiente, cuando los rendimientos que obtiene por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la entidad.

Una entidad estructurada es aquella diseñada de modo que los derechos de voto y otros derechos similares no son el factor primordial a la hora de decidir quién controla la entidad, como en el caso de que los posibles derechos de voto se refieran exclusivamente a tareas administrativas y las actividades pertinentes se rijan por acuerdos contractuales.

### (3) PRINCIPIOS CONTABLES

#### (a) Entidades dependientes

Se consideran entidades dependientes, incluyendo entidades estructuradas, aquellas sobre las que la Sociedad ejerce control, directa o indirectamente, a través de dependientes. La Sociedad controla a una entidad dependiente cuando, por su implicación en ella, está expuesta o tiene derecho a unos rendimientos variables y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos, a través del poder que ejerce sobre la misma. La Sociedad tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. La Sociedad está expuesta o tiene

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido el control.

Las transacciones y saldos mantenidos con empresas del Grupo y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, las pérdidas no realizadas son consideradas como un indicador de deterioro de valor de los activos transmitidos.

Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo para transacciones y otros eventos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

Las cuentas anuales o estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo período que los de la Sociedad Dominante.

**(b) Información financiera por segmentos**

Un segmento de explotación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por el Comité de Dirección que toma las decisiones de explotación del Grupo, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

**(c) Participaciones no dominantes**

Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes adquiridas se registran en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables.

Las participaciones no dominantes se presentan en el patrimonio neto consolidado de forma separada del patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad Dominante. Las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio y en el resultado global total consolidado del ejercicio se presentan igualmente de

forma separada en la Cuenta de Resultados Consolidada y en el Estado del Resultado Global Consolidado.

La participación del Grupo y las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio, en el resultado global total consolidado del ejercicio y en los cambios en el patrimonio neto de las entidades dependientes, una vez considerados los ajustes y eliminaciones derivados de la consolidación, se determina a partir de las participaciones en la propiedad al cierre del ejercicio.

**(d) Inmovilizado material**

El inmovilizado material se reconoce a coste o coste atribuido, menos la amortización acumulada y, en su caso, la pérdida acumulada por deterioro del valor. El coste del inmovilizado material construido por el Grupo, principalmente en las actividades de transporte y distribución de gas natural y gas licuado del petróleo, se determina siguiendo los mismos principios que si fuera un inmovilizado adquirido, considerando además los criterios establecidos para el coste de producción de las existencias e incluyendo la construcción de la red necesaria en las fincas, hasta la puesta en marcha de los puntos de suministro. La capitalización del coste de producción se realiza mediante el abono de los costes imputables al activo en cuentas de la partida Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes de la Cuenta de Resultados Consolidada.

El coste del inmovilizado material incluye la estimación de los costes de desmantelamiento o retiro, así como de la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra ubicado, siempre que constituyan obligaciones incurridas como consecuencia de su uso y con propósitos distintos de la producción de existencias.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. El Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada activo según su tipología.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Construcciones	Lineal	10-50
Instalaciones técnicas y maquinaria:		
Planta de Gas Natural Licuado	Lineal	20
Estaciones de Regulación y Medida	Lineal	20-30
Instalaciones Receptoras Comunitarias	Lineal	20
Redes de distribución	Lineal	20
Aparatos de medida	Lineal	10
Gasoductos	Lineal	40
Instalaciones GLP	Lineal	20
Otros elementos de inmovilizado	Lineal	4-20
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Lineal	4-20
Elementos de transporte	Lineal	8

Las instalaciones de transporte se amortizan en función de los años de vida útil en base a la estimación realizada, por elementos de inmovilizado, siendo para gasoductos de 40 años y para las Estaciones de Regulación y Medida de 30 años, adecuándose dicha estimación a lo que establece el R.D. 326/2008, de 29 de febrero, por el que se establece la retribución de la actividad de transporte de gas natural para instalaciones con puesta en servicio a partir del 1 de enero de 2008.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación. Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y cuyo importe se pueda valorar con fiabilidad, incluidos los costes necesarios para que los activos operen en la forma prevista por la dirección y de acuerdo con los requerimientos legales o regulatorios aplicables. Los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido

amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos sustituidos en el momento de su adquisición o construcción. El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material, de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (g).

**(e) Activos por derechos de uso**

**(i) Identificación de un arrendamiento**

El Grupo evalúa al inicio de un contrato, si éste contiene un arrendamiento. Un contrato es o contiene un arrendamiento, si otorga el derecho a controlar el uso del activo identificado durante un período de tiempo a cambio de contraprestación. El período de tiempo durante el que el Grupo utiliza un activo, incluye los períodos consecutivos y no consecutivos de tiempo. El Grupo sólo reevalúa las condiciones, cuando se produce una modificación del contrato.

**(ii) Contabilidad del arrendatario**

En los contratos que contienen uno o más componentes de arrendamiento y distintos de arrendamiento, el Grupo asigna la contraprestación del contrato a cada componente de arrendamiento de acuerdo con el precio de venta independiente del componente de arrendamiento y el precio individual agregado de los componentes distintos del arrendamiento.

Los pagos realizados por el Grupo que no suponen la transferencia de bienes o servicios al mismo por el arrendador no constituyen un componente separado del arrendamiento, sino que forman parte de la contraprestación total del contrato.

En los contratos que contienen uno o más componentes de arrendamiento y distintos de arrendamiento, el Grupo considera todos los componentes como un único componente de arrendamiento.

El Grupo reconoce al comienzo del arrendamiento un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. El activo por derecho de uso se compone del importe del pasivo por arrendamiento, cualquier pago por arrendamiento realizado en o con anterioridad a la fecha de comienzo, menos los incentivos recibidos, los costes iniciales directos incurridos y una estimación de los costes de desmantelamiento o restauración a incurrir, según lo indicado en la política contable de provisiones.

El Grupo valora el pasivo por arrendamiento por el valor actual de los pagos por arrendamiento que estén pendientes de pago en la fecha de comienzo. El Grupo descuenta los pagos por arrendamiento al tipo de interés incremental apropiado, salvo que pueda determinar con fiabilidad el tipo de interés implícito del arrendador.

Los pagos por arrendamiento pendientes se componen de los pagos fijos, menos cualquier incentivo a cobrar, los pagos variables que dependen de un índice o tasa, valorados inicialmente por el índice o tasa aplicable en la fecha de comienzo, los importes que se espera pagar por garantías de valor residual, el precio de ejercicio de la opción de compra cuyo ejercicio sea razonablemente cierto y los pagos por indemnizaciones por cancelación de contrato, siempre que el plazo de arrendamiento refleje el ejercicio de la opción de cancelación.

El Grupo valora los activos por derecho de uso al coste, menos las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas, ajustados por cualquier reestimación del pasivo por arrendamiento.

Si el contrato transfiere la propiedad del activo al Grupo al final del plazo de arrendamiento o el activo por derecho de uso incluye el precio de la opción de compra, se aplican los criterios de amortización indicados en el apartado de inmovilizado material desde la fecha de comienzo del arrendamiento hasta el final de la vida útil del activo. En caso contrario, el Grupo amortiza el activo por derecho de uso

desde la fecha de comienzo hasta la fecha anterior de entre la vida útil del derecho o el final del plazo de arrendamiento.

El Grupo aplica los criterios de deterioro de valor de activos no corrientes indicados en el apartado (g) a los activos por derecho de uso.

El Grupo valora el pasivo por arrendamiento incrementándolo por el gasto financiero devengado, disminuyéndolo por los pagos realizados y reestimando el valor contable por las modificaciones del arrendamiento o para reflejar las actualizaciones de los pagos fijos en sustancia.

Si la modificación no resulta en un arrendamiento separado, en la fecha de modificación, el Grupo asigna la contraprestación al contrato modificado según lo indicado anteriormente, vuelve a determinar el plazo de arrendamiento y reestima el valor del pasivo descontando los pagos revisados al tipo de interés revisado. El Grupo disminuye el valor contable del activo por derecho de uso para reflejar la finalización parcial o total del arrendamiento, en aquellas modificaciones que disminuyen el alcance del arrendamiento y registra en resultados el beneficio o pérdida. Para el resto de las modificaciones, el Grupo ajusta el valor contable del activo por derecho de uso.

**(f) Activos intangibles**

● **Fondo de comercio**

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGEs del Grupo que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y se aplican los criterios a los que se hace referencia en el apartado (g) (deterioro de valor). Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

El fondo de comercio generado internamente no se reconoce como un activo.

● **Licencias**

En esta cuenta se registran los importes valorados por un experto independiente de las autorizaciones administrativas, procedentes de la fusión del Grupo, para la distribución y el transporte de gas en las distintas zonas donde la Sociedad Dominante y las

sociedades dependientes ejercen o ejercerán su actividad minorados, en su caso, por las pérdidas por deterioro.

Estas autorizaciones no están sujetas a un periodo de vida acotado, de acuerdo con el marco legal con el que fueron otorgadas.

● **Aplicaciones informáticas**

Las aplicaciones informáticas se presentan en el Estado de Situación Financiera Consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

● **Otro inmovilizado inmaterial**

En esta cuenta se registran los importes incurridos por autorizaciones administrativas previas, posteriores a la fusión del Grupo, para la distribución y el transporte de gas en las distintas zonas donde la Sociedad Dominante y las sociedades dependientes ejercen o ejercerán su actividad, minorados en su caso por la amortización y las pérdidas por deterioro acumuladas. Los costes incurridos con carácter previo y vinculados a la obtención de la autorización administrativa se registran inicialmente en el activo intangible y se transfieren a la cuenta de resultados en el momento en

el que el Grupo tiene dudas razonables de la obtención de la citada autorización.

**(i) Vida útil y amortizaciones**

El Grupo evalúa, para cada activo intangible adquirido, si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un activo intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas o aquellos que no tienen una duración acotada en el tiempo, no se amortizan, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor de los mismos. El Grupo ha estimado que las autorizaciones administrativas o licencias para la distribución y transporte de gas tienen una vida indefinida ya que no están sujetas a un periodo de vida acotado, de acuerdo con el marco legal con el que fueron otorgadas.

La amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición o coste atribuido menos su valor residual.

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Aplicaciones informáticas	Lineal	4-5
Otro inmovilizado intangible	Lineal	5-20

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

**(ii) Deterioro del valor de los activos**

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del activo intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (g).

**(g) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación**

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier

indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar al fondo de comercio y a los activos intangibles con una vida útil indefinida.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía y su valor en uso.

Las diferencias negativas resultantes de la comparación de los valores contables de los activos con sus valores recuperables se reconocen en resultados.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de los activos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía, su valor en uso y cero.

El Grupo evalúa, en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a resultados. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE se distribuye entre los activos de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida

#### (h) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio desarrolladas en la NIC 32 "Instrumentos financieros: presentación".

Los instrumentos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

A efectos de su valoración, el Grupo clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado.

El Grupo clasifica un activo financiero a coste amortizado, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para obtener flujos de efectivo y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (UPPI).

#### (i) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando el Grupo tiene el derecho legal actualmente exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar por diferencias o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. Para que el Grupo tenga el derecho legal actualmente exigible, éste no debe ser contingente a un evento futuro y debe ser exigible legalmente en el curso ordinario de las operaciones, en caso de insolvencia o liquidación judicialmente declarada y en caso de impago.

#### (ii) Activos y pasivos financieros a coste amortizado

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

#### (iii) Reclasificaciones de instrumentos financieros

El Grupo reclasifica los activos financieros cuando modifica el modelo de negocio para su gestión. El Grupo no reclasifica los pasivos financieros.

#### (iv) Deterioro de valor

El Grupo reconoce en resultados una corrección de valor

por pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros valorados a coste amortizado.

El Grupo valora en cada fecha de cierre la corrección valorativa en un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas en los siguientes doce meses, para los activos financieros para los que el riesgo de crédito no ha aumentado de forma significativa desde la fecha de reconocimiento inicial o cuando considera que el riesgo de crédito de un activo financiero ya no ha aumentado de forma significativa.

El Grupo considera que el riesgo de crédito ha aumentado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, cuando existen impagos durante un periodo superior a los 180 días.

#### (v) Bajas, modificaciones y cancelaciones de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

#### (vi) Intereses y dividendos

El Grupo reconoce los intereses por el método del tipo de interés efectivo, que es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas crediticias esperadas, excepto para los activos financieros adquiridos u originados con pérdidas incurridas.

#### (vii) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

#### (i) Distribuciones a accionistas

Los dividendos ya sea en efectivo o en especie se reconocen como una reducción de patrimonio neto en el momento en el que tiene lugar su aprobación por la Junta General de Accionistas.

#### (j) Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por el menor entre su coste de adquisición y su valor neto realizable.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el

vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición, así como los gastos financieros y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable su precio de reposición.

El Grupo utiliza la misma fórmula de coste para todas las existencias que tienen una misma naturaleza y uso similares dentro del Grupo.

#### (k) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

#### (l) Subvenciones oficiales de Administraciones Públicas y otros pasivos

Las subvenciones oficiales de Administraciones Públicas se reconocen cuando existe una seguridad razonable del cumplimiento de las condiciones asociadas a su concesión y el cobro de las mismas.

Las subvenciones de capital concedidas al Grupo son principalmente por la ejecución de obras y tienen el carácter de no reintegrable. Las mismas se valoran por el valor razonable del importe otorgado, se reconocen con abono a la partida subvenciones oficiales del Estado de Situación Financiera Consolidada y se imputan a resultados en la partida de otros ingresos en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

En el epígrafe de Otros pasivos se incluyen también derechos de acometida como contraprestación económica por la realización de obras de instalación y operaciones necesarias para atender nuevos puntos de suministro de gas o ampliaciones de los existentes. Estos derechos de acometida se imputan a resultados en proporción a la

depreciación experimentada en el ejercicio por los activos financiados (20 años) o en el periodo fijado en contrato si este fuera menor o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

#### (m) Retribuciones a los empleados Planes de prestaciones definidas

El Grupo tiene contraídos compromisos por pensiones con ciertos empleados de su plantilla, variando en función de la sociedad anterior a la fusión de la que éstos provienen (véase nota 1). Dichos compromisos, tanto de prestación definida como de aportación definida, están instrumentados básicamente a través de planes de pensiones o contratos de seguros excepto en lo relativo a determinadas prestaciones en especie, principalmente los compromisos por suministro de energía eléctrica, para los cuales, dada su naturaleza, no se ha llevado a cabo la externalización y su cobertura se realiza mediante la correspondiente provisión interna que se actualiza anualmente.

El pasivo por prestaciones definidas reconocido en el Estado de Situación Financiera Consolidado corresponde al valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas existentes a la fecha de cierre, menos el valor razonable a dicha fecha de los activos afectos al plan.

El Grupo reconoce las pérdidas y ganancias actuariales en el ejercicio en el que se producen directamente en otro resultado global. Dichas pérdidas y ganancias actuariales se reconocen inmediatamente en las reservas por ganancias acumuladas y no se reconocen en resultados en un ejercicio posterior.

El gasto o ingreso correspondiente a los planes de prestación definida, se registra en la partida gastos por retribuciones a los empleados y se obtiene como resultado de la adición del importe neto del coste por servicios del ejercicio corriente y del coste neto por intereses del pasivo o activo neto por prestaciones definidas.

El valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas, el coste por servicios prestados y el coste por servicios pasados se calcula con una periodicidad anual por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. El tipo de interés de descuento se determina en base a los tipos de mercado de bonos y obligaciones empresariales de alta calidad, denominados en la moneda en que se pagarán las prestaciones y con plazos de vencimiento similares a los de las correspondientes prestaciones.

El activo o pasivo por prestaciones definidas, se reconoce como corriente o no corriente en función del plazo de realización o vencimiento de las correspondientes prestaciones.

#### Aportaciones definidas

El Grupo registra las contribuciones a realizar a los planes de aportaciones definidas a medida que los empleados prestan sus servicios. El importe de las contribuciones devengadas se registra como un gasto por retribuciones a los empleados y como un pasivo una vez deducido cualquier importe ya pagado.

#### (n) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y por la que es probable que exista una salida de recursos que incorpore beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación, pudiéndose realizar una estimación fiable del importe de tal obligación.

Los importes reconocidos en el Estado de Situación Financiera Consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar las obligaciones presentes, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión en cada fecha de cierre.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en resultados.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación. La reversión se realiza contra la partida de resultados en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto y el exceso, en su caso, se reconoce en la partida de otros ingresos.

#### Provisiones por desmantelamiento, restauración y similares

Las provisiones a las que se hace referencia en este apartado se reconocen siguiendo los criterios generales de reconocimiento de provisiones y se registran como mayor valor de coste de los elementos de inmovilizado

material con los que se encuentran relacionadas (véase Nota 3.d).

Las variaciones en la provisión derivadas de cambios en el importe, en la estructura temporal de los desembolsos o en el tipo de descuento, aumentan o reducen el valor de coste del inmovilizado con el límite de su valor contable reconociéndose el exceso en resultados.

#### (o) Reconocimiento de ingresos de contratos con clientes

Los ingresos se miden en función de la contraprestación a recibir en un contrato con un cliente y excluye los importes cobrados en nombre de terceros. El Grupo reconoce los ingresos cuando transfiera el control de un producto o servicio al cliente.

A continuación, se detallan los criterios de reconocimientos aplicables para cada una de las actividades que genera ingresos en el Grupo.

#### Actividad de distribución

Dentro de la actividad de distribución el marco regulatorio identifica las siguientes tareas: construir, operar, y mantener las redes e instalaciones de distribución de gas natural destinadas a situar el gas en los puntos de consumo.

Este conjunto de tareas constituye un compromiso con el cliente y dichas tareas no pueden ser prestadas de forma independiente una de la otra, por tanto, se consideran como una única obligación de desempeño, la cual es satisfecha, por una duración indefinida, conforme a la autorización administrativa otorgada por el Organismo competente en base a la cual ejerce dicha actividad generando el derecho a recibir una retribución o ingreso. En este sentido, el consumidor de gas simultáneamente recibe y consume los beneficios de la prestación de dicho servicio al tiempo que el Grupo lo presta.

El Grupo reconoce el ingreso, siguiendo el método del grado de avance.

El método a utilizar para medir el avance es el método del output, dado que el servicio prestado es similar a lo largo del tiempo, reconociéndose el ingreso de forma lineal.

Los ingresos regulados de la actividad de distribución de cada año se fijan con carácter ex – ante. Así, en las Órdenes Ministeriales que se publican a final de cada año, se establece la retribución prevista para el año posterior en base a la previsión de ventas y captación de consumidores para el año

posterior. Eso origina que la cifra de retribución sea revisable durante un plazo de dos años, hasta que se tienen los datos definitivos de demanda y captación de clientes del ejercicio analizado.

Dicha remuneración consta de un componente fijo y dos componentes variables relacionados con el incremento (o disminución) del volumen de gas suministrado y el número de clientes conectados a la red. Para los componentes variables se fijan unos valores de retribución unitarios en función de la presión del gas suministrado y de la tipología de cliente.

Para dicha remuneración variable, el Grupo realiza una estimación al inicio de cada año, que sumada a la parte fija compondrían el ingreso regulado anual.

La Orden ETU/1367/2018, de 20 de diciembre, regularizó las cifras de retribución de 2018 y 2017 conforme a las cifras de ventas y consumidores más actualizadas y establece una primera previsión de la retribución del año 2019 en aplicación de los parámetros que fueron fijados por la Ley 18/2014, de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia. Esta Ley llevó a cabo determinadas reformas en la retribución de las actividades gasistas, con el objetivo de eliminar la generación de déficit en el sistema de liquidaciones.

Por su parte, la Orden TEC/1259/2019, de 20 de diciembre, regulariza las cifras de retribución de 2019 y 2018.

Estas retribuciones a la actividad de distribución se ajustan una vez que el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, establezca los importes definitivos de dicha retribución a partir de las cifras reales de incremento medio de consumidores y de incremento de kWh vehiculados. El Grupo considera que no se producirán diferencias significativas entre los importes registrados y las liquidaciones definitivas. No obstante, estas diferencias, cuando se produzcan, se imputarán como un cambio de estimado en la Cuenta de Resultados Consolidada.

Las ordenes que establecen los peajes y cánones asociados al acceso de terceros a las instalaciones gasistas y la retribución de las actividades reguladas incluyen, adicionalmente, en su caso, la revisión de precios de ciertos conceptos regulados, tales como los derechos de acometida, o las tarifas de alquiler de contadores. En este sentido, la Orden ETU/1283/2017, actualizó las tarifas de alquiler de contadores, siguiendo el estudio publicado por la CNMC el 16 de marzo de 2017 "Acuerdo



por el que se emite estudio relativo al precio aplicable al alquiler de contadores de gas de los grupos de peajes 3.1 y 3.2 y edad media del parque de contadores de alquiler". Los precios aplicados desde la entrada en vigor de dicha Orden continúan en vigor para el año 2019, y corresponden a los propuestos por la CNMC, suponiendo un descuento sobre el precio del ejercicio 2017 de entre un 16,3% y un 76,7% (dependiendo del contador).

Por otro lado, la Orden ETU/1367/2018, de 20 de diciembre, ha definido los tipos de interés definitivos asociados al déficit acumulado a 31 de diciembre de 2014 y de los desajustes de ingresos y costes de los años 2015, 2016 y 2017.

Durante el ejercicio 2019 el Grupo ha recibido la liquidación definitiva de las actividades reguladas del sector gas del año 2018 y su impacto en la Cuenta de Resultados Consolidada ha sido inmaterial.

El Grupo ha registrado las diferencias de medición (conocidas como mermas de distribución) según las órdenes ministeriales ITC/3126/2005, IET/2446/2013 e IET/2355/2014 y las Normas de Gestión Técnica del Sistema Gasista, en la Cuenta de Resultados Consolidada del ejercicio 2019 y 2018 como Ingresos ordinarios regulados de distribución, por importe de 773 y 975 miles de euros respectivamente (Nota 29). En el ejercicio 2019 se han liquidado las diferencias de medición correspondientes al ejercicio 2018 y en el ejercicio 2018 se liquidaron las correspondientes al ejercicio 2017.

#### Actividad de transporte

Dentro de la actividad de transporte el marco regulatorio identifica las siguientes tareas: construir, operar, y mantener una red de transporte propia de gasoductos que acerque el gas natural a los grandes centros de consumo.

Este conjunto de tareas, al igual que se indicó para la actividad de distribución, constituye una sola obligación de desempeño, la cual es satisfecha, por una duración indefinida, conforme a la autorización administrativa otorgada por el Organismo competente en base a la cual ejerce dicha actividad, de forma lineal.

Al igual que la actividad de distribución, el negocio del transporte de gas está regulado, y la retribución es fijada anualmente por el Ministerio de manera provisional, durante el mes de diciembre del año anterior, a través de una Orden Ministerial.

Esta retribución es fija para el periodo anual y está basada en la inversión puesta en marcha. En caso de que a lo largo

del ejercicio se pongan en uso nuevas instalaciones, se produciría una modificación de la retribución derivada del incremento de instalaciones, que se reconocerá de forma prospectiva desde ese momento.

La retribución reconocida a la actividad de transporte para el año 2019, incluida la corrección del término de retribución por continuidad del suministro (RCS) de años anteriores, se estableció en la orden TEC/1367/2018 en aplicación de los parámetros que fueron fijados por la Ley 18/2014 de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia. Esta ley llevó a cabo determinadas reformas en la retribución de las actividades gasistas, con el objetivo de eliminar la generación de déficit en el sistema de liquidaciones.

Por su parte, la orden TEC/1259/2019 incluye la corrección del término de RCS de años anteriores, que ascendió a 1,4 millones de euros.

En el caso de la actividad de transporte, el fundamento perseguido por la revisión regulatoria llevada a cabo por la Ley 18/2014 es el de variabilizar la retribución de los promotores de estos activos para que ésta se ajuste con mayor fidelidad al grado de utilización de las infraestructuras, que es precisamente lo que genera los ingresos para costearlas. Para ello, respecto al modelo de retribución fija que se había introducido por medio del Real Decreto 326/2008, se eliminó la tasa de actualización automática del 2,5% y se modificó la tasa de retribución financiera de los activos, que pasaba de ser el "rendimiento de las Obligaciones del Estado a 10 años incrementado en 375 puntos básicos" a enunciarse como la "media del rendimiento de las Obligaciones del Estado a diez años en el mercado secundario entre titulares de cuentas no segregados de los veinticuatro meses anteriores a la entrada en vigor de la norma incrementada con un diferencial que tomará el valor de 50 puntos básicos".

En contraposición a dicha medida, se introdujo un nuevo término retributivo, definido como retribución por continuidad de suministro, que es un término de retribución variable que se encuentra ligado a la demanda global vehiculada por el sistema de transporte. Su fundamento consiste en repartir, entre los transportistas del sector, una cantidad económica determinada que se incrementa o decrece anualmente en función de la evolución de la demanda del sector. Debido a esto, el término de retribución por continuidad de suministro se fija con carácter ex - ante, en base a la previsión de demanda del año posterior, y por ello es un término revisable en un plazo de dos años, de forma similar a lo que sucede con la retribución a la

distribución. En base a ello, la TEC/1259/2019 publicada el 28 de diciembre, regularizó las cifras de retribución a la continuidad de suministro de 2019 y 2018 conforme a las cifras más actualizadas de demanda y del valor de reposición de las compañías del sector.

Para las instalaciones puestas en servicio que están pendientes de recibir una resolución de retribución definitiva, en tanto en cuanto el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, no disponga de la información necesaria para dictar Resolución al respecto, éste ha calculado la retribución a cuenta provisional en función de los valores unitarios indicados y las características técnicas de cada instalación, atendiendo a lo dispuesto en los anexos de sus correspondientes Órdenes.

El Grupo registra los ingresos de acuerdo a lo que estima que será la retribución en función de la normativa aplicable y de acuerdo a la inversión realizada.

El Grupo ha registrado las mermas de transporte según el artículo 5 de la Orden ITC/3128/2011 de 17 de noviembre, por la que se regulan determinados aspectos relacionados con el acceso de terceros a las instalaciones gasistas y la retribución de las actividades reguladas, en la Cuenta de Resultados Consolidada de los ejercicios 2019 y 2018 como Ingresos ordinarios regulados de transporte por importe de 350 y 770 miles de euros respectivamente (Nota 28).

Adicionalmente el Grupo está sujeto entre otros, al siguiente marco regulatorio:

- Real Decreto 949/2001, de 3 de agosto, por el que se regula el acceso de terceros a las instalaciones gasistas y se establece un sistema económico integrado del sector de gas natural, de acuerdo con el mandato establecido en el Real Decreto-Ley 6/2000 de 23 de junio en su artículo octavo.
- Orden ECO/2692/2002, de 28 de octubre, por la que se regulan los procedimientos de liquidación de la retribución de las actividades reguladas del sector gas natural y de las cuotas con destinos específicos y se establece el sistema de información que deben presentar las empresas.
- Real Decreto 326/2008, de 29 de febrero, por el que se establece la retribución de la actividad de transporte de gas natural para instalaciones con puesta en servicio a partir del 1 de enero de 2008.

- Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural.

La cifra de déficit del sector gasista correspondiente a 2014, que incluye los déficits acumulados de años anteriores, se cerró en 1.025 millones de euros, los cuales serían recuperables por los sujetos regulados en quince anualidades consecutivas desde el 25 de noviembre de 2016 y hasta el 24 de noviembre de 2031 a un tipo de interés en condiciones equivalentes a las de mercado. En la Orden ETU/1977/2016 se fijó un tipo de interés provisional con el valor de 1,104% según lo propuesto por la CNMC. Este tipo de interés fue revisado en la Orden ETU/1283/2017, pasando a ser 1,173%. Finalmente, la Orden TEC/1367/2018 fijó el tipo definitivo en 1,104%. El 1 de diciembre de 2017 el Grupo cedió el derecho de crédito que tenía respecto a este déficit por importe de 41.656 miles de euros cobrados íntegramente.

En lo correspondiente a 2015, la cifra de déficit se cerró en 27 millones de euros (1,4 millones de euros corresponden al Grupo), que serían recuperables por los sujetos regulados en cinco anualidades (desde el 25 de noviembre de 2016 hasta el 24 de noviembre de 2021) a un tipo de interés en condiciones equivalentes a las de mercado. En la Orden ETU/1977/2016 se fijó un tipo de interés provisional con el valor de 0,836% según lo propuesto por la CNMC. El tipo de interés también fue revisado en la Orden ETU/1283/2017 pasando a ser 0,08%. Finalmente, el tipo definitivo fijado por la Orden TEC/1367/2008 es de 0,836%.

En lo correspondiente a 2016, la cifra de déficit se cerró en 90 millones de euros (4,8 millones de euros corresponden al Grupo), que serían recuperables por los sujetos regulados en cinco anualidades (desde el 1 de diciembre de 2017 hasta el 30 de noviembre de 2022) a un tipo de interés en condiciones equivalentes a las de mercado. En la Orden ETU/1283/2017 se fijó un tipo de interés provisional con el valor de 0,503%, que fue actualizado por un tipo definitivo de 0,716% en la Orden TEC/1367/2018.

En lo correspondiente a 2017, la cifra de déficit se cerró en 25 millones de euros (1,4 millones de euros corresponden al Grupo), que serían recuperables por los sujetos regulados en cinco anualidades (desde el 29 de noviembre de 2018 hasta el 28 de noviembre de 2023) a un tipo de interés definitivo de 0,923%.

El 10 de mayo de 2019 el Grupo cedió el derecho de crédito que tenía respecto a los déficits de 2015, 2016 y 2017 por importe de 5.713 miles de euros, cobrados íntegramente.

En lo correspondiente a 2018, el sistema de liquidaciones ha cerrado con un superávit de 30,8 millones de euros de acuerdo a la liquidación definitiva aprobada por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. Conforme al procedimiento legalmente establecido, el superávit se destinará a cubrir los saldos pendientes de los desajustes temporales de ejercicios anteriores, aplicándose primero a los que tengan asociado un tipo de interés más elevado (es decir, siguiendo el siguiente orden: 2017, 2015 y 2016) y, a continuación, se destinará a cubrir el saldo pendiente del déficit acumulado a 31 de diciembre de 2014. En base a ello, la liquidación provisional 10/2019 ha llevado a cabo la amortización total de los desajustes temporales de los años 2017 y 2015, y una amortización parcial (1,3 millones de euros) del relativo al ejercicio 2016.

#### Derechos de Alta

El derecho de alta de un nuevo suministro consiste en la operación de acoplar la instalación receptora de gas a la red de la empresa distribuidora, y la revisión y comprobación de que las mismas se ajustan a las condiciones técnicas y de seguridad reglamentarias. Esta operación se suele dar mediante un único acto y las actividades no serían separables y, por tanto, considerando que esta actividad constituye una única obligación de desempeño.

Los importes de los derechos de alta están regulados por las diferentes Comunidades Autónomas, teniendo un valor fijo.

El Grupo reconoce el ingreso por los derechos de alta en el momento en que se realiza y verifica la conexión, ya que es en dicho momento cuando el cliente obtiene los beneficios del servicio prestado y no existe ninguna obligación futura asociada a este derecho de alta.

#### Alquiler de equipos de medida Gas Natural y GLP (Gas licuado del petróleo)

Un equipo de medida (contador) es instalado en las instalaciones del cliente final, por lo que el servicio de alquiler del contador constituiría una obligación de desempeño.

La cuota por el alquiler del equipo de medida de gas natural está regulada por el marco regulatorio del sector, por lo que es un precio fijo.

El Grupo reconoce el ingreso a lo largo de la prestación del servicio, ya que el cliente simultáneamente recibe y consume

los beneficios de la prestación del servicio al tiempo que el Grupo lo presta.

El método a utilizar para medir el avance es el método del output, dado que el servicio prestado es similar a lo largo del tiempo, reconociéndose el ingreso a lo largo del tiempo de forma lineal.

#### Alquiler de instalaciones receptoras comunitarias (IRC)

El Grupo cobra a la comunidad de propietarios una cuota de alquiler por la instalación receptora comunitaria (IRC) sin ningún otro tipo de contraprestación, por tanto, el alquiler de las IRC constituye una única obligación de desempeño.

La cuota por el alquiler del IRC, es el precio establecido en el contrato firmado con la comunidad de propietarios, donde se fija una cuota mensual.

El Grupo reconoce el ingreso a lo largo de la duración del contrato, ya que el cliente simultáneamente recibe y consume los beneficios de la prestación del servicio al tiempo que el Grupo lo presta.

El método a utilizar para medir el avance es el método del output, dado que el servicio prestado es similar a lo largo del periodo, reconociéndose el ingreso a lo largo del tiempo de forma lineal.

#### Inspecciones de instalaciones receptoras individuales (IRI)

En este caso el servicio consiste en la inspección de la instalación receptora individual (IRI), suponiendo una actuación puntual, considerándose que existe una única obligación de desempeño.

La potestad de fijar los precios de las inspecciones está transferida a las Comunidades Autónomas y por tanto, el precio puede variar de una zona a otra.

Se reconoce el ingreso en el momento en que se realiza la inspección, ya que es en dicho momento cuando el cliente obtiene los beneficios del servicio prestado.

#### Venta/Comercialización de Gas Licuado del Petróleo (GLP)

En los contratos de venta de GLP se identifican dos obligaciones de desempeño separadas y son las correspondientes al suministro de GLP y la del alquiler del contador, ya que tal y como se ha mencionado anteriormente, cumplen la definición para ser consideradas distintas en sí mismas. En el caso del GLP, la Sociedad ejerce la actividad de suministrar la energía, además de la actividad de distribución, y por lo tanto sí existe una relación contractual con el cliente.

En el caso del consumo de GLP el precio de la transacción se determinará aplicando la tarifa oficial establecida, con un componente fijo (precio mensual) y un componente variable asociado al consumo (céntimos de euro por Kg).

El Grupo reconoce el ingreso a lo largo del tiempo ya que el cliente recibe y consume los beneficios del servicio prestado a la vez que se produce la prestación. Por lo tanto, el ingreso derivado de este servicio se medirá por grado de avance.

A efectos de medir dicho avance, consideramos que el método del output es el que mejor refleja el avance de la prestación del servicio, por lo que se reconocerá el ingreso a medida que se presta el servicio, por unidad de GLP (kg) consumido por el cliente.

#### Derechos de acometida contratante

El derecho de acometida del contratante consiste en la contraprestación económica por acoplar la instalación receptora de gas comunitaria a la red y la puesta en gas de la misma. Esta operación se suele dar mediante un único acto, considerándose como una única obligación de desempeño.

Los derechos de acometida contratante están regulados por el marco regulatorio del sector, por lo que tienen establecido un precio fijo.

El ingreso se reconoce en el momento en que se acopla la instalación receptora de gas comunitaria a la red de la empresa distribuidora y la puesta en gas de la misma, ya que es el momento en que se transfiere el control al cliente sobre los servicios prestados.

#### Derechos de acometida solicitante

El Grupo está habilitado para recibir una contraprestación económica por la realización del conjunto de instalaciones y operaciones necesarias para atender un nuevo punto de suministro de gas o para la ampliación de la capacidad de uno ya existente.

En este caso se formaliza un contrato con el cliente donde se establecen las características de la instalación a construir y la cantidad a percibir por dicho servicio. Asimismo, se establece que el activo construido en virtud del contrato será propiedad del Grupo y se establece una remuneración por la construcción de la conexión. Esta contraprestación es una cantidad fija determinada.

El Grupo imputa a resultados estos derechos de acometida en proporción a la depreciación experimentada en el ejercicio por los activos financiados (20 años) o

en el periodo fijado en contrato, si este fuera menor o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, ya que el cliente, simultáneamente, recibe y consume los beneficios de la prestación del servicio al tiempo que el Grupo lo presta. El método a utilizar para medir el avance es el método del output, dado que el servicio prestado es similar a lo largo del periodo, reconociéndose el ingreso a lo largo del tiempo de manera lineal.

#### (p) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre beneficios relativa a la ganancia o pérdida fiscal consolidada del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos que están aprobados o a punto de aprobarse en la fecha de cierre.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable, de los activos y pasivos y su base fiscal.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

#### (i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

#### (ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido siempre

que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública. No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Se considera probable que el Grupo dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea revertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporal deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

#### (iii) Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. A estos efectos, el Grupo ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporal deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el valor contable de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el Estado de Situación Financiera Consolidado. El Grupo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no hubieran sido reconocidos.

#### (iv) Compensación y clasificación

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el Estado de Situación Financiera Consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

#### (v) Tributación consolidada

El Grupo compuesto por las sociedades indicadas en el Anexo I tributa en régimen de declaración consolidada.

El gasto devengado por impuesto sobre beneficios, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tributación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivada del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

#### (q) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

El Grupo presenta el Estado de Situación Financiera

Consolidada clasificando activos y pasivos como corrientes cuando se espera realizarlos o liquidarlos en el transcurso del ciclo normal de explotación del Grupo dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de cierre del ejercicio y como no corrientes en caso contrario.

#### (r) Medioambiente

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pudiera producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren. La actividad del Grupo,

por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo por lo que no provisiona ningún tipo de contingencia de dicha naturaleza.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo (por ejemplo la reposición de pavimentos o terrenos vinculados a las canalizaciones) se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado (d) de esta Nota 3.

## (4) REGULACIÓN SECTORIAL

El marco regulador del sector del gas natural en España se basa en la Ley 34/1998, de Hidrocarburos, desarrollada, entre otros, por los Reales Decreto 949/2001 y 1434/2002; el primero regula el acceso de terceros a las instalaciones gasistas y establece un sistema económico integrado del sector del gas natural; el segundo regula las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural.

Con el transcurso de los años y la evolución de la liberalización del sector, la citada Ley del Sector de Hidrocarburos (LSH) ha sido modificada en diversas ocasiones, siendo la más reciente la llevada a cabo por el Real Decreto-Ley 8/2014, de 4 de julio, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia, que fue posteriormente tramitado en las Cortes Generales como Ley, tras lo cual fue publicada como Ley 18/2014, de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia. Se introducen, entre otras, determinadas medidas que actualizan el marco regulatorio-económico, entre las cuales destacan las siguientes:

- Se aborda una reforma del esquema general de ingresos y costes del sistema gasista que se basa en el principio de la sostenibilidad económica y equilibrio económico a largo plazo, que considere las fluctuaciones de la demanda y el grado de desarrollo de las infraestructuras existentes, sin menoscabar el principio de retribución adecuada

de las inversiones en activos regulados, ni la seguridad de suministro. Para ello se establece el principio de sostenibilidad económica y financiera del sistema gasista en el sentido de que cualquier medida normativa que suponga un incremento de coste o reducción de ingresos debe incorporar una reducción de costes o incremento de ingresos.

- Se establecen determinados mecanismos de restricción a la aparición de desajustes temporales anuales en el sistema de liquidaciones, mediante revisión automática de peajes al superar determinados umbrales. Si no se superan los citados umbrales, los desajustes son financiados por los sujetos del sistema de liquidación en proporción a su retribución, generando unos derechos de cobro durante los cinco años siguientes y con un tipo de interés de mercado que se fijará por Orden Ministerial.
- En lo que se refiere a la retribución de las actividades reguladas, la reforma recoge el principio básico de considerar los costes necesarios para realizar la actividad por una empresa eficiente y bien gestionada bajo el principio de realización de la actividad al menor coste para el sistema.
- En línea con lo establecido en el sector eléctrico y con la necesidad de asegurar una estabilidad regulatoria, se definen periodos regulatorios de seis años en los que no se podrá revisar la tasa financiera ni se aplicarán durante el mismo fórmulas de actualización automática en la retribución de ninguna de las actividades. No obstante, teniendo en cuenta que la

reforma regulatoria se ha planteado en un escenario deficitario que se confía en revertir en los próximos años, se introduce la posibilidad de ajustar cada tres años determinados parámetros retributivos en caso de que existan variaciones significativas de las partidas de ingresos y costes.

- Se realiza una revisión profunda y homogénea de la retribución de todas las actividades que afecta a todos los activos, incluso a los que ya se encuentren en servicio, comentada ya en la Nota 3 (o).

Recientemente, por medio del RDL 1/2019, se ha llevado a cabo una reforma del marco competencial del sistema gasista, adecuando las competencias de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (en adelante, "CNMC") a las exigencias derivadas del derecho comunitario en relación a las Directivas 2009/72/CE y 2009/73/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de julio de 2009, sobre normas comunes para el mercado interior

de la electricidad y del gas natural. Entre las reformas introducidas destaca la atribución de competencias a favor de la CNMC en lo relativo al establecimiento de las metodologías de determinación de los peajes y de retribución de las actividades reguladas, incluyendo la fijación de sus valores. Por lo tanto, ya a partir del año 2020 la CNMC será competente para establecer estas cuestiones, si bien en lo que se refiere al establecimiento de nuevas metodologías de determinación de la retribución de las actividades reguladas, éstas no serán de aplicación hasta el 1 de enero de 2021, una vez que acabe el primer periodo regulatorio de seis años que fue establecido en la ya mencionada Ley 18/2014. En este sentido, durante el año 2019 desde la CNMC se ha estado trabajando en una serie de Circulares que definirán las metodologías de retribución de las actividades reguladas desarrolladas por Redexis en el sector gasista (Transporte y Distribución) y que, una vez aprobadas y publicadas en el BOE, serán de aplicación a partir de enero de 2021.

## (5) INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

La Circular 1/2015 de la CNMC establece un nuevo sistema de información regulatoria de costes destinada principalmente a las actividades reguladas de transporte, regasificación, almacenamiento y gestión técnica del sistema de gas natural.

Las actividades previstas por la información regulatoria en la que la empresa segmenta su actividad son las siguientes: Distribución de Gas Natural, Transporte de Gas Natural, Distribución de GLP y Otras Actividades.

Estas actividades recibirán los ingresos y costes directamente imputables a cada una de ellas. Los costes generales de estructura, que no sean imputables directamente a una actividad concreta, se repartirán entre las actividades finalistas en base a criterios de reparto previstos en la Circular 1/2015. Redexis Gas, S.A. ha desarrollado un modelo de imputación en base a centros de beneficio que se dividen en finalistas y repartibles.

Las políticas contables de los segmentos son las mismas que las descritas en la Nota 3.

Los activos y pasivos e ingresos y gastos presentados por segmento/actividad en la presente nota, incluyen las sinergias y economías de escala generadas en el Grupo como consecuencia de una gestión integrada del mismo.

En el caso de que los costes por segmento o actividad hubiesen sido gestionados de forma independiente, éstos habrían resultado sensiblemente superiores a los aquí reflejados.

No obstante, el análisis completo y detallado de los ingresos y gastos relativos a la actividad de transporte se realizará con ocasión de la remisión de la Información Regulatoria de Costes (IRC) a la CNMC.

Los datos principales de los segmentos son los siguientes:

31.12.19

	Miles de euros				
	Distribución	Transporte	GLP	Otras actividades	Consolidado
Fondo de comercio	54.432	164.440	303	-	219.175
Activos no corrientes	1.144.291	576.664	144.213	4.708	1.869.876
Activos corrientes	82.077	24.649	40.629	1.149	148.505
<b>Total activos</b>	<b>1.280.800</b>	<b>765.753</b>	<b>185.145</b>	<b>5.857</b>	<b>2.237.555</b>
Pasivos no corrientes	842.734	506.206	101.729	3.622	1.454.290
Pasivos corrientes	84.764	23.350	12.079	1.372	121.565
<b>Total pasivos</b>	<b>927.497</b>	<b>529.556</b>	<b>113.808</b>	<b>4.993</b>	<b>1.575.854</b>

31.12.18

	Miles de euros				
	Distribución	Transporte	GLP	Otras actividades	Consolidado
Fondo de comercio	54.432	164.440	304	-	219.176
Activos no corrientes	1.112.597	600.219	147.647	1.883	1.862.347
Activos corrientes	57.765	17.944	40.589	695	116.993
<b>Total activos</b>	<b>1.224.794</b>	<b>782.603</b>	<b>188.541</b>	<b>2.579</b>	<b>2.198.516</b>
Pasivos no corrientes	770.530	562.359	99.776	1.461	1.434.126
Pasivos corrientes	80.322	18.196	11.506	213	110.237
<b>Total pasivos</b>	<b>850.852</b>	<b>580.556</b>	<b>111.282</b>	<b>1.673</b>	<b>1.544.363</b>

31.12.19

	Miles de euros				
	Distribución	Transporte	GLP	Otras actividades	Consolidado
Ingresos ordinarios	134.545	62.854	25.976	0	223.375
Otros ingresos	4.492	649	483	1.204	6.829
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes	13.407	1.485	96	682	15.670
Aprovisionamientos	(1.622)	-	(16.945)	-	(18.567)
Gastos por retribuciones a los empleados	(21.864)	(5.179)	(396)	(2.089)	(29.528)
Gastos por amortización	(66.407)	(13.061)	(8.666)	(142)	(88.276)
Otros gastos de explotación	(14.843)	(6.578)	(2.527)	(1.710)	(25.659)
Resultado financiero	(20.341)	(11.449)	(2.248)	(95)	(34.133)
<b>Beneficio/(Pérdida) antes de impuestos</b>	<b>27.366</b>	<b>28.721</b>	<b>(4.226)</b>	<b>(2.150)</b>	<b>49.712</b>

31.12.18

	Miles de euros				
	Distribución	Transporte	GLP	Otras actividades	Consolidado
Ingresos ordinarios	128.549	61.537	31.293	23	221.402
Otros ingresos	6.076	851	595	1.409	8.931
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes	13.062	1.940	677	303	15.982
Aprovisionamientos	(1.526)	-	(20.092)	-	(21.617)
Gastos por retribuciones a los empleados	(28.478)	(6.740)	(925)	(1.437)	(37.580)
Gastos por amortización	(63.524)	(13.389)	(8.914)	(109)	(85.936)
Otros gastos de explotación	(17.084)	(6.447)	(4.193)	(100)	(27.824)
Resultado financiero	(19.727)	(9.875)	(3.391)	(31)	(33.024)
<b>Beneficio/(Pérdida) antes de impuestos</b>	<b>17.348</b>	<b>27.876</b>	<b>(4.950)</b>	<b>59</b>	<b>40.334</b>

(6) ENTIDADES DEPENDIENTES

(a) Composición del Grupo

En el Anexo I se incluye la información sobre las entidades dependientes incluidas en la consolidación del Grupo.

(b) Participaciones no dominantes

Las participaciones no dominantes se corresponden con el 0,02% del capital de la Sociedad Redexis Gas Murcia, S.A.

(c) Entidades estructuradas consolidadas

Redexis Gas Finance, B.V. es una sociedad constituida el 10 de marzo de 2014 en Holanda y participada al 31 de diciembre de 2019 por Guotong Romeo Holdings Limited, Chase Gas Investments Limited y ATP Infrastructure II APS (mismos

accionistas que la Sociedad Dominante) cuya actividad principal es la emisión de deuda.

Dicha entidad estructurada consolida principalmente porque la Sociedad Dominante garantiza la totalidad de bonos emitidos por la citada sociedad.

El importe de bonos emitidos a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de 1.150.000 miles de euros. La relación de bonos se encuentra desglosada en la Nota 19.

En el Anexo II se incluye la información sobre la entidad estructurada incluida en la consolidación del Grupo

(7) INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y los movimientos habidos en las cuentas anuales finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 han sido incluidas en el Inmovilizado material durante los ejercicios

anuales finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 han sido los siguientes:

	Miles de euros						
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	TOTAL
<b>Coste al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>7.276</b>	<b>6.126</b>	<b>1.889.926</b>	<b>3.456</b>	<b>1.188</b>	<b>39.389</b>	<b>1.947.362</b>
Altas	11	-	5.608	-	-	128.198	133.817
Traspasos	124	192	125.685	174	644	(126.818)	-
Bajas	(58)	-	(1.166)	-	-	(345)	(1.569)
<b>Coste al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>7.353</b>	<b>6.318</b>	<b>2.020.053</b>	<b>3.630</b>	<b>1.832</b>	<b>40.424</b>	<b>2.079.610</b>
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2018	-	(939)	(699.691)	(2.608)	(929)	-	(704.166)
Amortizaciones	-	(289)	(80.007)	(421)	(191)	-	(80.907)
Bajas	-	-	1.106	197	-	-	1.303
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2019	-	(1.228)	(778.592)	(2.832)	(1.120)	-	(783.771)
<b>Valor neto contable al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>7.353</b>	<b>5.090</b>	<b>1.241.461</b>	<b>798</b>	<b>713</b>	<b>40.424</b>	<b>1.295.839</b>

Miles de euros

	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	TOTAL
<b>Coste al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>6.422</b>	<b>6.099</b>	<b>1.764.757</b>	<b>3.431</b>	<b>1.087</b>	<b>36.756</b>	<b>1.818.552</b>
Altas	-	-	6.992	-	-	125.362	132.354
Trasposos	854	27	120.083	25	101	(121.090)	-
Bajas	-	-	(1.906)	-	-	(1.638)	(3.544)
<b>Coste al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>7.276</b>	<b>6.126</b>	<b>1.889.926</b>	<b>3.456</b>	<b>1.188</b>	<b>39.389</b>	<b>1.947.362</b>
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2017	-	(673)	(624.184)	(2.394)	(741)	-	(627.991)
Amortizaciones	-	(266)	(76.135)	(214)	(188)	-	(76.804)
Bajas	-	-	628	-	-	-	628
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2018	-	(939)	(699.691)	(2.608)	(929)	-	(704.166)
<b>Valor neto contable al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>7.276</b>	<b>5.187</b>	<b>1.190.236</b>	<b>849</b>	<b>259</b>	<b>39.389</b>	<b>1.243.196</b>

La mayor parte de las altas que se producen durante el ejercicio 2019 y 2018 proceden del crecimiento orgánico del Grupo a través de la expansión de redes de distribución, tanto en nuevos municipios como en aquellos en los que el Grupo ya venía prestando servicio. El resto provienen de operaciones corporativas para la integración de redes e instalaciones de GLP que se describen a continuación:

- El 28 de diciembre de 2018 se suscribió un acuerdo marco entre distintas empresas del grupo Nedgia y el Grupo para la compra y transmisión de redes e instalaciones de GLP por un total de 4.750 miles de euros aproximadamente que dan servicio a 2,6 miles de puntos de suministro aproximadamente. Se presentó notificación formal a la CNMC quien con fecha 28 de febrero de 2019 autorizó sin salvedades la operación. Estos activos han sido transmitidos prácticamente en su totalidad a lo largo de 2019.

- El 29 de diciembre de 2016 se suscribió un acuerdo marco entre Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U. y el Grupo para la compra y transmisión de redes e instalaciones de GLP por un total de 7.500 miles de euros aproximadamente, que dan servicio a 4,7 miles de puntos de suministro, aproximadamente. Se presentó notificación formal a la CNMC, quien a la fecha de 2 de febrero de 2017 autorizó sin salvedades la operación. En 2017 y 2018 se recepcionó el grueso de estas instalaciones habiéndose completado en 2019.

Adicionalmente el 27 de diciembre de 2019 se suscribió un acuerdo marco entre Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U y el Grupo para la compra y transmisión de redes e instalaciones de GLP por un total de 11.670 miles de euros aproximadamente, que dan servicio a unos 11,3 mil puntos de suministro. Estos activos está previsto que sean transmitidos a lo largo de 2020.

El epígrafe de "Inmovilizado material en curso" al 31 de diciembre de 2019 corresponde a las inversiones realizadas en las redes de distribución y transporte de gas que el Grupo tiene previsto terminar en los próximos meses.

A 31 de diciembre de 2019, el Grupo tiene registrado en el epígrafe "Inmovilizado material" determinados costes de desmantelamiento relacionados con el desmontaje de plantas de gas por importe de 296 miles de euros (377 miles de euros al 31 de diciembre de 2018). La valoración de estos costes se realizó conforme a la mejor estimación del Grupo,

basada en costes de mercado sobre las diversas unidades físicas que implican los desmantelamientos.

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

El coste de los elementos del inmovilizado material que está totalmente amortizado y que todavía está en uso al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

Miles de euros

	2019	2018
Construcciones	96	96
Instalaciones técnicas y maquinaria	176.542	150.153
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.271	1.268
Otro inmovilizado	851	612
<b>Total</b>	<b>178.759</b>	<b>152.129</b>

## (8) ACTIVOS INTANGIBLES

La composición y los movimientos habidos en las cuentas anuales finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 han sido incluidas en los Activos intangibles durante los ejercicios los siguientes:

Miles de euros

	Licencias	Fondo de comercio	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	TOTAL
<b>Coste al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>542.914</b>	<b>219.175</b>	<b>37.097</b>	<b>5.541</b>	<b>804.727</b>
Altas	-	-	4.528	670	5.198
Bajas	-	-	-	-	-
<b>Coste al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>542.914</b>	<b>219.175</b>	<b>41.625</b>	<b>6.210</b>	<b>809.924</b>
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2018	-	-	(27.164)	(898)	(28.061)
Amortizaciones	-	-	(4.612)	(78)	(4.691)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2019	-	-	(31.776)	(976)	(32.752)
Deterioro acumulado de valor al 31 de diciembre de 2018	-	-	-	(29)	(29)
Deterioro acumulado de valor al 31 de diciembre de 2019	-	-	-	(29)	(29)
<b>Valor neto contable al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>542.914</b>	<b>219.175</b>	<b>9.849</b>	<b>5.205</b>	<b>777.143</b>

Miles de euros

	Licencias	Fondo de comercio	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	TOTAL
<b>Coste al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>542.914</b>	<b>219.175</b>	<b>32.139</b>	<b>4.724</b>	<b>798.952</b>
Altas	-	-	4.958	859	5.817
Bajas	-	-	-	(42)	(42)
<b>Coste al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>542.914</b>	<b>219.175</b>	<b>37.097</b>	<b>5.541</b>	<b>804.727</b>
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2017	-	-	(21.863)	(821)	(22.684)
Amortizaciones	-	-	(5.300)	(77)	(5.377)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2018	-	-	(27.164)	(898)	(28.061)
Deterioro acumulado de valor al 31 de diciembre de 2017	-	-	-	(29)	(29)
Deterioro acumulado de valor al 31 de diciembre de 2018	-	-	-	(29)	(29)
<b>Valor neto contable al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>542.914</b>	<b>219.175</b>	<b>9.934</b>	<b>4.614</b>	<b>776.637</b>

El fondo de comercio resultante de la combinación de negocios realizada en el ejercicio 2010, que ascendió a 213.053 miles de euros, y el resultante de la combinación de negocios realizada en 2015 (Ver Nota 1) que asciende a 7.706 miles de euros, se componen fundamentalmente de los beneficios económicos futuros derivados de la propia actividad de la Sociedad

Dominante y de las sociedades Redexis Gas Infraestructuras, S.L.U. y Redexis Gas Murcia, S.A., que no cumplen las condiciones establecidas para su reconocimiento como un activo separado.

La asignación del fondo de comercio al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por Unidad Generadora de Efectivo (UGE) es la siguiente:

Miles de euros

	2019	2018
Distribución de Gas	52.912	52.912
Transporte de Gas	166.263	166.263
<b>Total</b>	<b>219.175</b>	<b>219.175</b>

A continuación, se presenta un resumen a nivel de UGEs de la asignación de los activos intangibles de vida indefinida al 31 de diciembre de 2019 y 2018, que se corresponden con licencias de distribución y transporte de gas:

Miles de euros		
	2019	2018
Distribución de Gas	333.493	333.493
Transporte de Gas	209.421	209.421
<b>Total</b>	<b>542.914</b>	<b>542.914</b>

El coste de los activos intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

Miles de euros		
	2019	2018
Aplicaciones informáticas	22.723	17.434
Otros activos intangibles	267	251
<b>Total</b>	<b>22.990</b>	<b>17.685</b>

## (9) ACTIVOS POR DERECHOS DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en los Activos por derechos de uso por clases durante los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 han sido los siguientes:

Miles de euros							
	Terrenos	Construcciones	Elementos de transporte	Equipos Proceso de Información	Uso subsuelo	Aplicaciones Informáticas	TOTAL
<b>Coste al 31 de diciembre de 2018</b>	-	<b>3.325</b>	<b>1.238</b>	<b>173</b>	-	-	<b>4.735</b>
Altas	1.339	2.360	809	74	7.236	312	12.131
Bajas	-	(16)	-	-	-	-	(16)
<b>Coste al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>1.339</b>	<b>5.669</b>	<b>2.047</b>	<b>247</b>	<b>7.236</b>	<b>312</b>	<b>16.850</b>
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2018	-	(1.821)	(615)	(120)	-	-	(2.556)
Amortizaciones	(134)	(1.068)	(358)	(62)	(513)	(147)	(2.281)
Bajas	-	16	-	-	-	-	16
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2019	(134)	(2.873)	(973)	(182)	(513)	(147)	(4.821)
<b>Valor neto contable al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>1.205</b>	<b>2.796</b>	<b>1.074</b>	<b>65</b>	<b>6.724</b>	<b>165</b>	<b>12.029</b>

Miles de euros				
	Construcciones	Elementos de transporte	Equipos Proceso de Información	TOTAL
<b>Coste al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>3.217</b>	<b>1.212</b>	<b>151</b>	<b>4.579</b>
Altas	156	51	56	262
Bajas	(48)	(25)	(34)	(106)
<b>Coste al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>3.325</b>	<b>1.238</b>	<b>173</b>	<b>4.735</b>
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2017	(895)	(303)	(38)	(1.235)
Amortizaciones	(945)	(312)	(82)	(1.338)
Bajas	18	-	-	18
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2018	(1.821)	(615)	(120)	(2.556)
<b>Valor neto contable al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>1.504</b>	<b>623</b>	<b>53</b>	<b>2.180</b>



El Grupo realiza una gran parte de sus actividades en inmuebles e instalaciones arrendadas de terceros. Los contratos de arrendamiento se negocian con varias opciones de renovación y cancelación con el objeto de tener flexibilidad dependiendo de cómo responda el negocio en cada zona. Los contratos exponen al Grupo a cierta variabilidad debido a que la mayor parte de los contratos se encuentra referenciados al IPC.

Así mismo, en 2019, se ha procedido a revisar la aplicación de la NIIF 16 y tal y como se describe en la nota 2.e) - A), y a incluir en su aplicación tanto las tasas de ocupación del subsuelo por la actividad de distribución de gas como los cánones por la

ocupación del subsuelo por la actividad de transporte de gas (epígrafe Uso subsuelo), así como los alquileres de terrenos para instalaciones propiedad del Grupo (epígrafe Terrenos).

El Grupo tiene adicionalmente contratos de arrendamiento a corto plazo, para los que ha registrado un gasto por importe de 164 miles de euros (629 miles de euros en el ejercicio anterior) (nota 30).

Los detalles e importes relevantes de los contratos de arrendamiento por clases de activos a 31 de diciembre de 2019 y 2018 son como sigue:

Miles de euros

	Terrenos	Construcciones	Equipo informático	Elementos de transporte	Uso subsuelo	Aplicaciones Informáticas	TOTAL
<b>31 de diciembre de 2019</b>							
<b>Importes</b>							
Pagos por arrendamiento fijos	149	1.028	63	380	687	151	2.459
Gastos financieros de pasivos por arrendamiento	27	95	1	13	199	6	341
Pasivos por arrendamiento a largo plazo	1.092	1.844	67	737	6.248	19	10.007
Pasivos por arrendamiento a corto plazo	125	1.093	22	358	447	148	2.192
<b>Condiciones</b>							
Plazo de arrendamiento	10 años	3 a 4 años	4 años	4 años	1 a 35 años	2 años	

Miles de euros

	Construcciones	Equipo informático	Elementos de transporte	TOTAL
<b>31 de diciembre de 2018</b>				
<b>Importes</b>				
Pagos por arrendamiento fijos	1.001	84	328	1.413
Gastos financieros de pasivos por arrendamiento	48	5	18	71
Pasivos por arrendamiento a largo plazo	533	27	321	881
Pasivos por arrendamiento a corto plazo	964	27	315	1.306
<b>Condiciones</b>				
Plazo de arrendamiento	3 a 4 años	4 años	4 años	

El análisis del vencimiento de los pasivos por arrendamiento, incluyendo los intereses a pagar futuros es como sigue:

Miles de euros

	2019	2018
Hasta seis meses	1.096	675
De seis meses a un año	1.096	675
De uno a dos años	2.027	963
De dos a tres años	1.556	-
Más cuatro años	6.423	-
<b>Total</b>	<b>12.199</b>	<b>2.312</b>

No existen compromisos derivados de los contratos de arrendamiento a corto plazo.

## (10) DETERIOROS DE VALOR Y ASIGNACIÓN DEL FONDO DE COMERCIO Y ACTIVOS INTANGIBLES CON VIDA INDEFINIDA A LAS UGES

Con el propósito de realizar las pruebas de deterioro del fondo de comercio y de los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se han asignado a las unidades generadoras de efectivo (UGE) del Grupo que se detallan en la nota 8.

El importe recuperable de una UGE se determina en base a cálculos del valor razonable menos costes de enajenación o disposición por otra vía. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la dirección para el período 2020-2034. En el importe recuperable se ha incluido un valor terminal calculado a partir del ejercicio 2034 utilizando una tasa media de crecimiento perpetuo del 2%, al igual que en 2018. La tasa de actualización ha sido del 4,4% para la distribución de gas, y del 4,1% para el transporte de gas, ambas después de impuestos y calculadas metodológicamente de acuerdo a la circular 2/2019 de 12 de noviembre de la CNMC.

El Grupo ha determinado el margen bruto presupuestado en base al rendimiento pasado y las expectativas de desarrollo del mercado. Las tasas de crecimiento medio ponderado

son coherentes con las previsiones incluidas en los informes del sector. Los tipos de descuento usados son después de impuestos y reflejan riesgos específicos relacionados con su segmento.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores del Grupo, las previsiones de los flujos de caja atribuibles a las UGE a las que se encuentran asignados los distintos fondos de comercio y los distintos activos intangibles con vidas indefinidas, permiten recuperar el valor de cada uno de los fondos de comercio y de los activos intangibles con vida indefinida registrados a 31 de diciembre de 2019.

Realizado un análisis de sensibilidad en diferentes escenarios, se tendría que incrementar la tasa de descuento del negocio de distribución de gas en más de un 80%, y la del negocio de transporte de gas en más de un 60%, o bien considerar un aumento de estas tasas en un 59% y en un 34% respectivamente y a su vez igualar la tasa de crecimiento (g) a 0, para empezar a generar un deterioro del valor recuperable, en un horizonte temporal de 15 años.

## (11) ACTIVOS FINANCIEROS POR CLASES Y CATEGORÍAS

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases es como sigue:

	Miles de euros			
	No Corriente		Corriente	
	2019	2018	2019	2018
<b>Activos financieros a coste amortizado</b>				
Créditos	2.370	2.291	166	166
Depósitos y fianzas entregados	1.578	5.230	-	-
Otros activos financieros	92	152	-	-
Cuentas a cobrar por arrendamientos financieros	-	-	-	159
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>				
Clientes por ventas y prestación de servicios	-	-	44.073	38.956
Otras cuentas a cobrar	-	5.208	18.523	17.364
Deterioro de valor	-	-	(1.097)	(1.130)
Efectivo y otros activos equivalentes	-	-	74.883	49.741
<b>Total activos financieros</b>	<b>4.039</b>	<b>12.881</b>	<b>136.548</b>	<b>105.257</b>

El importe de las pérdidas y ganancias netas, correspondientes a la categoría de activos financieros a coste amortizado en los ejercicios 2019 y 2018 es como sigue:

	Miles de euros	
	2019	2018
Ingresos financieros aplicando el método de coste amortizado	91	96
Pérdidas por deterioro de valor	(138)	(326)
<b>Total</b>	<b>(48)</b>	<b>(230)</b>

El detalle de estas partidas se explica en las notas 12 y 15.

## (12) ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de los activos financieros corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	Miles de euros			
	2019		2018	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Fianzas entregadas	1.578	-	5.230	-
Créditos a sociedades vinculadas	2.370	-	2.291	-
Créditos a empleados y otros	-	166	-	166
Cuentas a cobrar por arrendamientos financieros	-	-	-	159
Otros activos financieros	92	-	152	-
<b>Total</b>	<b>4.039</b>	<b>166</b>	<b>7.673</b>	<b>325</b>

Las fianzas entregadas corresponden fundamentalmente a los ingresos efectuados ante las Comunidades Autónomas, derivados de los depósitos recibidos por los clientes en el momento de la contratación, en virtud de lo dispuesto en la legislación aplicable en cada momento. Estos importes se mantienen vivos mientras el Grupo mantenga un contrato de suministro con el usuario o en caso de que el usuario mantenga el contrato con su empresa comercializadora y sea una de las sociedades del Grupo su compañía

distribuidora. En el presente ejercicio las Comunidades Autónomas han procedido a la devolución de fianzas con clientes cuyos contratos no estaban vigentes por importe de 3.688 miles de euros.

Los créditos a sociedades vinculadas corresponden al crédito concedido por Redexis Gas Finance, B.V. a favor de los accionistas del grupo, el cual vence en 2021 y devenga un interés anual del 3,38%.

## (13) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El 17 de diciembre de 2010 la Junta General de Accionistas de la Sociedad adoptó el acuerdo de acogerse, con efectos 1 de enero de 2011, al régimen de consolidación fiscal regulado en el Capítulo VII del Título VII del derogado Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, sustituido por el Capítulo

VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, por el que se aprueba la Ley del Impuesto sobre Sociedades. La Sociedad es la dominante de un nuevo grupo fiscal integrado también por las sociedades dependientes detalladas en el Anexo I adjunto.

El detalle de activos y pasivos por impuestos diferidos por tipos de activos y pasivos es como sigue:

	2019		
	Miles de euros		
	Activos	Pasivos	Netos
Inmovilizado material	1.682	(35.456)	(33.774)
Fondo de comercio	-	(5.209)	(5.209)
Ingresos a distribuir	-	(2.975)	(2.975)
Activos intangibles	-	(62.969)	(62.969)
Provisiones	1.070	-	1.070
Amortización	3.617	-	3.617
Remuneraciones personal	1.617	-	1.617
Gastos financieros	18.637	-	18.637
	<b>26.623</b>	<b>(106.608)</b>	<b>(79.985)</b>
<b>Créditos por pérdidas a compensar</b>	<b>13.526</b>	-	<b>13.526</b>
<b>Activos y pasivos netos</b>	<b>40.149</b>	<b>(106.608)</b>	<b>(66.459)</b>

	2018		
	Miles de euros		
	Activos	Pasivos	Netos
Inmovilizado material	1.622	(37.218)	(35.595)
Fondo de comercio	-	(3.692)	(3.692)
Ingresos a distribuir	-	(3.321)	(3.321)
Activos intangibles	-	(61.644)	(61.644)
Provisiones	1.108	-	1.108
Amortización	4.290	-	4.290
Remuneraciones personal	1.317	-	1.317
Gastos financieros	22.741	-	22.741
	<b>31.078</b>	<b>(105.875)</b>	<b>(74.797)</b>
<b>Créditos por pérdidas a compensar</b>	<b>15.552</b>	-	<b>15.552</b>
<b>Activos y pasivos netos</b>	<b>46.629</b>	<b>(105.875)</b>	<b>(59.246)</b>

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con el Inmovilizado material se generan principalmente por la aplicación del incentivo fiscal aprobado en la disposición adicional undécima de la Ley 4/2008, de 23 de diciembre y en el Real Decreto – Ley 13/2010, de 3 diciembre, Libertad de amortización en elementos del activo material fijo que el Grupo aplicó en los ejercicios 2009, 2010 y 2011, así como por la valoración de los activos materiales a valor razonable en las combinaciones de negocios de los ejercicios 2010 y 2015.

La libertad de amortización se aplica exclusivamente sobre las inversiones cuya puesta en marcha tuvo lugar dentro de los mencionados periodos impositivos 2009, 2010 y 2011 y que correspondían a elementos nuevos encargados en virtud de contratos de ejecución de obras o proyectos de inversión cuyo periodo de ejecución, en ambos casos, requiera un plazo inferior a dos años entre la fecha de encargo o de inicio de la inversión y la fecha de su puesta a disposición o en funcionamiento. Las inversiones de distribución se amortizan contablemente en 20 años y fiscalmente en un año. Las inversiones de transporte se amortizan contablemente en 40 años y fiscalmente en un año.

Los impuestos diferidos de pasivo de los activos intangibles y los ingresos a distribuir se encuentran relacionados con las mencionadas combinaciones de negocios en su totalidad.

La fusión aprobada por la Junta de Accionistas en el ejercicio 2014 comentada en la Nota 1, tuvo efectos contables a 1 de enero de 2014, por lo que el Grupo reconoció en el ejercicio 2014 la reversión del impuesto diferido de pasivo por importe de 80.748 miles de euros en la cuenta de resultados consolidada. La fusión se acogió al régimen fiscal especial protegido recogido en el Capítulo VII del Título VII de la LIS, por lo que el valor fiscal de los activos tangibles, intangibles y fondo de comercio pasó a ser el 1 de enero de 2014 de 23.846 miles de euros, 245.314 miles y 6.030 miles de euros, respectivamente. Los efectos fiscales se producen a partir de la inscripción de la fusión el 27 de febrero de 2015.

Con fecha 23 de diciembre de 2015, la Sociedad presentó una consulta a la Dirección General de Tributos en la que preguntaba sobre el computo, como menor diferencia de fusión deducible, de las bases imponibles negativas de las sociedades filiales absorbidas (Redexis Gas Transportista y Redexis Gas Distribución), que provenían como consecuencia de diferencias temporarias que revierten en el futuro, como era el caso de la libertad de amortización acogida por estas sociedades en el ejercicio 2009, 2010 y 2011. El 26 de diciembre de 2016 la Sociedad ha recibido contestación positiva a la consulta, estableciendo el no cómputo, como menor diferencia de fusión deducible, de las mencionadas bases

imponibles negativas de las sociedades filiales absorbidas, que provengan de diferencias temporarias reversibles a futuro. Como consecuencia de lo anterior el valor fiscal de los activos intangibles y fondo de comercio pasó a incrementarse en 2016 por importe de 29.525 y 45.098 miles de euros. Por ello, el Grupo reconoció en el ejercicio 2016 la reversión del impuesto diferido de pasivo por importe de 7.441 miles de euros en la cuenta de resultados consolidada.

En el ejercicio 2017 el valor fiscal de los activos intangibles y fondo de comercio pasa a incrementarse en 43.031 y 75.253 miles de euros respectivamente. La Sociedad ha obtenido un certificado de tributación correspondiente al antiguo accionista de la Sociedad, donde se evidencia la plusvalía integrada en la base imponible del vendedor, la doble imposición resultante en sede del socio transmitente Endesa Gas y en sede de la sociedad adquirente, Redexis Gas. La mencionada plusvalía podría ser eliminada por aplicación del apartado 5 de la Disposición transitoria 23 de la Ley 27/2014 de Impuesto sobre Sociedades.

Según lo dispuesto en la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, la amortización del inmovilizado material e intangible quedó limitada de cara a los periodos 2013 y 2014 al 70% de la amortización contable. En consecuencia, el Grupo tiene reconocido al 31 de diciembre de 2019 como activos por impuesto diferido 3.350 miles de euros (4.025 miles de euros al 31 de diciembre de 2018). El importe de las amortizaciones que no fueron fiscalmente deducidas en los periodos impositivos iniciados dentro de los años 2013 y 2014 por aplicación del citado límite se podrá deducir a partir del ejercicio 2015 de forma lineal durante un plazo de 10 años o bien a lo largo de la vida útil de los elementos. A este respecto, la Sociedad ha optado por la reversión en 10 años.

El Real Decreto Legislativo 12/2012 establece una limitación de la deducibilidad de los gastos financieros netos con efectos para los periodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2012. Según dicha limitación, recogida actualmente en el artículo 16 de la Ley 27/2014, los gastos financieros netos serán deducibles con el límite del 30% del beneficio operativo del ejercicio o en todo caso serán deducibles los gastos financieros netos del ejercicio por importe de un millón de euros. En consecuencia, el Grupo tiene reconocido al 31 de diciembre de 2019 como activos por impuestos diferidos, el efecto fiscal de los gastos financieros no deducibles surgidos en la Liquidación del Impuesto sobre beneficios de los ejercicios 2012, 2013 y 2014 por importe total de 18.637 miles de euros (22.741 miles de euros al 31 de diciembre de 2018)

de los que un importe de 18.637 miles de euros corresponden a gastos financieros no deducidos por los intereses generados por los préstamos participativos concedidos por los Accionistas del Grupo en ejercicios anteriores. Hasta el ejercicio 2014, el Grupo Fiscal podía deducirse estos gastos financieros netos no deducibles en los periodos impositivos que finalizasen en los 18 años inmediatos y sucesivos. No obstante, la Ley 27/2014, con entrada en vigor a partir de 1 de enero de 2015, ha suprimido el límite temporal de 18 años. Por tanto, los gastos financieros netos que no hayan sido objeto de deducción podrán deducirse en los periodos impositivos siguientes sin límite temporal.

Según lo dispuesto en la legislación vigente, con efectos para los ejercicios 2018 y 2019, la compensación de bases imponibles negativas del Grupo, está limitada al 25% de la base imponible previa a dicha compensación. En el cálculo provisional del Impuesto sobre beneficios del ejercicio 2019, el Grupo fiscal ha compensado bases imponibles negativas por importe de 7.440 miles de euros (4.733 miles de euros en el Impuesto sobre beneficios definitivo del ejercicio 2018).

Los activos por impuesto diferido han sido registrados en el Estado de Situación Financiera Consolidado por considerar los

Administradores que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros consolidados, es probable que dichos activos sean recuperados.

La Ley 27/2014 de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificó el tipo impositivo del impuesto sobre sociedades. El tipo impositivo es del 25% para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016 y fue del 28% para el ejercicio 2015. El Grupo procedió a ajustar todos sus activos y pasivos por impuesto diferido a un tipo impositivo de un 25% excepto los activos por impuesto diferido por amortizaciones no deducibles por la aplicación de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. A este respecto, la Disposición Transitoria trigésimo séptima de la LIS prevé una deducción en cuota íntegra del 5% de las cantidades integradas en la base imponible del periodo impositivo derivadas de las amortizaciones no deducidas en los periodos impositivos iniciados en 2013 y 2014. Esta deducción fue del 2% para los periodos impositivos iniciados en el ejercicio 2015.

El importe total del impuesto sobre beneficios corriente y diferido, relativo a partidas cargadas o abonadas directamente contra otro resultado global y patrimonio neto durante los ejercicios 2019 y 2018, es como sigue:

	Miles de euros			
	2019		2018	
	Corriente	Diferido	Corriente	Diferido
1ª aplicación NIIF 9	-	-	-	(39)
Otras variaciones en patrimonio	-	-	-	(28)
Pérdidas y ganancias actuariales	-	(48)	-	(1)
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>(48)</b>	<b>-</b>	<b>(67)</b>

El detalle del gasto por impuesto sobre beneficios es como sigue:

Miles de euros		
	2019	2018
<b>Impuesto corriente</b>		
Del ejercicio	7.496	4.762
Ajustes de ejercicios anteriores	(136)	466
<b>Impuestos diferidos</b>		
Origen y reversión de diferencias temporarias	114	265
Gastos financieros	4.097	3.331
Libertad amortización inmovilizado	(1.506)	(1.518)
Amortización inmovilizado	662	709
Remuneraciones pendientes	(241)	651
Fondo de comercio	(2.486)	(2.486)
Provisiones	(413)	(423)
<b>Gasto por impuesto sobre beneficios de las sociedades en base anual</b>	<b>7.474</b>	<b>5.493</b>
Ajustes y eliminaciones del proceso de consolidación	4.787	4.977
<b>Gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio del Grupo</b>	<b>12.260</b>	<b>10.469</b>

La conciliación entre el impuesto corriente y el pasivo por impuesto sobre beneficios corriente es como sigue:

Miles de euros		
	2019	2018
Impuesto corriente	7.496	4.762
Bases imponibles negativas compensadas y reconocidas en ejercicios anteriores	(1.860)	(1.183)
<b>Deuda del Grupo por impuesto sobre beneficios del ejercicio</b>	<b>5.636</b>	<b>3.579</b>
Pagos a cuenta realizados en el ejercicio	(5.134)	(2.779)
Retenciones	-	-
<b>Pasivos por impuestos sobre beneficios corriente</b>	<b>502</b>	<b>800</b>

La relación existente entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el beneficio es como sigue:

Miles de euros		
	2019	2018
<b>Beneficio del ejercicio antes de impuestos</b>	49.812	40.334
Impuesto al 25%	12.453	10.083
Ajustes de ejercicios anteriores	(136)	466
Otros movimientos netos	(57)	(80)
<b>Gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio del Grupo</b>	<b>12.260</b>	<b>10.469</b>

El Grupo ha reconocido como activos por impuestos diferidos, el efecto fiscal de las bases imponibles negativas pendientes de compensar cuyos importes son los que siguen:

A 31 de diciembre de 2019

Sociedad / Año	MILES DE EUROS
Grupo Redexis / 2011	54.104
<b>Total</b>	<b>54.104</b>

A 31 de diciembre de 2018

Sociedad / Año	MILES DE EUROS
Grupo Redexis / 2011	62.206
<b>Total</b>	<b>62.206</b>

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Durante el ejercicio el ejercicio 2018, las Autoridades fiscales inspeccionaron el Impuesto sobre Sociedades

(ejercicios 2012 y 2015 ambos incluidos) de la sociedad Redexis Gas Murcia, S.A.

El resultado de esta inspección respecto del Impuesto sobre Sociedades supuso para el Grupo la suscripción de un acta con acuerdo que supusieron un incremento de la cuota del impuesto sobre beneficios por importe de 159 miles de euros y 613 miles de euros como mayor importe

de los activos de distribución, ascendiendo el total del acta a 773 miles de euros más intereses de demora, cuyos importes fueron satisfechos. La inspección no ha incoado ningún procedimiento sancionador.

En el ejercicio 2016 las Autoridades fiscales inspeccionaron el Impuesto sobre Sociedades (ejercicios 2013 y 2014) y el Impuesto sobre el Valor Añadido (ejercicios 2013 y 2014) de las sociedades Redexis Gas, S.A. y Redexis Gas Aragón, S.A. En cuanto al Impuesto sobre Sociedades supuso para el Grupo la suscripción de actas de conformidad que conllevó un incremento de la cuota del impuesto sobre beneficios por importe de 9 miles de euros más intereses de demora, cuyos importes fueron satisfechos.

Durante el ejercicio 2015, las Autoridades fiscales inspeccionaron el Impuesto sobre Sociedades (ejercicios 2010, 2011 y 2012) Las Autoridades fiscales liquidaron un incremento de la cuota del Impuesto sobre Sociedades para 2010 por importe de 348 miles de euros más intereses de demora, una reducción de las bases imponibles negativas generadas en el ejercicio 2011 por importe de 35.295 miles de euros y una reducción de los gastos financieros netos pendientes de deducción generados en el ejercicio 2012 y pendientes de aplicación en ejercicios futuros por importe de 35.391 miles de euros. La inspección califica, ciertos préstamos participativos concedidos a la Sociedad como aportaciones a los fondos propios efectuadas por los accionistas del grupo y, consecuentemente, niega la deducibilidad fiscal de los gastos financieros devengados asociados a los referidos préstamos en los ejercicios 2010, 2011 y 2012. La Sociedad considera que el ajuste propuesto no es conforme a Derecho y por ello ha interpuesto recurso económico-administrativo ante el Tribunal Económico Administrativo-Central (TEAC) y presentado alegaciones, contra la liquidación de la inspección. Con fecha 2 de

febrero el TEAC confirmó el acuerdo de la inspección, por lo que la Sociedad interpuso demanda en la Audiencia Nacional, presentándola el 9 de octubre de 2017. Con fecha 24 de julio de 2019, la Audiencia Nacional confirmó los argumentos de la inspección y con fecha 15 de octubre de 2019, el Grupo presentó escrito de preparación de recurso de casación ante el Tribunal Supremo. Así mismo los Administradores de la Sociedad dominante estiman que existe base jurídica suficiente para sostener el criterio aplicado por el Grupo y mantener los activos diferidos reconocidos a 31 de diciembre de 2019.

Por otra parte, utilizando los mismos criterios, las Autoridades fiscales han liquidado una reducción de los gastos financieros netos pendientes de deducción generados en los ejercicios 2013 y 2014, pendientes de aplicación en ejercicios futuros por importe de 35.295 y 9.379 miles de euros al considerar, que los citados préstamos participativos concedidos a la Sociedad como aportaciones a los fondos propios efectuadas por los accionistas del grupo y, consecuentemente, niega la deducibilidad fiscal de los gastos financieros devengados asociados a los referidos préstamos en los ejercicios 2013 y 2014. La Sociedad considera que el ajuste propuesto no es conforme a Derecho y por ello ha interpuesto recurso económico-administrativo ante el Tribunal Económico Administrativo-Central contra la liquidación de la inspección con fecha 7 de julio de 2017, el cual ha declinado su competencia y remitido la reclamación al TEAR de Aragón, mediante resolución de 20 de enero de 2020. La base jurídica para sostener el criterio aplicado por el Grupo es la misma que se ha utilizado para las actas de los ejercicios 2010 a 2012.

El Grupo tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

Impuesto	EJERCICIOS ABIERTOS
Impuesto sobre Sociedades (*) (**)	2015 - 2018
Impuesto sobre el Valor Añadido	2016 - 2019
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2016 - 2019
Resto de Impuestos aplicables	2016 - 2019

(\*) El plazo para la presentación del impuesto sobre sociedades es de 25 días naturales siguientes a los seis

meses posteriores a la finalización del ejercicio, por lo que el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al

ejercicio 2019 no estará abierto a inspección hasta el 25 de julio de 2020.

(\*\*) Excepto para Redexis Gas Murcia, S.A. que sólo tiene abiertos a inspección los ejercicios 2016, 2017 y 2018.

No obstante, el derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación y las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades aplicadas o pendientes de aplicación, prescriben a los 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al periodo impositivo en

que se generó el derecho a su compensación o aplicación. Transcurrido dicho plazo, el Grupo deberá acreditar las bases imponibles negativas o deducciones, mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las Cuentas Anuales Consolidadas

## (14) EXISTENCIAS

Las existencias a 31 de diciembre de 2019 por importe de 5.377 miles de euros (5.933 miles de euros a 31 de diciembre de 2018) corresponden principalmente a existencias de GLP, al igual que en el ejercicio 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen compromisos de compra ni venta de gas.

## (15) DEUDORES COMERCIALES, OTRAS CUENTAS A COBRAR Y OTROS ACTIVOS

El detalle de la partida de Deudores comerciales, otras cuentas a cobrar y otros activos es como sigue:

	Miles de euros			
	2019		2018	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Cientes por ventas y prestación de servicios	-	44.073	-	39.115
Deudores, liquidaciones pendientes de recibir	-	16.515	5.208	15.409
Deudores varios	-	2.008	-	1.955
Menos correcciones valorativas por incobrabilidad	-	(1.097)	-	(1.130)
<b>Total deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>-</b>	<b>61.499</b>	<b>5.208</b>	<b>55.350</b>

Miles de euros

	2019	2018
Administraciones Públicas deudoras		
H.P. Deudora por IVA	5.873	4.452
H.P. por retenciones	28	30
Otros	88	76
Ajustes por periodificación	591	1.092
<b>Total otros activos</b>	<b>6.580</b>	<b>5.649</b>

Cientes por ventas y prestación de servicios incluye, principalmente los saldos pendientes de cobro con comercializadoras de gas natural por la facturación de peajes y por la facturación de gas propano a clientes finales.

Los saldos no corrientes de deudores por liquidaciones pendientes de recibir, al 31 de diciembre de 2018, correspondieron principalmente al déficit acumulado del sistema gasista atribuible al Grupo de los años 2015, 2016, 2017 y 2018 pendientes de cobro. El importe correspondiente a 2015, 2016 y 2017 quedó determinado con las liquidaciones definitivas de 2015, 2016 y 2017 publicadas en noviembre de 2016, diciembre de 2017 y noviembre 2018 respectivamente y el déficit de 2018 es una estimación a la espera de la publicación de la liquidación definitiva de 2018. El Grupo ha procedido el 10 de mayo de 2019 a la cesión del derecho de crédito que tenía respecto de estos déficits, a excepción del superávit de 2018; la operación se ha hecho a la par por 5.713 miles de euros y se ha cobrado íntegramente. El superávit de 2018 ha quedado determinado en la liquidación definitiva de 2018 aprobada el 28 de noviembre de 2019 y se ha saldado en la liquidación 10 de diciembre 2019.

Tal y como se recoge en la Ley 18/2014, de 15 de octubre, los sujetos del sistema de liquidaciones, tendrán derecho a recuperar las anualidades correspondientes a los déficits del año 2015 y posteriores, en las liquidaciones correspondientes a los 5 años siguientes, reconociéndose un tipo de interés en condiciones equivalentes a las del mercado. En el caso de que exista un superávit, conforme al procedimiento legalmente establecido, el mismo se destinará a cubrir los saldos pendientes de los desajustes temporales de ejercicios anteriores, aplicándose primero a los que tengan asociado un tipo de interés más elevado (es decir, siguiendo el siguiente orden: 2017, 2015 y 2016) y, a continuación, se destinará a cubrir el saldo pendiente del déficit acumulado a 31 de diciembre de 2014.

Los saldos deudores corrientes, liquidaciones pendientes de recibir, corresponden a las liquidaciones y a las diferencias de medición pendientes de cobrar del Sistema Gasista.

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor e incobrabilidad son como sigue:

Miles de euros

	2019	2018
Saldo al 1 de enero	(1.130)	(986)
Dotaciones por deterioro de valor	(180)	(421)
Reversiones por deterioro de valor	42	95
1ª aplicación NIIF 9	-	(154)
Cancelaciones	171	337
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>(1.097)</b>	<b>(1.130)</b>

A 31 de diciembre de 2019 existen cuentas comerciales vencidas y no deterioradas por importe de 46 miles de euros, correspondientes a saldos con Corporaciones

Locales, los cuales no se consideran con riesgo de crédito (63 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

## (16) EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de la partida efectivo y otros medios líquidos equivalentes es como sigue:

Miles de euros

	2019	2018
Caja y bancos	74.883	49.741
<b>Total</b>	<b>74.883</b>	<b>49.741</b>

## (17) PATRIMONIO NETO

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

### (a) Capital

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 el capital social de la Sociedad asciende a 100.000 miles de euros, representado por 10.000.000 acciones de 10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, Redexis Gas, S.A. está participada por (i) Chase Gas Investments Limited al 33,33%, sociedad filial del fondo de capital USS; (iii) ATP Infrastructure II APS al 33,34%, sociedad filial del fondo de capital ATP; y (iii) Guotong Romeo Holdings Limited, al 33,33%, sociedad participada por los fondos Guoxin Guotong Fund LLT y CNIC Corporation Limited.

El Grupo gestiona activamente su capital con el objetivo de mantener una estructura capaz tanto de crear valor tanto a sus accionistas y demás grupos de interés, como de optimizar el coste del mismo y de salvaguardar el principio de empresa en funcionamiento.

El Grupo posee diversas palancas que le permiten ajustar la estructura de capital. Éstas abarcan desde la discrecionalidad en el pago de dividendos y en la realización de inversiones para su crecimiento orgánico, hasta la amortización de deuda, emisión de acciones o venta de activos.

Para poder lograr estos objetivos, el Grupo mantiene un compromiso de mantenimiento de una calificación de grado de inversión, es decir, BBB- o superior por parte de la agencia de rating Standard & Poors u otra agencia con la que el Grupo mantenga un rating solicitado. Esto supone el cumplimiento de una serie de ratios de apalancamiento y generación de caja acordes a dicha calificación. En concreto, el Grupo se sirve del ratio Deuda Neta /EBITDA para monitorizar la estructura de capital.

### (b) Prima de emisión

Esta reserva, con un importe de 105.433 miles de euros a 31 de diciembre de 2019, es de libre disposición siempre y cuando el patrimonio neto de la Sociedad no sea inferior al capital social.

### (c) Reservas

El detalle de la partida Reservas es como sigue:

Miles de euros

	2019	2018
Reserva legal	20.000	20.000
Otras aportaciones de accionistas	160.135	190.135
Otras reservas	238.557	208.542
<b>Total</b>	<b>418.692</b>	<b>418.677</b>

**Reserva legal**

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, es decir, 20 millones de euros, correspondiente al 20 por 100 de la cifra de Capital Social, por lo que la Sociedad no realizará dotaciones adicionales a esta reserva.

**Otras reservas**

La reserva por fondo de comercio fue dotada de

conformidad con el artículo 273.4 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establecía que, en todo caso, debía dotarse una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que aparezca en el estado de situación financiera individual de la Sociedad. Sin embargo, en el ejercicio 2016 al modificarse el apartado 4 del artículo 39 del Código de Comercio estableciéndose la amortización sistemática del fondo de comercio (en Cuentas anuales bajo normativa nacional) se suprime la obligación de dotar esta reserva.

En este epígrafe se incluyen, a 31 de diciembre de 2019, reservas por fondo de comercio por importe de 21.226 miles de euros (21.226 miles de euros a 31 de diciembre de 2018) que serán indisponibles hasta que el valor neto contable del fondo de comercio sea inferior al importe de esta reserva en las Cuentas Anuales de cada Sociedad del Grupo.

La composición de las Reservas aportadas por cada una de las Sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Miles de euros

	2019	2018
Redexis Gas, S.A.	410.220	377.993
Redexis Gas Finance, B.V.	3.429	2.806
Redexis Gas Murcia, S.A.	6.199	5.752
Redexis Gas Servicios, S.L.U.	47	8
Redexis GLP, S.L.U.	(1.203)	359
Redexis Infraestructuras, S.L.U.	-	31.759
<b>Total</b>	<b>418.692</b>	<b>418.677</b>

**(d) Dividendos**

En junio de 2019 la Sociedad Dominante procedió a pagar a los accionistas 30.000 miles de euros como dividendo (220.000 miles de euros en 2018), equivalente a 3 euros por acción (a 22 euros por acción en 2018), con cargo a las reservas de libre disposición de la Sociedad a los accionistas que participan en

la sociedad según el detalle del apartado (a).

**(e) Resultado del ejercicio**

La composición del resultado del ejercicio aportado por cada una de las sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presenta a continuación:

Miles de euros

	2019	2018
Redexis Gas, S.A.	30.599	24.525
Redexis Gas Finance, B.V.	623	617
Redexis Gas Servicios, S.L.U.	(1.516)	86
Redexis GLP, S.L.U.	(2.151)	(1.609)
Redexis Gas Murcia, S.A.	2.199	448
Redexis Infraestructuras, S.L.U.	7.799	5.798
<b>Total</b>	<b>37.552</b>	<b>29.864</b>

**(18) PASIVOS FINANCIEROS POR CLASES Y CATEGORÍAS**

**(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías**

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases es como sigue:

Miles de euros

	2019	
	Valor Contable No Corriente	Valor Contable Corriente
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>		
Obligaciones y otros valores negociables cotizados	1.141.780	19.445
Deudas con entidades de crédito		
Tipo variable	-	67
Tipo fijo	207.885	1.447
Fianzas y depósitos recibidos	744	-
Pasivo por arrendamientos	10.007	2.192
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>1.360.416</b>	<b>23.152</b>



Miles de euros

	2019	
	No Corriente	Corriente
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>		
Obligaciones y otros valores negociables cotizados	1.139.476	19.446
Deudas con entidades de crédito		
Tipo variable	-	141
Tipo fijo	158.343	1.624
Fianzas y depósitos recibidos	2.108	-
Otros pasivos financieros	146	-
Pasivos por arrendamiento	881	1.261
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>1.300.955</b>	<b>22.471</b>

El valor razonable de las deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2019 es de 208.554 miles de euros (137.862 miles de euros a 31 de diciembre de 2018) y el valor razonable de los pasivos por emisión de obligaciones y otros valores negociables cotizados a 31 de diciembre de 2019 es de miles de 1.184.094 miles de euros (1.152.576 miles de euros a 31 de diciembre de 2018). El tipo de interés medio de estas deudas es del 2,22% (2,24% en el ejercicio 2018). Para el resto de pasivos, el valor razonable es similar a sus valores contables.

Las fianzas recibidas corresponden fundamentalmente a los depósitos recibidos por los clientes en el momento de la contratación, en virtud de lo dispuesto en la

legislación aplicable en cada momento. Estos importes se mantienen vivos mientras el Grupo mantenga un contrato de suministro con el usuario o en caso de que el usuario mantenga el contrato con su empresa comercializadora y sea una de las sociedades del Grupo su compañía distribuidora.

**(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros**

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros para el ejercicio 2019 corresponde a gastos financieros aplicando el método de coste amortizado y asciende a 33.288 miles de euros (32.550 miles de euros en el ejercicio 2018).

**(c) Cambios en pasivos derivados de actividades de financiación**

La reconciliación de los saldos de pasivos clasificados como actividades de financiación es como sigue:

Miles de euros

	Pasivos financieros por emisiones y otros valores	Pasivos financieros con entidades de crédito	Pasivos por arrendamiento	TOTAL
Valor neto contable al 1 de enero de 2018	1.137.048	158.073	3.377	<b>1.298.498</b>
Flujos de efectivo	-	-	(1.342)	<b>(1.342)</b>
Otros cambios	2.428	270	151	<b>2.849</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1.139.476	158.343	2.187	<b>1.300.006</b>
Flujos de efectivo	-	50.000	(2.118)	<b>47.882</b>
Otros cambios	2.304	(457)	12.130	<b>13.977</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>1.141.780</b>	<b>207.885</b>	<b>12.199</b>	<b>1.361.865</b>

**(19) PASIVOS FINANCIEROS POR EMISIÓN DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES**

La sociedad Redexis Gas Finance B.V. es la emisora de bonos del Grupo, a cuyas emisiones se incorpora el aval de la Sociedad dominante.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 se mantienen en circulación bonos por un importe nominal de 1.150.000 miles de euros, todos ellos emitidos bajo un programa

de emisión de deuda Euro Medium Term Note (Programa EMTN) listado en la Bolsa de Luxemburgo.

El detalle de las emisiones de bonos que, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, que están pendientes de amortización en miles de euros es el siguiente:

Emisor	Fecha emisión	Plazo (años)	Vencimiento	Cupón	Nominal
Redexis Gas Finance B.V.	08/04/2014	7	08/04/2021	2,75%	650.000
Redexis Gas Finance B.V.	27/04/2015	12	27/04/2027	1,88%	250.000
Redexis Gas Finance B.V.	01/12/2017	9 y 5 meses	27/04/2027	1,88%	250.000
<b>Total</b>					<b>1.150.000</b>

El importe correspondiente a intereses devengados y no vencidos a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se ha registrado dentro del epígrafe "Intereses financieros por

emisión de obligaciones y otros valores negociables" dentro del pasivo corriente del Estado de Situación Financiera Consolidado.

## (20) PASIVOS FINANCIEROS POR DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

El detalle de las deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 son como sigue:

2019

Miles de euros

Tipo	Tipo nominal	Año de vencimiento	VALOR CONTABLE		
			Límite	Corriente	No Corriente
<b>Deudas con entidades de crédito:</b>					
- Revolving Credit Facility (RCF)	(1)	2026	300.000	67(2)	-
- Crédito BEI 2015	(3)	2036	160.000	930	158.005
- Crédito BEI 2017	(4)	2039	50.000	517	49.880
- Crédito BEI 2018		(5)	75.000	-	-
<b>Total</b>			<b>585.000</b>	<b>1.514</b>	<b>207.885</b>

(1) Euribor + margen (0,7%).  
(2) Comisión disponibilidad.  
(3) Tipo nominal fijo de 1,294%.

(4) Tipo nominal fijo de 1,859%.  
(5) 20 años desde la disposición

2018

Miles de euros

Tipo	Tipo nominal	Año de vencimiento	VALOR CONTABLE		
			Límite	Corriente	No Corriente
<b>Deudas con entidades de crédito:</b>					
- Revolving Credit Facility (RCF)	(1)	2024	300.000	141(2)	-
- Crédito BEI 2015	(3)	2036	160.000	930	158.343
- Crédito BEI 2017		(4)	50.000	-	-
- Crédito BEI 2018		(4)	75.000	-	-
- Otros		2019		693(5)	
<b>Total</b>			<b>585.000</b>	<b>1.765</b>	<b>158.343</b>

((1) Euribor. + margen (0,8%).  
(2) Comisión disponibilidad.  
(3) Tipo nominal fijo de 1,294%.

(4) 20 años desde la disposición  
(5) Saldo a devolver a entidades financieras por anulación de un factoring sin recurso, cobrado de esta y de la fuente deudora (AEAT).

El vencimiento por años de los préstamos dispuestos y otorgados por el BEI son:

A 31 de diciembre de 2019

	2020	2021	2022	2023	2024 y siguientes
BEI	9.412	9.412	9.412	12.353	169.412

Las operaciones realizadas durante el año 2019 han sido las siguientes:

- En mayo de 2019 la Sociedad Dominante ha convertido la Revolving Credit Facility sindicada suscrita en 2017 con diversos bancos nacionales e internacionales, ya descrito en las Cuenta Anuales Consolidadas de 2018, en una financiación sostenible. Así mismo, ha extendido su vencimiento por dos años adicionales con dos extensiones opcionales de un año cada uno.
- En junio de 2019 la Sociedad ha dispuesto el préstamo del Banco Europeo de Inversiones formalizado en 2017, por importe de 50.000 miles de euros a un tipo fijo 1,859%, con vencimiento a 20 años, con amortización

anual de capital e intereses, siendo los tres primeros tres años de carencia de capital.

Las operaciones más relevantes realizadas durante el año 2018 fueron las siguientes:

- El 19 enero de 2018, la Sociedad Dominante formalizó con el Banco Europeo de Inversiones un nuevo crédito por valor de 75.000 miles de euros en el marco del Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas. Éste puede ser dispuesto en cualquier momento dentro de un plazo determinado, estableciéndose el tipo de interés en el momento de la disposición y a un plazo de 20 años desde su disposición.

## (21) ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

Miles de euros

	2019	2018
Proveedores	2.665	2.641
Acreedores comerciales	8.892	8.271
Acreedores, liquidaciones pendientes de recibir	19.858	3.442
Remuneraciones pendientes de pago	3.831	4.619
Deudas por adquisición de activos no corrientes	59.745	65.858
<b>Total acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>94.991</b>	<b>84.829</b>

Miles de euros

	2019	2018
<b>Otras deudas con las Administraciones Públicas</b>		
H.P. Acreedora por IRPF	392	386
Organismos de la Seguridad Social acreedores	462	338
Precios públicos, tasas y Ayuntamientos	2.007	2.601
<b>Total Otros Pasivos</b>	<b>2.862</b>	<b>3.325</b>

Acreedores, liquidaciones pendientes de recibir a 31 de diciembre de 2019, incluye principalmente saldos vinculados a las liquidaciones provisionales pendientes de liquidación definitiva por parte del órgano regulador, de los ejercicios 2017, 2018 y 2019 (de los ejercicios 2016, 2017 y 2018 al 31 de diciembre de 2018)

Deudas por adquisición de activos no corrientes a 31 de diciembre de 2019 y 2018 incluye fundamentalmente deudas por adquisiciones de inmovilizado material, principalmente por gasoductos de transporte y la extensión de redes de distribución.

## (22) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL 3ª "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

La información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores por las sociedades consolidadas españolas es como sigue:

	2019	2018
<b>Días</b>		
Período medio de pago a proveedores	53	58
Ratio de operaciones pagadas	55	62
Ratio de operaciones pendientes de pago	33	30
<b>Importe (miles euros)</b>		
Total pagos realizados	203.687	205.230
Total pagos pendientes	24.517	26.855

## (23) POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGOS

### Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección Económico Financiera del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo.

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es aquel que surge como consecuencia

del incumplimiento o impago de la contraparte en una operación financiera.

El Grupo, atendiendo a su actividad, distribución geográfica y a las especiales características de sus clientes por el sector en el que opera, no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. A pesar de ello, el Grupo tiene implantado un procedimiento de control de riesgo de crédito, monitorizado por un Comité que además evalúa la exposición a ciertas operaciones.

Por otro lado, la política del Grupo para las inversiones activas financieras es de mantenerlos en disposición de liquidez para su uso. Estos saldos se mantienen en entidades financieras de primer nivel crediticio.

Las tablas adjuntas reflejan el análisis de antigüedad de los activos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

### 2019

Miles de euros

	Menos de 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	TOTAL
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a tipo fijo	13.983	27.658	19.858	-	-	61.499
Otros activos financieros	-	-	166	-	4.039	4.205
<b>Total activos</b>	<b>13.983</b>	<b>27.658</b>	<b>20.023</b>	<b>0</b>	<b>4.039</b>	<b>65.703</b>

### 2018

Miles de euros

	Menos de 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	TOTAL
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a tipo fijo	25.247	26.661	3.442	5.208	-	60.558
Otros activos financieros	-	-	166	-	7.673	7.839
<b>Total activos</b>	<b>25.247</b>	<b>26.661</b>	<b>3.608</b>	<b>5.208</b>	<b>7.673</b>	<b>68.397</b>

### Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento del efectivo suficiente y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas para atender las necesidades operativas y financieras del Grupo.

La Dirección Económico Financiera del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas. A 31 de

diciembre de 2019, mantiene líneas de crédito disponibles por 375.000 miles de euros disponibles (425.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2018, véase Nota 21), que junto con los activos líquidos disponibles (74.883 miles de euros en 2019 y 49.741 miles de euros en 2018), cubren las necesidades operativas del Grupo

A continuación, se detalla la exposición del Grupo al riesgo de liquidez al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Las tablas adjuntas reflejan el análisis de los pasivos financieros por fechas contractuales de vencimientos remanentes.

2019

	Miles de euros					TOTAL
	Menos de 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
<b>Pasivos financieros con entidades de crédito</b>	-	67	1.447	43.529	164.356	209.400
De los que a tipo variable	-	67	-	-	-	67
Principal	-	-	-	-	-	-
Intereses	-	67	-	-	-	67
De los que a tipo fijo	-	-	1.447	43.529	164.356	209.333
Principal	-	-	-	43.529	164.356	207.885
Intereses	-	-	1.447	-	-	1.447
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	2.421	88.739	3.831	-	-	94.991
<b>Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables</b>	-	-	19.446	648.037	504.494	1.171.977
De los que a tipo fijo	-	-	19.446	648.037	504.494	1.171.977
Principal	-	-	-	648.037	504.494	1.152.531
Intereses	-	-	19.446	-	-	19.446
<b>Total pasivos</b>	<b>2.421</b>	<b>88.806</b>	<b>24.724</b>	<b>691.567</b>	<b>668.850</b>	<b>1.476.368</b>

2018

	Miles de euros					TOTAL
	Menos de 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
<b>Pasivos financieros con entidades de crédito</b>	693	141	930	37.647	120.696	160.107
De los que a tipo variable	-	141	-	-	-	141
Principal	-	-	-	-	-	-
Intereses	-	141	-	-	-	141
De los que a tipo fijo	693	-	930	37.647	120.696	159.966
Principal	693	-	-	37.647	120.696	159.036
Intereses	-	-	930	-	-	930
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	11.990	53.868	-	-	-	65.858
<b>Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables</b>	-	-	19.428	646.549	533.710	1.199.687
De los que a tipo fijo	-	-	19.428	646.549	533.710	1.199.687
Principal	-	-	-	646.549	533.710	1.180.259
Intereses	-	-	19.428	-	-	19.428
<b>Total pasivos</b>	<b>12.684</b>	<b>54.009</b>	<b>20.358</b>	<b>684.196</b>	<b>654.406</b>	<b>1.425.652</b>

### Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a largo plazo por las fluctuaciones de las tasas de interés que afectan a los costes financieros de la deuda a largo plazo emitida a tipos variables.

Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen a riesgos de tipo de interés de valor razonable.

La Dirección Económico Financiera monitoriza de forma constante los tipos de interés. No obstante, el Grupo no tiene a 31 de diciembre de 2019 ni a 31 de diciembre de 2018 dispuesta financiación sujeta a variación de tipos de interés, por lo que no ha tenido efecto en los resultados ni en los pasivos financieros del Grupo.

Así mismo, el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación del Grupo son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

## (24) PROVISIONES POR PRESTACIONES A LOS EMPLEADOS

El detalle de las provisiones por prestaciones a los empleados y su clasificación entre corriente y no corriente es como sigue:

Miles de euros

	31.12.19		31.12.18	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Obligaciones por prestaciones	3.972	57	4.018	72
Provisión incentivo plurianual	1.651	-	-	-
<b>Total</b>	<b>5.623</b>	<b>57</b>	<b>4.018</b>	<b>72</b>

### (a) Obligaciones por prestaciones post-empleo y prestaciones a largo plazo

Algunos de los trabajadores de la Sociedad conservan en el actual plan de pensiones los derechos adquiridos en el plan de pensiones del anterior grupo al que pertenecía la Sociedad Dominante, siendo en régimen de aportación definida para la contingencia de jubilación, y de prestación definida para las contingencias de invalidez y fallecimiento en activo, para cuya cobertura el Plan tiene contratadas las oportunas pólizas de seguros.

Adicionalmente, existen obligaciones de prestación de determinados beneficios sociales a los empleados durante el período de jubilación, principalmente relacionados con el suministro eléctrico. Estas obligaciones no se han externalizado y se encuentran cubiertas con la

correspondiente provisión interna.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las obligaciones con el personal provisionadas como fondos internos corresponden a:

- consumo de energía en etapa de jubilación del personal activo y pasivo por importe de 3.896 miles de euros y 3.965 miles de euros, respectivamente.
- premios de vinculación para el personal activo por importe de 133 miles de euros y 126 miles de euros, respectivamente.

La composición y el movimiento de las provisiones por prestaciones a los empleados no corrientes es como sigue, en miles de euros:

### Otras prestaciones a largo plazo

	2019	2018
<b>Saldo al 1 de enero</b>	<b>4.018</b>	<b>3.951</b>
Gastos de personal	112	114
Gastos financieros	75	71
Trasposos	-	(82)
Pérdidas y ganancias actuariales	(234)	(35)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>3.972</b>	<b>4.018</b>

El valor actual de los compromisos ha sido determinado por actuarios independientes cualificados, aplicando el método de

cálculo de "Unidad de crédito proyectada y con las siguientes hipótesis actuariales:

	2019	2018
Tipo de interés técnico	0,31% - 1,7%	1,06% - 2%
Tasa anual de revisión de pensiones	1,7%	2%
Tipo esperado de incremento en los salarios	1,7%	2%
Edad de jubilación	60	60

Las tablas de mortalidad empleadas en la determinación de la obligación por prestaciones definidas han sido PERM/F 2000.

en el epígrafe Gastos de Personal de la Cuenta de Resultados Consolidada (641 miles de euros en el ejercicio anual finalizado a 31 de diciembre de 2018, véase Nota 31).

Las aportaciones realizadas por el Grupo al Plan de Pensiones han ascendido a 543 miles de euros en el ejercicio anual finalizado a 31 de diciembre de 2019 y se encuentran registrados

A 31 de diciembre de 2019, y a 31 de diciembre de 2018, no existían aportaciones devengadas pendientes de realizar.

## (25) OTRAS PROVISIONES

El movimiento de otras provisiones durante los ejercicios 2019 y 2018 es como sigue:

Miles de euros

	2019	2018
<b>Saldo al 1 de enero</b>	<b>624</b>	<b>655</b>
Dotaciones	-	50
Pagos	(6)	-
Aplicaciones	(42)	(81)
<b>Al 31 de diciembre</b>	<b>576</b>	<b>624</b>

### Avales

El Grupo tiene presentados avales ante diversos Organismos de la Administración por un importe total de 48.499 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (45.606 miles de euros a 31 de diciembre de 2018) en garantía del cumplimiento de las

obligaciones asumidas como empresa adjudicataria de las autorizaciones para la distribución de gas en varios municipios y de la ejecución de obras en vías públicas. El Grupo no prevé que surja pasivo significativo alguno como consecuencia de los mencionados avales.

## (26) INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

El Grupo es consciente de su responsabilidad en la protección medioambiental y en su área de influencia ha tomado distintas iniciativas encaminadas a tal fin. El conjunto de actividades desarrolladas por el Grupo se adapta por completo a la normativa medioambiental vigente.

El Grupo presta a sus clientes un importante servicio de asesoramiento energético cuya manifestación más elocuente es la participación activa del Grupo en las

campañas de sustitución de otras energías por gas natural, apoyando y facilitando la renovación de instalaciones, con la consiguiente mejora de eficiencia energética y la consustancial reducción de emisiones contaminantes.

Así mismo, para cada nuevo proyecto de extensión de red cuando por sus características lo exige la legislación y reglamentación, se solicita el preceptivo informe a consultora medioambiental independiente cuyo coste figura recogido como mayor valor de la inversión.

## (27) SUBVENCIONES OFICIALES Y OTROS PASIVOS

El movimiento de las subvenciones oficiales de carácter no reintegrable y de otros pasivos es como sigue:

### 2019

Organismo/Concepto	Miles de euros					
	Ámbito	Saldo al 1 de enero	Altas	Bajas	Trasposos a resultados	Saldos al 31 de diciembre
Administraciones Públicas	AAPP(1)	15.980	-	(111)	(749)	15.120
Derechos de acometida	Privado	5.368	1.027	-	(300)	6.096
<b>Total</b>		<b>21.348</b>	<b>1.027</b>	<b>(111)</b>	<b>(1.049)</b>	<b>21.216</b>

### 2018

Organismo/Concepto	Miles de euros					
	Ámbito	Saldo al 1 de enero	Altas	Bajas	Trasposos a resultados	Saldos al 31 de diciembre
Administraciones Públicas	AAPP(1)	17.052	-	(309)	(763)	15.980
Derechos de acometida	Privado	5.831	542	(554)	(451)	5.368
<b>Total</b>		<b>22.883</b>	<b>542</b>	<b>(862)</b>	<b>(1.214)</b>	<b>21.348</b>

(1) AAPP: Administraciones Públicas.

Las subvenciones de capital concedidas por las Administraciones Públicas tienen como finalidad inversiones en gasoductos y redes de distribución.

## (28) INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES REGULADAS

El detalle de ingresos ordinarios es como sigue:

	Miles de euros	
	2019	2018
Retribución por Distribución	109.644	105.567
Retribución por Transporte	62.853	61.950
Actualización no recurrente de ingresos por Transporte de ejercicios anteriores	-	(413)
<b>Retribución de las actividades de transporte y distribución</b>	<b>172.497</b>	<b>167.104</b>
Ventas de energía reguladas de GLP	22.306	28.374
Otros Ingresos Regulados de Distribución (Derechos acometida, alquiler equipos, otros ss.)	28.572	25.923
<b>Total</b>	<b>223.375</b>	<b>221.402</b>

(i) Desagregación de los ingresos de actividades ordinarias:

A continuación, se muestra desglosado por tipo de actividad y/o servicio prestado y por el momento en que se reconoce el ingreso:

	Miles de euros	
	2019	2018
<b>Servicio prestado y/o bien transferido a lo largo del tiempo</b>		
Distribución de gas	109.644	105.567
Transporte de gas	62.853	61.537
Venta / Comercialización de GLP	22.306	28.374
Derecho de acometida solicitante	300	451
Alquiler de equipos de medida	7.051	6.705
Alquiler y mantenimiento de IRC	7.457	6.109
<b>Servicio prestado y/o bien transferido en un momento específico</b>		
Derechos de Alta	2.679	3.102
Inspección de IRI	6.212	4.550
Derecho de acometida contratante	3.427	3.862

(ii) Saldos del contrato

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Grupo no tiene cuentas por cobrar, activos ni pasivos de contratos con clientes.

## (29) OTROS INGRESOS

El detalle de otros ingresos es como sigue:

Miles de euros		
	2019	2018
Traspaso de subvenciones oficiales a resultados (Nota 27)	1.049	1.214
Ingresos por compensaciones de terceros	100	951
Beneficios relacionados con el inmovilizado material	210	838
Ingresos por arrendamientos	539	595
Otros ingresos	4.932	5.333
<b>Total</b>	<b>6.829</b>	<b>8.932</b>

## (30) OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

El detalle de otros ingresos es como sigue:

Miles de euros		
	2019	2018
Gastos por arrendamientos operativos	164	629
Reparaciones y conservación	6.763	7.679
Servicios de profesionales independientes	2.403	2.573
Comisiones bancarias y similares	322	366
Publicidad y propaganda	1.507	1.054
Suministros	411	441
Primas de seguros	509	526
Tributos	2.187	3.583
Servicios externalizados	8.032	6.501
Otros gastos	3.122	3.023
Pérdidas / (Beneficios) por deterioro de valor e incobrabilidad de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 9)	138	326
Otros gastos no recurrentes	-	1.123
<b>Total</b>	<b>25.559</b>	<b>27.824</b>

El Grupo incluyó en 2018 en la partida de Otros gastos no recurrentes principalmente las mermas y autoconsumos de GLP de años anteriores.

## (31) GASTOS POR RETRIBUCIONES A LOS EMPLEADOS

El detalle de los gastos por retribuciones a los empleados durante los ejercicios 2019 y 2018, es como sigue:

Miles de euros		
	2019	2018
Sueldos, salarios y asimilados	23.172	21.105
Seguridad Social a cargo de la empresa	4.779	4.165
Aportaciones planes de pensiones de aportación definida (Nota 24(a))	533	641
Otras cargas sociales	930	648
Gastos no recurrentes	114	11.020
<b>Total</b>	<b>29.528</b>	<b>37.580</b>

En el epígrafe de gastos no recurrentes se incluyeron en 2018 parte de las remuneraciones percibidas en el ejercicio 2018 por los consejeros que ostentan funciones ejecutivas, así como por los demás directivos que dependen directamente de los miembros del Consejo de Administración (en total 13 perceptores en el ejercicio 2018) entre las que se incluyen la

compensación por la reorganización accionarial devengada desde la creación del Grupo hasta su materialización efectiva en 2018.

El número medio de empleados del Grupo durante los ejercicios 2019 y 2018, desglosado por categorías, es como sigue:

Número		
	2019	2018
Directivos	13	12
Técnicos	291	270
Administrativos	46	48
Comerciales	18	-
<b>Total</b>	<b>368</b>	<b>330</b>

La distribución por sexos al término de los ejercicios 2019 y 2018 del personal y de los Administradores del Grupo, desglosado por categorías, es como sigue:

	2019			2018		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
Consejeros	7	1	8	7	1	8
Directivos	8	2	10	6	3	9
Técnicos	236	63	299	218	57	275
Administrativos	14	30	44	18	32	50
Comerciales	20	9	29	-	-	-
<b>Total</b>	<b>285</b>	<b>105</b>	<b>390</b>	<b>249</b>	<b>93</b>	<b>342</b>

### (32) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

El detalle de los Ingresos y Gastos financieros es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Ingresos financieros	166	273
Intereses de Deudas con Entidades Financieras	(3.689)	(3.213)
Intereses de deudas por emisión de bonos	(29.599)	(29.337)
Otros gastos financieros	(593)	(632)
Gastos financieros por actualización de provisiones (Nota 24)	(417)	(115)
<b>Resultado financiero neto</b>	<b>(34.133)</b>	<b>(33.024)</b>

### (33) SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Los saldos deudores con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por categorías y de las principales características de los mismos se presentan en la Nota 12. A 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen

saldos acreedores con partes vinculadas.

Los importes de las transacciones del Grupo con partes vinculadas son los siguientes:

	Miles de euros		
	Socios	Personal clave de la dirección	TOTAL
Ingresos			
Ingresos financieros	80	-	80
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>-</b>	<b>80</b>
Gastos			
Gastos por retribuciones a los empleados	-	(5.851)	(5.851)
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>(5.851)</b>	<b>(5.851)</b>

### 2018

	Miles de euros		
	Socios	Personal clave de la dirección	TOTAL
Ingresos			
Ingresos financieros	78	-	78
<b>Total</b>	<b>78</b>	<b>-</b>	<b>78</b>
Gastos			
Gastos por retribuciones a los empleados	-	(15.686)	(15.686)
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>(15.686)</b>	<b>(15.686)</b>

### (34) INFORMACIÓN RELATIVA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD DOMINANTE Y PERSONAL DE ALTA DIRECCIÓN DEL GRUPO

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante a 31 de diciembre de 2019 y 2018 está compuesto por 8 personas; 1 mujer y 7 varones.

Por la condición de miembro del Consejo de Administración no se perciben retribuciones ni se han generado durante 2019 ni 2018 saldos acreedores o deudores por tal concepto. No obstante, para aquellos consejeros que ostentan responsabilidades ejecutivas en la Sociedad, sí existe retribución por el ejercicio de las mismas.

Las remuneraciones percibidas en el ejercicio 2019 por los consejeros que ostentan funciones ejecutivas, así como por los demás directivos que dependen directamente de los miembros del Consejo de Administración, ascendieron a 4.800 miles de euros para 13 perceptores (17.989 miles de euros en el ejercicio 2018 para 13 perceptores) entre las que se incluye la liquidación del bonus devengado en 2018 (en 2018 incluyó las liquidaciones tanto del bonus devengado en 2017, cómo del bonus trianual devengado entre 2015 y 2017, así como la compensación por la reorganización accionarial devengada desde la creación del Grupo hasta su materialización efectiva en 2018).

En el año 2015 se implementó un nuevo plan de incentivos

con carácter trianual para el periodo que transcurrió entre los años 2015 y 2017, ambos inclusive. Adicionalmente, en el año 2017, se implantó un plan de incentivos con carácter trianual por el periodo que transcurra entre los años 2018 y 2020, ambos inclusive, y un plan a cinco años con vencimiento en el año 2022. Asimismo, la Sociedad tenía formalizado un plan de incentivos para los Consejeros Ejecutivos así como para determinados directivos de la Sociedad, ligados a un eventual cambio accionarial de la Sociedad.

El Grupo tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a los consejeros que ostentan funciones ejecutivas, así como por los demás directivos que dependen directamente de los miembros del Consejo de Administración. Por este concepto, el Grupo ha soportado un gasto de 101 miles de euros en el año 2019, así como en el año 2018, para 13 perceptores

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se ha concedido a los consejeros que ostentan funciones ejecutivas ni a los demás directivos que dependen directamente de los miembros del Consejo de Administración, anticipos ni crédito alguno, ni el Grupo ha asumido por cuenta de ellos ninguna obligación a título de garantía.



Durante los ejercicios 2019 y 2018, ni los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ni los demás directivos que dependen directamente de los miembros del Consejo de Administración, han realizado con ésta, ni con sociedades del Grupo, operación alguna ajena al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

### (35) HONORARIOS DE AUDITORÍA

La empresa KPMG Auditores, S.L. auditora de las cuentas anuales del Grupo, ha devengado durante los ejercicios terminados

el 31 de diciembre de 2019 y 2018, honorarios por servicios profesionales según el siguiente detalle:

Miles de euros		
	2019	2018
Por servicios de auditoría	244	239
Por otros servicios de verificación contable	32	31
Por otros servicios	3	13
<b>Total</b>	<b>279</b>	<b>283</b>

Los importes indicados anteriormente incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2019 y 2018, con independencia del momento de su facturación.

Otras sociedades afiliadas a KPMG Internacional, han facturado al Grupo durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, honorarios y gastos por servicios profesionales según el siguiente detalle:

Miles de euros		
	2019	2018
Por otros servicios	157	243
<b>Total</b>	<b>157</b>	<b>243</b>

### (36) HECHOS POSTERIORES

Con fecha 3 de febrero 2020, la Sociedad Dominante ha solicitado la disposición del último tramo del préstamo BEI por importe de 75 millones de euros, siendo la fecha de desembolso

el día 20 de febrero de 2020. El préstamo se ha formalizado a un tipo de interés fijo del 1,299%, cuotas anuales, 3 años de carencia de capital y vencimiento el 20 de febrero de 2040.

## ANEXO I

Denominación social	Domicilio Social	Actividad	Auditor	Sociedad titular de la participación	% participación	% de derechos de voto
Redexis Infraestructuras, S.L.U.	Madrid	Regasificación de gas natural licuado Transporte y almacenamiento de gas natural Actividades conexas o accesorias a las anteriores	KPMG Auditores, S.L.	Redexis Gas, S.A.	100	100
Redexis Gas Servicios, S.L.U.	Madrid	Tenencia de valores mobiliarios referidos principalmente a empresas energéticas Gestión, asesoramiento y prestación de servicios empresariales vinculados al sector energético. Operador de telecomunicaciones. Planificación, estudio, proyecto, ejecución, montaje y explotación de infraestructuras Compra, cesión y financiación de bienes de equipo relacionados con las actividades anteriores y mantenimiento y reparación de los mismos.	KPMG Auditores, S.L.	Redexis Gas, S.A.	100	100
Redexis GLP, S.L.U.	Madrid	Comercialización y suministro al por menor de gases licuados del petróleo	KPMG Auditores, S.L.	Redexis Gas, S.A.	100	100
Redexis Gas Murcia, S.A.	Murcia	Distribución y transporte secundario de gas natural Distribución y venta de gases licuados del petróleo por canalización	KPMG Auditores, S.L.	Redexis Gas, S.A.	99,98	99,98

Detalle de las Sociedades Dependientes a 31 de diciembre de 2019

Detalle de las Sociedades Dependientes a 31 de diciembre de 2018

Denominación social	Domicilio Social	Actividad	Auditor	Sociedad titular de la participación	% participación	% de derechos de voto
Redexis Infraestructuras, S.L.U.	Madrid	Regasificación de gas natural licuado Transporte y almacenamiento de gas natural Actividades conexas o accesorias a las anteriores	KPMG Auditores, S.L.	Redexis Gas, S.A.	100	100
Redexis Gas Servicios, S.L.U.	Madrid	Tenencia de valores mobiliarios referidos principalmente a empresas energéticas Gestión, asesoramiento y prestación de servicios empresariales vinculados al sector energético. Operador de telecomunicaciones. Planificación, estudio, proyecto, ejecución, montaje y explotación de infraestructuras Compra, cesión y financiación de bienes de equipo relacionados con las actividades anteriores y mantenimiento y reparación de los mismos.	KPMG Auditores, S.L.	Redexis Gas, S.A.	100	100
Redexis GLP, S.L.U.	Madrid	Comercialización y suministro al por menor de gases licuados del petróleo	KPMG Auditores, S.L.	Redexis Gas, S.A.	100	100
Redexis Gas Murcia, S.A.	Murcia	Distribución y transporte secundario de gas natural Distribución y venta de gases licuados del petróleo por canalización	KPMG Auditores, S.L.	Redexis Gas, S.A.	99,98	99,98

2019

Denominación social	Domicilio Social	Actividad	Auditor	Sociedad titular de la participación	% participación	% de derechos de voto
Redexis Gas Finance, B.V.	Holanda	Emisión de bonos	KPMG Accountants, N.V.	Chase Gas Investments Limited ATP, Infrastructure II APS y Guotong Romeo Holdings Limited	-	-

2018

Denominación social	Domicilio Social	Actividad	Auditor	Sociedad titular de la participación	% participación	% de derechos de voto
Redexis Gas Finance, B.V.	Holanda	Emisión de bonos	KPMG Accountants, N.V.	Chase Gas Investments Limited ATP, Infrastructure II APS y Guotong Romeo Holdings Limited	-	-

Detalle de las Entidades Estructuradas a 31 de diciembre de 2018 y 2017

## ANEXO II

### Medidas alternativas de rendimiento (APM)

La información financiera del Grupo Redexis contiene magnitudes y medidas elaboradas de acuerdo con la normativa contable aplicable, así como otras preparadas de acuerdo con los estándares de información establecidos y desarrollados internamente, los cuales son denominados Medidas Alternativas de Rendimiento (APMs, por sus siglas en inglés Alternative Performance Measures).

Estas APMs se consideran magnitudes ajustadas respecto de aquellas que se presentan de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-EU), que es el marco contable de aplicación para los estados financieros consolidados del Grupo Redexis, y por tanto deben de ser consideradas por el lector como complementarias, pero no sustitutivas de estas, debiendo ser leídas, interpretadas y revisadas en conjunto y no de forma independiente.

Estas medidas financieras complementarias derivadas de los registros contables consolidados, no son medidas del desempeño financiero o liquidez del Grupo según las NIIF y no debe considerarse como una alternativa a los ingresos netos consolidados; ni como un indicador de rendimiento del Grupo; ni como alternativa a los flujos de efectivo de las actividades operativas; ni como una medida de la liquidez del Grupo. En consecuencia, pueden diferir de las medidas con títulos similares informadas por otras compañías y pueden no ser comparables.

El Grupo Redexis informa de estos APMs para ayudar a los usuarios de la información financiera a comprender su desempeño financiero, ya que constituyen información financiera adicional y el Grupo considera que representan indicadores alternativos y complementarios útiles del rendimiento financiero del Grupo cuando se leen e interpretan junto con los estados financieros.

Estas APMs son consistentes con los principales indicadores utilizados por la comunidad de inversores y analistas en los mercados de capitales. En este sentido, y de acuerdo a lo establecido por la Guía emitida por la European Securities and Markets Authority (ESMA), en vigor desde el 3 de julio de 2016, relativa a la transparencia de las Medidas Alternativas de Rendimiento, el Grupo Redexis proporciona a continuación información relativa a aquellas APMs incluidas en la información de gestión del ejercicio 2019 que considera significativas.

#### 1. EBITDA

Acrónimo en inglés de "Earnings Before Interest, Tax, Depreciation and Amortization". Es un indicador del resultado de explotación del Grupo, antes de deducir los intereses netos, el impuesto de sociedades, los deterioros y amortizaciones y antes de posibles ajustes no recurrentes relativos a; la retribución del transporte de gas de años anteriores, posibles reestructuraciones organizativas y/o gastos de personal no recurrentes, otros gastos operativos no recurrentes o deterioros de valor de activos no corrientes.

#### 2. EBIT

Acrónimo en inglés de "Earnings Before Interest and Taxes": es un indicador que mide el resultado de explotación del Grupo antes de deducir los intereses y el impuesto sobre sociedades.

#### 3. EBT

Acrónimo en inglés de "Earnings Before Taxes": es un indicador que mide el resultado de explotación del Grupo antes de deducir el impuesto sobre sociedades.

#### 4. Margen sobre EBITDA

Cifra de EBITDA sobre la cifra total de ingresos operativos y otros ingresos.

#### 5. Margen sobre EBITDA menos efecto dilusivo del GLP

Cifra de EBITDA sobre la cifra total de ingresos operativos y otros ingresos, una vez deducido de estos el coste del GLP, de tal forma que se muestre en los ingresos, el margen neto del GLP a modo de retribución, como lo sería el negocio de la distribución y del transporte de GAS.

#### 6. Ingresos totales y otros ingresos operativos

Ingresos totales y otros ingresos operativos más los trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado:

#### 7. Gastos de Personal

Gastos por sueldos y salarios y otros gastos por beneficios de empleados, sin incluir gastos no recurrentes relativos a cambios organizativos u otros no recurrentes.

#### 8. Gastos de Capital / Inversión

Capital empleado en altas de activos materiales no corrientes, como PPE (propiedades, plantas y equipos) incluyendo desembolsos por adquisición de filiales o unidades de negocio e incluyendo adiciones de activos intangibles no corrientes.

# Informe de gestión consolidado 2019

<b>1. Situación de la entidad</b>	<b>166</b>
1.1. Estructura organizativa y societaria	166
1.2. Actividad	166
1.3. Modelo de negocio y estrategia	169
<b>2. Evolución de los negocios y resultados</b>	<b>170</b>
2.1. Principales hitos del ejercicio 2019	170
2.2. Análisis del resultado	171
<b>3. Liquidez y recursos de capital</b>	<b>172</b>
3.1. Estructura de la deuda	172
3.2. Calificación crediticia	173
<b>4. Acontecimientos posteriores al cierre</b>	<b>173</b>
<b>5. Información sobre la evolución previsible</b>	<b>174</b>
<b>6. Principales riesgos asociados a la actividad de Redexis</b>	<b>174</b>
<b>7. Recursos humanos</b>	<b>175</b>
<b>8. Acciones propias</b>	<b>175</b>
<b>9. Instrumentos financieros</b>	<b>175</b>
<b>10. Periodo medio de pago</b>	<b>175</b>
<b>11. Modelo de innovación</b>	<b>175</b>
<b>12. Protección del medioambiente</b>	<b>176</b>

## (1) SITUACIÓN DE LA ENTIDAD

### 1.1. Estructura organizativa y societaria

Redexis Gas, S.A. que junto a sus sociedades dependientes (en adelante todas ellas Redexis) y la sociedad estructurada consolidada forman el Grupo Redexis (en adelante el Grupo) tiene como objeto social principalmente las actividades de distribución y transporte de gas y productos petrolíferos de cualquier naturaleza para usos domésticos, comerciales e industriales, aprovechamiento de cualquiera de sus subproductos y actividades conexas con las anteriores.

Redexis Gas, S.A. es la sociedad cabecera de un grupo de sociedades de infraestructuras energéticas dedicadas al desarrollo y operación de redes de transporte y distribución de gas natural, a la distribución y comercialización de gas licuado del petróleo y a la promoción del gas natural vehicular y de aplicaciones renovables del gas natural y del hidrógeno.

- Redexis Infraestructuras, S.L.U. dedicada a la regasificación de gas natural licuado, transporte y

almacenamiento de gas natural y actividades conexas o accesorias a las anteriores. Participada al 100% por Redexis.

- Redexis GLP, S.L.U. dedicada a la comercialización y suministro al por menor de gases licuados del petróleo. Participada al 100% por Redexis.
- Redexis Gas Murcia, S.A. dedicada a la distribución y transporte secundario de gas natural y distribución y venta de gases licuados del petróleo por canalización. Participada al 99,98% por Redexis.
- Redexis Gas Servicios, S.L.U. dedicada, entre otros, a la planificación, estudio, proyecto, ejecución, montaje y explotación de infraestructuras, además de Gestión, asesoramiento y prestación de servicios empresariales vinculados al sector energético. Participada al 100% por Redexis.

### REDEXIS GAS, S.A.

99,98%	100%	100%	100%
Redexis Gas Murcia, S.A.	Redexis Gas Servicios, S.L.U.	Redexis Infraestructuras, S.L.U.	Redexis GLP S.L.U.

Así mismo, dentro del Grupo se integra:

- Redexis Gas Finance B.V, sociedad estructurada dedicada a la emisión de deuda.

Redexis Gas, S.A. y Redexis Gas Finance B.V. se encuentran participadas por:

- Universities Superannuation Scheme ("USS"): fondo de pensiones europeo, en un 33,33%.
- Arbejdsmarkedets Tillægspension ("ATP"): fondo de pensiones europeo, en un 33,34%.
- Guoxin Guotong Fund LLP ("GT Fund") y CNIC Corporation Limited ("CNIC"): inversores financieros que participan de manera conjunta, en un 33,33%.

### 1.2. Actividad

Redexis es una compañía integral de infraestructuras energéticas dedica al desarrollo y operación de redes de transporte y distribución de gas natural, a la distribución y comercialización de gas licuado del petróleo (GLP) y a la promoción de aplicaciones renovables de gas natural y del hidrógeno.

Redexis está plenamente comprometida con la sociedad y el medio ambiente. Su misión es ser líder en el desarrollo y operación de infraestructuras energéticas, maximizando el crecimiento y la eficiencia, contribuyendo decisivamente al desarrollo sostenible y a la generación de valor para sus grupos de interés.

Redexis es consciente de la importancia de la transición

energética y su rol en un futuro sostenible. Por ello, impulsa proyectos con el fin de posicionarse como líder en el desarrollo de energías limpias y renovables como el hidrógeno, el biometano o la energía fotovoltaica. Así, además de expandir las infraestructuras para hacer el gas accesible, Redexis busca que en un futuro circule por sus redes una fuente de energía sostenible, aprovechando las oportunidades de una economía circular más limpia.

### 1.2.1. Principales magnitudes

Su actividad está regulada dando servicio a 530 municipios en 29 provincias, con más 714 mil puntos de suministro y una extensión de red de más de 11 mil kilómetros a lo largo del territorio español, todo ello en un contexto de continuo crecimiento sostenido año tras año. A estas cifras, se suman más de 100 municipios en 3 provincias adicionales en donde Redexis ya ha obtenido la autorización administrativa previa.

Datos operativos	2019	2018	% var.
<b>Puntos de conexión</b>	<b>714.681</b>	<b>680.512</b>	<b>5,0%</b>
Gas Natural (GN) P<4bar	618.183	595.067	3,9%
GLP	96.188	85.159	13,0%
Gas Natural (GN) P>4bar	310	286	8,4%
<b>Provincias servidas</b>	<b>29</b>	<b>27</b>	<b>7,4%</b>
<b>Municipios en servicio</b>	<b>530</b>	<b>500</b>	<b>6,0%</b>
<b>Longitud de la red (Km)</b>	<b>11.140</b>	<b>10.498</b>	<b>6,1%</b>
Red de distribución (Km)	9.498	8.855	7,3%
Red de transporte (Km)	1.643	1.643	0,0%
<b>Energía distribuida (GN+GLP) (GWh)<sup>(1)</sup></b>	<b>15.669</b>	<b>14.800</b>	<b>5,9%</b>

Nota 1: El dato de energía distribuida no incluye la energía distribuida en P>60bares.

Desde el punto de vista financiero, el Grupo cerró el año 2019 con un crecimiento en ingresos del 0,6%, hasta alcanzar la cifra de 245,8 millones de euros. El EBITDA consolidado del Grupo en el año 2019 ascendió a 172,3 millones de euros, con un aumento del 1,7% respecto al del año anterior y un margen de EBITDA del 70,1% (del 75,0% si se incluye el margen neto

del GLP en Ingresos).

Las inversiones del Grupo se situaron en 150,1 millones de euros en el ejercicio 2019, de las que el 96,3% fueron destinadas al crecimiento orgánico del Grupo y el resto a la compra de puntos de GLP en funcionamiento.

Datos financieros	2019	2018	% var.
Datos en millones de euros salvo en los casos indicados			
<b>Ingresos</b>	<b>245,9</b>	<b>244,3</b>	<b>0,6%</b>
Distribución – regulado	109,6	105,6	3,8%
Otros ingresos de distribución – regulados	28,6	25,9	10,4%
Transporte – regulado	62,9	61,9	1,6%
Negocio regulado de GLP	22,3	28,4	(21,5%)
Otros ingresos de explotación	6,8	8,9	(23,6%)
Trabajos realizados por el Grupo para activos no corrientes	15,7	13,5	15,6%
<b>EBITDA</b>	<b>172,3</b>	<b>169,4</b>	<b>1,7%</b>
Margen EBITDA	70,1%	69,3%	0,7 p.p.
Margen EBITDA ex-GLP	75,1%	75,6%	(0,5 p.p.)
<b>Capex Total</b>	<b>151,1</b>	<b>138,4</b>	<b>9,2%</b>
Distribución	128,0	123,1	4,0%
Transporte	0,4	2,2	(81,8%)
Otras adquisiciones (GLP)	5,4	7,0	(22,9%)
Activos Intangibles	5,2	5,8	(10,3%)
Activos derechos uso y otros	12,1	0,3	100,0%

### 1.2.2. Actividades

#### (a) Distribución

Redexis construye, opera y mantiene las instalaciones de distribución necesarias destinadas a suministrar gas natural en distintos municipios de la geografía española.

A cierre de 2019, Redexis cuenta con 618.493 puntos de suministro de gas natural y 8.401 kilómetros de red de distribución de gas natural por los que ha vehiculado 15.234 GWh de energía en 261 municipios del territorio español.

Redexis continúa ampliando su red a nuevos municipios en las regiones donde opera. En este sentido, Redexis ha empezado a operar en 11 nuevos municipios en las comunidades autónomas de Andalucía, Aragón, Islas Baleares, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Madrid y Murcia, y ha obtenido 16 autorizaciones administrativas previas.

Sirviéndose de su experiencia, Redexis sigue extendiendo y ampliando su actividad y sus servicios apostando por el crecimiento y conectando con las necesidades reales de la sociedad. Así, Redexis apuesta por el desarrollo de una red de estaciones de carga de gas natural vehicular con el objetivo de utilizar el gas natural como combustible para vehículos pesados y ligeros como una alternativa económica y sostenible a los combustibles tradicionales.

Redexis ha proyectado un plan de implantación de gasineras a nivel nacional. Este plan abarca establece la construcción de más de 100 gasineras durante el periodo 2020-2022. A cierre de 2019, el Grupo ha construido y puesto en funcionamiento 1 gasinera en Zaragoza (la Cooperativa de Auto Taxi de Zaragoza) y se encuentran en construcción dos: una en Puerto Lumbreras fruto del acuerdo de Redexis con Cepsa para el desarrollo de gasineras, y otra en Alcorcón (Madrid).

Se espera que ambas estén en servicio durante los primeros meses de 2020.

Redexis continúa desarrollando herramientas de inteligencia artificial que han abierto nuevas posibilidades y que permiten alcanzar objetivos más ambiciosos. Mediante algoritmos y analítica avanzada, la inteligencia artificial es capaz de revelar información que, permite construir herramientas destinadas a ampliar la red de una manera más eficiente, optimizar contrataciones, mejorar los niveles de seguridad y la calidad del suministro.

#### (b) Transporte

Redexis construye, opera y mantiene una red de transporte propia de gasoductos que acercan el gas natural a los grandes centros de consumo.

A cierre del ejercicio 2019, Redexis contaba con una red de 1.643 kilómetros formada por 51 gasoductos a través de los cuales transporta el gas a presiones superiores a 16 bares hasta núcleos industriales o hasta puntos de conexión con las redes de distribución.

#### (c) Gas Licuado del Petróleo (GLP)

Redexis distribuye y comercializa gas licuado del petróleo (GLP), actividad regulada, y sometida al régimen establecido en el Título IV de la Ley 34/1998, del sector de hidrocarburos.

El negocio de GLP es complementario al de distribución de gas natural, lo que permite a Redexis aprovechar oportunidades de crecimiento en áreas donde la ampliación de su red de distribución no es factible pudiendo dar así un servicio óptimo, seguro y de calidad al usuario final.

Actualmente Redexis cuenta con 96 miles de puntos de GLP en 464 municipios a nivel nacional, entre los que se incluyen las adquisiciones realizadas a Repsol y Cepsa entre 2015 y 2018. En 2019, Redexis comenzó a suministrar GLP en 5 nuevos municipios en las comunidades de Aragón y Comunidad de Murcia.

Durante el ejercicio 2019, Redexis alcanzó un acuerdo con Cepsa para la adquisición de más de 11.300 puntos de GLP,

cuya integración está prevista a lo largo del ejercicio 2020. A través de este acuerdo, la compañía añadirá clientes de GLP canalizado en 42 municipios donde ya opera y en 295 nuevos municipios próximos a sus áreas de operación. De este modo, la compañía comenzará a operar en 11 nuevas provincias y en la comunidad autónoma de Navarra.

Sirviéndose de su experiencia, Redexis convierte parte de estos puntos de GLP en puntos de gas natural. Estas conversiones se suceden gradualmente, teniendo en cuenta determinados criterios técnicos y normativos.

### 1.3. Modelo de negocio y estrategia

Redexis apuesta por el crecimiento sostenible y eficiente, orientado hacia un modelo de negocio más sostenible y eficiente. Para ello enfoca su estrategia en las siguientes prioridades:

- Crecimiento equilibrado y sostenible, enfocado en negocios que proporcionen seguridad, estabilidad y visibilidad a largo plazo
- Excelencia operativa, centrada en la satisfacción del cliente
- Innovación, a través del uso de la tecnología más avanzada obteniendo la mayor eficiencia
- Gestión del riesgo, a través de la anticipación y la prevención
- Compromiso de crear valor para la sociedad y de conservar el medio ambiente.

Su desarrollo se basa en 3 pilares fundamentales para su correcta ejecución:

- Personas: claves para el desarrollo y crecimiento de Redexis
- Estabilidad financiera basada en una política financiera prudente invirtiendo en crecimiento financieramente sostenible, manteniendo un nivel crediticio de grado de inversión
- La sostenibilidad económica, social y medioambiental

## (2) EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y RESULTADOS

### 2.1. Principales hitos del ejercicio 2019

- GRESB posiciona a Redexis como líder en el índice de Sostenibilidad de infraestructuras, otorgándole una calificación de cinco estrellas
- Redexis convierte su línea de crédito bancario de 300 millones de euros en financiación sostenible
- Publicación de nuestro primer Informe de Sostenibilidad
- Acuerdo entre Redexis y Cepsa para crear la mayor red de estaciones de repostaje de gas natural en España
- Redexis y Seat se unen para impulsar la movilidad con gas natural
- Inauguración de nuestra primera estación de repostaje de gas natural vehicular en Zaragoza
- Firmado el II Plan de Igualdad de Redexis
- Obtención de la huella de carbono con declaración de opinión positiva en cumplimiento con la ISO 14064
- Redexis cuenta con la ISO 14001: 2015, sistema de gestión medioambiental, la ISO 50001: 2011, sistema de gestión de la energía, y la ISO 45001: 2018, sistema de gestión de la seguridad y salud laboral.
- Redexis y la Asociación Española del Hidrógeno firman un acuerdo de colaboración
- Redexis se incorpora al proyecto 'Power to Green Hydrogen Mallorca
- Redexis elegido para coordinar el nuevo Grupo de Trabajo sobre Hidrógeno de Gasnam
- Redexis entra a formar parte del Consejo de MIBGAS, principal entidad para el intercambio de gas natural en España
- El equipo de Machine Learning gana el 2º premio en el Datathon AWS 2019
- Redexis y Orange desarrollan una solución de Internet de las Cosas -IoT- integral para la supervisión remota de gas.

### 2.2. Análisis del resultado

Principales Magnitudes:

Principales magnitudes financieras	2019	2018	Var.	%
Datos en millones de euros salvo en los casos indicados				
<b>Ingresos Ordinarios</b>	<b>223,4</b>	<b>221,8</b>	<b>1,6</b>	<b>0,7%</b>
Ingresos regulados Distribución	109,6	105,6	4,1	3,9%
Otros ingresos regulados de Distribución	28,6	25,9	2,6	10,0%
Ingresos regulados Transporte	62,9	61,9	0,9	1,5%
Negocio regulado de GLP	22,3	28,4	(6,1)	(21,5%)
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>6,8</b>	<b>8,9</b>	<b>(2,1)</b>	<b>(23,6%)</b>
<b>Trabajos realizados por el Grupo para activos no corrientes</b>	<b>15,7</b>	<b>13,5</b>	<b>2,1</b>	<b>15,6%</b>
<b>Total Ingresos</b>	<b>245,9</b>	<b>244,3</b>	<b>1,6</b>	<b>0,7%</b>
Aprovisionamientos	(18,6)	(21,6)	3,1	(14,4%)
Gastos por retribuciones a los empleados	(29,4)	(26,6)	(2,9)	10,9%
Otros gastos de explotación recurrentes	(25,6)	(26,7)	1,1	(4,1%)
<b>Resultado bruto de explotación (EBITDA)</b>	<b>172,3</b>	<b>169,4</b>	<b>2,9</b>	<b>1,7%</b>
Actualización no recurrente de ingresos por Transporte de ejercicios anteriores	0,0	(0,4)	0,4	(100,0%)
Otros gastos de explotación no recurrentes	0,0	(1,1)	1,1	N/A
Gastos personal no recurrentes	(0,1)	(8,6)	8,5	(98,8%)
Pérdidas por deterioro de valor de activos no corrientes	(0,4)	(2,4)	2,0	(83,3%)
Gastos por amortizaciones	(87,9)	(83,5)	(4,4)	5,3%
<b>Resultado de explotación (EBIT)</b>	<b>83,9</b>	<b>73,4</b>	<b>10,6</b>	<b>14,4%</b>
Resultado financiero	(34,1)	(33,0)	(1,1)	3,3%
<b>Resultado antes de impuestos (EBT)</b>	<b>49,8</b>	<b>40,3</b>	<b>9,5</b>	<b>23,6%</b>
(Gasto)/Ingreso por impuesto sobre beneficios	(12,3)	(10,5)	(1,8)	17,1%
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>37,6</b>	<b>29,9</b>	<b>7,7</b>	<b>25,8%</b>

Nota 1: Los ingresos ordinarios de Redexis Gas proceden de la retribución que recibe del sistema gasista por el desarrollo de sus actividades de transporte y distribución, reconocida por las autoridades reguladoras nacionales.

A cierre del año 2019, el Grupo registró unos ingresos de 245,9 millones de euros, lo que representa un incremento del 0,7% respecto al mismo periodo de 2018, principalmente como resultado de sus actividades reguladas.

Los ingresos de distribución mejoran respecto al año pasado, en un 3,9%, alcanzando los 109,6 millones de euros, debido principalmente al incremento de los puntos de conexión en

los municipios existentes y nuevos.

El recorrido y los resultados obtenidos hasta ahora por el Grupo, muestran su excelente capacidad para afrontar los retos futuros, refuerzan su estrategia de crecimiento y la incentivan para seguir invirtiendo en el despliegue de nuevas redes energéticas en España, así como en nuevas líneas de negocio y de servicios de valor añadido relacionados con el gas natural.

### (3) LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

#### 3.1. Estructura de la deuda

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez asegurando el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos, tanto comerciales como financieros, cubriendo las necesidades de financiación mediante la generación recurrente de caja de sus negocios, así como la contratación de préstamos a largo plazo y líneas de financiación.

A lo largo de estos últimos años, el Grupo ha demostrado su capacidad de acceso a los mercados de capital a través de créditos bancarios, emisiones de bonos y préstamos con el BEI.

A 31 de diciembre de 2018, el Grupo dispone de una liquidez de 449,9 miles de euros, incluyendo efectivo y líneas de crédito y préstamo, según el siguiente desglose

Millones de euros

Clase	TOTAL	Dispuesto	Disponible
Línea de crédito revolving	300,0	0,0	300,0
Préstamos BEI	285,0	210,0	75,0
Efectivo	74,9	-	74,9
<b>Total</b>	<b>659,9</b>	<b>210</b>	<b>449,9</b>

La estructura de deuda del Grupo es la siguiente

Instrumento	Ratio	Fecha de la emisión	Principal (€m)	Dispuesto (€m)	Vencimiento	Cupón	
BEI	Préstamo	Fijo	Diciembre 2015	160	160	2036	1,294
		Fijo	Junio 2019	50	50	2039	1,86%
		Fijo	-	75	-	-	-
Mercado financiero	Bonos	Fijo	Abril 2014	650	650	2021	2,75%
		Fijo	Diciembre 2017	500	500	2027	1,88%
Financiación crediticia	Revolving Capex Facility	Variable	Noviembre 2017	300	-	2026	
<b>Total</b>			<b>1.735</b>	<b>1.360</b>			
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes					75		
<b>Deuda neta</b>					<b>1.285</b>		

En junio de 2019, el Banco Europeo de Inversiones (BEI) desembolsó a Redexis Gas, S.A. parte de la línea financiación que tiene concedida dentro del marco de EFSI (Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas) destinadas al desarrollo de redes de distribución de gas natural por el territorio español, correspondientes al marco de financiación.

El Grupo dispone de liquidez y de recursos financieros suficientes que le permiten asegurar su crecimiento, atender tanto sus inversiones futuras como sus compromisos financieros.

#### 3.2. Calificación crediticia

El 20 de noviembre de 2018, la agencia de calificación crediticia Standard & Poors' ha asignado a Redexis Gas, S.A. una calificación BBB- con perspectiva estable y categoría de grado de inversión. La última actualización del rating fue realizada en julio 2019, cuya calificación BBB- con perspectiva estable fue reafirmada

**Advertencia:** la anterior calificación puede ser revisadas, suspendida o retirada por la entidad calificadoradora en cualquier momento.

### (4) ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Los acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio se describen en la Nota 36 de la Memoria Consolidada.

## (5) INFORMACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN PREVISIBLE

El gas es y seguirá siendo la fuente de energía más competitiva y limpia para la viabilidad económica de los hogares, comercios e industrias. Es clave para conseguir una economía circular más limpia y sostenible. Según los Informes de la Comisión de Expertos de Transición Energética, el gas ganará protagonismo en la próxima década.

Redexis como empresa de infraestructuras energéticas de referencia, líder en eficiencia y firmemente comprometida con sus usuarios, empleados y accionistas, apuesta por evolucionar hacia un modelo de negocio más sostenible y eficiente desarrollando un modelo de negocio cuyo objetivo es afrontar los nuevos retos a los que se enfrenta el sector energético.

Redexis forma parte de la transición energética. Durante los próximos años, seguirá impulsando el sector gasista español, desarrollando, operando y manteniendo infraestructuras de gas en España, y ofreciendo soluciones alternativas y complementarias basadas en un modelo de innovación que busca dar respuesta a los cambios tecnológicos con herramientas avanzadas de inteligencia artificial.

Asimismo, Redexis cuenta con una infraestructura flexible que se adapta al desarrollo de energías renovables sin necesidad de realizar inversiones adicionales, lo que permite diversificar con cierta facilidad las fuentes de suministro, incrementando

y mejorando la seguridad de suministro a los hogares e industrias españolas.

Su actividad principal está regulada y se encuentra definida por un marco regulatorio que fija unos parámetros que establecen la retribución de sus actividades reguladas. Ello permite que el proyecto del Grupo continúe su desarrollo operativo mediante:

- El crecimiento en su actividad de distribución en zonas nuevas y el incremento de la saturación en las ya existentes.
- El crecimiento en el negocio de GLP, complementario al de distribución de gas natural
- Las oportunidades de crecimiento que surgen en esta etapa de transición energética, impulsando energías limpias y renovables como el gas natural vehicular (GNV), el hidrógeno, el biometano o la energía fotovoltaica.
- La mejora en la eficiencia operativa gracias al desarrollo de nuevas tecnologías que permiten desarrollar infraestructuras de manera más eficiente.
- El desarrollo cada vez más exigente de sus estándares de seguridad, salud y medio ambiente.

## (6) PRINCIPALES RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD DE REDEXIS

Como cualquier sociedad o grupo de sociedades operativas, el Grupo está expuesto a diversos riesgos inherentes al sector, a los mercados en los que opera y a las actividades que realiza que, de llegar a materializarse, podrían impedir lograr sus objetivos y ejecutar sus estrategias con éxito.

El Grupo ha optado por un modelo de control y gestión de riesgos que permite adaptarse al contexto económico y a la actividad empresarial del Grupo, para poder responder a los riesgos a los que se puede enfrentar.

Así, el 25 de octubre de 2018, el Consejo de Administración

de Redexis acordó constituir un Comité de Auditoría y Riesgos compuesto por tres miembros, siendo todos ellos consejeros no ejecutivos del Grupo. Los miembros fueron nombrados por el Consejo, los cuales aceptaron el cargo.

Entre las funciones de este Comité se encuentran el velar por la actividad y la gestión de riesgos, revisando las políticas y prácticas sobre dicha gestión, así como por la capacidad del Grupo para identificar nuevos riesgos. A su vez, este Comité informará al Consejo de Administración sobre los informes recibidos, su suficiencia y necesidad. Por otra parte, el Comité monitorizará la efectividad de la gestión de riesgos del Grupo.

## (7) RECURSOS HUMANOS

A cierre de diciembre 2019, Redexis contaba con un total de 390 empleados y una plantilla media de 368.

## (8) ACCIONES PROPIAS

A 31 de diciembre de 2019, Redexis no posee acciones propias ni tampoco ha realizado ninguna operación durante el ejercicio 2019.

## (9) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La política y gestión de riesgos se presenta en la Nota 23 de la Memoria Consolidada.

## (10) PERIODO MEDIO DE PAGO

El periodo medio de pago del grupo se sitúa en 53 días como se detalla en la nota 22 de la Memoria Consolidada.

## (11) MODELO DE INNOVACIÓN

Redexis apuesta por la innovación, el desarrollo, la sostenibilidad y la contribución a la calidad de vida de la sociedad. Diseña soluciones para mejorar su servicio, acordes con el objetivo de impulsar el sector gasista en España y tener un papel significativo dentro de la transición energética.

Para dar respuesta a los nuevos retos y oportunidades que plantea el entorno, ha implantado un modelo de innovación que busca dar respuesta a los cambios tecnológicos del sector incentivando una cultura innovadora dentro del Grupo enfocada en las siguientes líneas:

- **Redexis, impulsor del gas renovable**  
Redexis está promoviendo iniciativas de producción de gas renovable e hidrógeno y la inyección a la red de gas natural puesto que:

- ✓ Contribuyen a reducir las emisiones, difusas pero directas, de metano a la atmósfera
- ✓ Permiten el aprovechamiento energético, con un balance neto nulo en emisión de GEI
- ✓ Proporcionan una solución viable para cierto tipo de residuos que actualmente suponen una problemática de gestión ambiental (p.e. purines, FORSU) y de forma indirecta y a través del digestato producido en procesos de digestión anaerobia.

- **Redexis pionera en el desarrollo e implantación de la Inteligencia Artificial en redes**  
La compañía está siendo más eficiente, contribuyendo a una mayor gasificación del país y llegando a un mayor número de industrias, negocios y hogares, lo que genera un mayor empleo y bienestar.



Así, Redexis presta un servicio de mayor calidad al cliente, identificando aquellos que tienen más propensión a aceptar el gas, trazando con precisión el despliegue de redes para una menor afectación. La aplicación de la Inteligencia Artificial a su negocio, convierte a Redexis en una compañía pionera en:

- ✓ Expansión comercial: multiplicando por dos
- ✓ Optimización de redes: ahorrando un 20% de inversión en despliegue de red
- ✓ Optimización de rutas de las inspecciones
- ✓ Detección precoz del fraude
- ✓ Gestión predictiva del mantenimiento de redes
- ✓ Prevención de riesgos

● **Impulsando una movilidad sostenible**

El gas vehicular en España es una alternativa real a los combustibles derivados del petróleo para transporte ligero y pesado, ofreciendo soluciones de movilidad que generan ahorros y reducen las emisiones a través de acuerdos con los principales fabricantes y conectando a sus redes estaciones de servicio de gas.

● **Redexis, impulsor del Hidrógeno**

Redexis apuesta por el desarrollo de energías renovables como el hidrógeno, sin duda un vector energético clave en un contexto de cero emisiones y la evolución natural hacia una economía descarbonizada.

La compañía ha anunciado inversiones de 60 millones de euros en los próximos cinco años para fomentar iniciativas a nivel nacional relacionadas con este vector energético, con la intención de contar con una iniciativa emblemática que aborde el uso de hidrógeno transportado por gasoducto, así como el almacenamiento de la electricidad producida a partir de energías renovables.

El hidrógeno es un vector transversal que beneficiará a sectores como la movilidad o la industria. Además, minimiza el excedente que producen los picos de las energías renovables, puesto que es capaz de almacenar la electricidad. Está libre de emisiones por lo que es totalmente respetuosa con el medioambiente y está en línea con los objetivos de la Comisión Europea, que considera esencial el desarrollo del Hidrógeno para lograr una economía más respetuosa con el medioambiente.

El uso del hidrógeno y de las pilas de combustible en movilidad son clave para completar la descarbonización del transporte. Redexis es miembro del Patronato de la Fundación para el Desarrollo de las Nuevas Tecnologías del Hidrógeno en Aragón y de la Asociación Española del Hidrógeno. La regulación en materia de Hidrógeno está en una fase muy incipiente, siendo un vector clave dentro del marco de la transición energética. Recientemente, Redexis se ha incorporado al proyecto más importante de desarrollo de Hidrógeno en España, 'Power to Green Hydrogen Mallorca', punto de referencia para iniciativas en el ámbito de la producción y distribución de Hidrógeno y que permitirá su suministro en la isla para industrias, plantas hoteleras y transporte.

de las condiciones de trabajo y la protección de la salud como valores fundamentales de su cultura empresarial. Así lo plasma en su Política Integrada aprobada por la Alta Dirección que ha sido revisada e implementada en septiembre de 2019.

Durante el segundo semestre de 2019, Redexis modificó su Sistema de Gestión Integrado (SGI) para adaptarlo a las nuevas exigencias de la ISO 45001:2018 sistema de gestión de seguridad y salud, así como a la mejora continua que requiere la ISO 14001:2015 sistema de gestión medioambiental y mantener las necesidades requeridas por la ISO 50001:2011 sistema de gestión energético.

Este proceso supuso la implementación de todo el sistema de gestión implicando un mayor alineamiento de la estrategia de la organización con la gestión del medioambiente y la energía, manifestándose en un claro liderazgo e implicación de la Dirección en este ámbito. Fruto de ello se constituyó en noviembre de 2019 el Comité de Liderazgo de gestión energética, medioambiente y seguridad y salud.

Debido a las oportunidades de mejora detectadas durante este proceso, en el último trimestre de 2019, Redexis ha implantado unos cuadros de mando con indicadores medioambientales y energéticos de medición y reporte

mensual que le permitirá identificar mejoras en su gestión.

A lo largo de 2019, se han realizado 37 procesos de auditorías medioambientales, energéticas y de verificación de huella de carbono, tanto internas como externas, con el fin de mejorar los procesos.

A cierre de 2019, Redexis cuenta con la ISO 14001: 2015, sistema de gestión medioambiental, la ISO 50001: 2011, sistema de gestión de la energía, y la ISO 45001: 2018, sistema de gestión de la seguridad y salud laboral.

Por otro lado, en noviembre de 2019 el Grupo obtiene la huella de carbono, superando la verificación de gases efecto invernadero sin no conformidades y con declaración de opinión positiva, en cumplimiento con la ISO 14064, por una entidad externa e independiente.

A la fecha de cierre del ejercicio, los Administradores de Grupo entienden que no existe ningún gasto probable o cierto con relación a riesgos medioambientales que debiera estar provisionado a la citada fecha por este concepto.

La información relativa a las actividades medioambientales del Grupo se incluye en la Nota 26 de la Memoria Consolidada.

## (12) PROTECCIÓN DEL MEDIOAMBIENTE

Redexis, como empresa dedicada al desarrollo y operación de infraestructuras energéticas en España, presta a sus clientes un importante servicio: pone a su disposición energía limpia con una serie de ventajas funcionales, económicas y medioambientales superiores a la de otros combustibles.

Adicionalmente a estas ventajas, Redexis se esfuerza en minimizar los costes sociales en materia medioambiental y los efectos negativos que pueda ocasionar, acometiendo proyectos que van más allá del cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos ambientales que

voluntariamente adopta, involucrando a los proveedores y fomentando el uso responsable de la energía.

La estrategia del Grupo mantiene su compromiso en relación con la protección del medio ambiente. Es uno de sus pilares y un factor de competitividad. Conocer el impacto ambiental de sus operaciones y desarrollar una cultura de empresa que reduzca lo máximo posible el impacto ambiental es un factor clave para Redexis.

Redexis considera la excelencia medioambiental, la gestión y eficiencia energética, la seguridad y mejora continua

## Alcance del informe

- **COMPAÑÍA:** Redexis Gas, S.A.
- **ALCANCE:** España.
- **AÑO:** 2019.
- **ACTIVIDAD:** desarrollo y operación de redes de transporte y distribución de gas natural, distribución y comercialización de gas licuado del petróleo y promoción de aplicaciones renovables del gas natural y del hidrógeno.
- **PERIODICIDAD DE LA EMISIÓN DE ESTE INFORME:** anual.

## ELABORACIÓN DEL INFORME

Todas las unidades de negocio de la Compañía han tenido una participación directa en la definición y delimitación de los contenidos de este Informe. El esquema que figura a continuación ilustra el proceso seguido en la producción del mismo, determinando los aspectos materiales y su cobertura.



A pesar de no someter este informe a verificación por un tercero independiente, el objetivo es mostrar de forma transparente la realidad de la Compañía mediante la aportación de indicadores representativos del grupo.

Redexis, en su afán de ser una empresa respetuosa con la sociedad y el medio que le rodea, está adherida a la **Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas** comprometiéndose a apoyar, a través de sus actividades, la consolidación de este proyecto internacional, al considerarlo una propuesta de gran valor para la defensa de los derechos humanos, la protección del medio ambiente, el apoyo al desarrollo social, el respeto a las normas laborales y la lucha contra la corrupción. El presente Informe, que también tiene la función de Informe de Progreso, está en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2015-2030 aprobados por la ONU en septiembre de 2015. En Concreto, la Compañía se



compromete de manera más activa con el objetivo número ocho, que apuesta por “promover un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, un empleo pleno y productivo y un trabajo decente para todos”, el número nueve, “construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación” y el número once, “lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”.



## Información de contacto

### Seguridad y urgencias:

Redexis pone a su disposición un Servicio de Urgencias durante las 24 horas del día, los 365 días del año, para atender las actuaciones necesarias para garantizar su seguridad y la de sus bienes, realizando operaciones de apertura o cierre de instalaciones de gas y actuaciones de emergencia ante cualquier incidencia de seguridad: olor a gas, incendio o explosión, tal y como se recoge en la ITC-ICG-01 del Reglamento Técnico de Distribución y Utilización de Combustibles Gaseosos aprobado mediante Real Decreto 919/2006.

Para comunicar cualquier urgencia, póngase en contacto con Redexis

**Urgencias:**  
**900 924 622**

### CENTRAL DE ATENCIÓN AL CLIENTE: **900 811 339**

Para la realización de **lecturas**, póngase en contacto con el siguiente número:  
**800 76 05 77**

• **Dirección de contacto corporativa:** C/ Mahonia 2. Edificio Pórtico 28043 Madrid

### DIRECCIONES CORPORATIVAS DE CONTACTO:

• **Dirección de Internet corporativa:** [www.redexisgas.es](http://www.redexisgas.es)

• **Relación con inversores:** [investor.relations@redexis.es](mailto:investor.relations@redexis.es)

• **Comunicación:** [comunicacion@redexis.es](mailto:comunicacion@redexis.es)

• **Denuncias:** [canaldenuncias@redexis.es](mailto:canaldenuncias@redexis.es)

